AÑO XVIII MADRID NUM. 4.991

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 3,50 ptas.
Provincias, trimestre 10,50 „

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, **15** *céntimos*

La Libertad

DOMINGO 29 DE MARZO DE 1936

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
MADERA, 8
Apartado de Correos 981

Director-Gerente
ANTONIO HERMOSILLA

LAS MANIOBRAS DERECHISTAS CONTRA EL PARLAMENTO DEL FRENTE POPULAR

Hay que decirle al país los motivos que impiden aprobar las actas de los señores Gil Robles, Calvo Sotelo y Goicoechea, enemigos y detractores de la República

Requiere el momento político que sin eufemismos ni sofismas se siga una actuación clara, rotunda, que sea a la vez una directriz de la política renovadora de la República. El trabajo que realiza la Comisión de Actas es perfectamente normal, sin desviaciones, con estricto sentido legalista, sin obedecer a consignas ni a imposiciones, como corresponde a un Parlamento que ha de actuar bajo el signo de la honradez y de la limpia trayectoria en su composición. La maniobra derechista consiste en desacreditarlo ante este momento de su organización definitiva, o sea desde el funcionamiento de la Comisión de Actas.

Pero es preciso decirle al país la verdad, toda la verdad, de cuanto ocurre con las actas suctas, sobre todo con las de los Sres. Gil Robles, Calvo Sotelo y Goicoechea. Estas tres tristes y lamentables figuras, que ninguna misión tienen en la República si no es la de desprestigiarla y quebrantarla con su política caciquil, turbia, anacrónica y decadente, son hoy cordialmente odiadas por el pueblo. Cuentan, a lo sumo—y con las críticas más acerbas y dispares, por cierto, entre sus propios partidarios—, con el sector de opinión que representa el privilegio de clase. Pero ni Salamanca es Gil Robles, ni Cuenca es Goicoechea, ni Orense es Calvo Sotelo. Esto no pasa de ser una pretensión grotesca de los periódicos enemigos del régimen. Las tres nobles e históricas ciudades españolas merecen una representación más elevada, de políticos sin sombra de un pasado sonrojante para el decoro nacional. España tiene derecho a saber cómo vienen las actas de estos tres cabecillas de la anti-República, y con ello se dará la adecuada réplica a quienes tratan de manchar la actuación de la Comisión de Actas. Nada significarían tres diputados más en la oposición derechista de la Cámara. Es la «calidad» indesable de tres diputados que han conseguido una votación valiéndose de todas artimañas y coacciones, de los más indignos procedimientos electoreros.

Y así debe actuarse en todos los casos de duda, en cuanto a vicio de nulidad. El Parlamento del Frente Popular debe ser de pureza resplandeciente. Son graves y hondos los problemas que ha de resolver, a partir del mismo día en que, definitivamente constituído, dé cauce y norma a la vida nacional. La Constitución lo exige así.

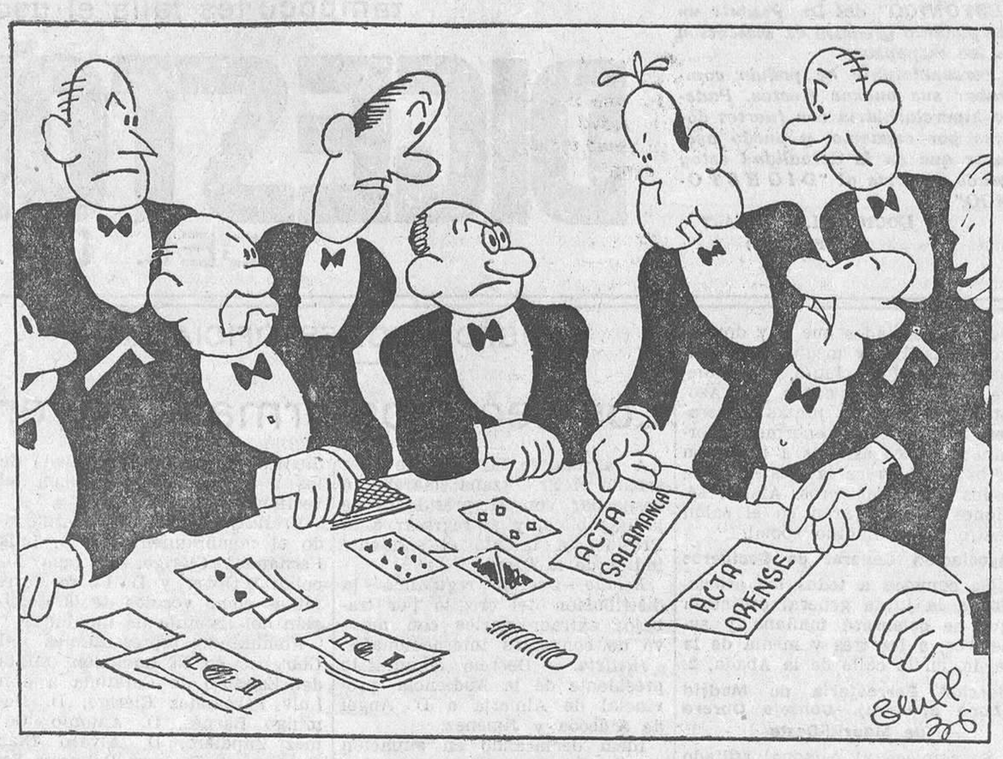

SEGUIMOS ENTRE CABALLEROS, por Bluff

A la hora de perder, nunca falta algún flamenco dedidido a levantar un muerto por las bravas.

SUMA Y SIGUE

Las cosas del Instituto Nacional de Previsión

Repetidas veces hemos tenido que ocuparnos en nuestras columnas del famoso Instituto Nacional de Previsión, y aún sospechamos que habremos de volver muchas más sobre el mismo tema. Hemos de volver porque cada día que pasa llegan hasta nosotros nuevos datos que demuestran la urgencia inaplazable de una intervención gubernamental que corte de raíz cuanto en él está sucediendo.

Entre todas las cosas, sobre todas las cosas, resalta que el dinero del Instituto, que obligatoriamente debiera dedicarse a los obreros, que procede de los obreros y tienen los obreros mismos como destino obligado, se malgaste de manera sorprendente en sueldos fabulosos, en abundante burocracia y en jefes todopoderosos que cobran millares y más millares de duros por los más inverosímiles conceptos.

En estos días han llegado a nuestro poder varias denuncias verdaderamente sensacionales. No podemos publicarlas sin una comprobación minuciosa. Lo estamos haciendo. Vaya por adelantado nuestra impresión respecto a su certidumbre. Tengan nuestros lectores la seguridad de que tan pronto como estén confirmadas en todos sus extremos—cuestión de pocos días—las daremos a la publicidad. Y bastarán para que los más escépticos se convenzan de la necesidad urgente de administrar, en forma totalmente distinta a como hasta aquí se hace, el dinero que debe destinarse íntegramente a los seguros sociales y a los retiros obreros.

Desde luego, para satisfacción de nuestros lectores, podemos asegurarles que nuestros artículos sobre el famoso Instituto no han caído en el vacío, y nos consta que en las esferas gubernamentales, que no se dejan deslumbrar con el oropel de ciertas organizaciones, tras de las cuales se trata de ocultar muchas cosas y muchas gestiones nada loables, han tomado cartas en el asunto y siguen muy de cerca nuestras denuncias y campañas en pro de los sacratísimos intereses del obrero español.

Visado por la censura

EN DEFENSA DE SU MADRE

Una muchachita mata de un tiro a un hombre

Salamanca, 28.—En el pueblo de Aldeanueva del Camino se ha registrado un sangriento suceso, en el que resultó muerto Clemente Hernández, de treinta y ocho años.

La víctima entabló amistad con María Vallejo Sánchez, viuda, y la hija de ésta, Asunción Vallejo Mateo, de quince años, al regresar ambas de la Argentina, donde habían permanecido algún tiempo.

Esta amistad se fué enfriando, y hace un mes decidieron cortarla. En la noche pasada, Clemente entró en la choza en que se encontraban madre e hija con la pretensión de reanudar la amistad.

La negativa de las dos mujeres dió lugar a un violento incidente. La joven Asunción cogió una escopeta y disparó sobre Clemente, matándole. La autora del crimen se presentó a la Guardia civil y quedó detenida. También fué detenida la madre y un criado que las acompañaba en el momento de producirse el suceso.

El señor Madariaga llega hoy a Madrid

San Sebastián, 29. — Procedente de Londres, y con dirección a Madrid, ha pasado por esta población el delegado de España en la Sociedad de Naciones, Sr. Madariaga.

UNA NOTA

¿La Ceda a la abstención?

Valencia, 29 (madrugada).—El periódico de derechas «La Voz Valenciana» publica una nota de la Ceda considerando ilegítimas las elecciones por la forma de convocarse, por la falta de garantías y por querérselas dar un valor casi plebiscitario en favor de las extremas izquierdas, «por lo cual—dice—, la Ceda no puede asumir la gravísima responsabilidad de acudir a ellas, pues sería considerar legítima una elección cuyo resultado se quiere considerar como un paso lícito para hacer la revolución social».

EN EL ATENEO DE TARRAGONA

El señor Ossorio y Gallardo diserta sobre el Estatuto

Tarragona, 28. — Procedente de Madrid y Zaragoza llegó D. Angel Ossorio y Gallardo.

Fué cumplimentado por D. Luis Prunes, comisario delegado de la Generalidad, que llevaba la representación del presidente de la misma, D. Luis Companys; el señor Lloret, alcalde de la población; una representación del Ateneo de Tarragona, el diputado D. Dionisio Ferrer, el presidente de la Audiencia y representaciones de entidades políticas de izquierda.

Por la noche, D. Angel Ossorio dió una conferencia en el Ateneo. Hizo la presentación del orador el presidente de la entidad, señor Nogués.

El Sr. Ossorio desarrolló el tema «El Estatuto de Cataluña, visto por un madrileño». Comenzó haciendo una exposición de hechos desde tiempos remotos, demostrando que la política española ha ido unida a la catalana.

Dijo que el separatismo sólo existe en la imaginación de unos cuantos, que en realidad no lo sienten.

El Congreso del partido socialista se celebrará el día 29 de Junio en Madrid

El Comité ejecutivo nacional del partido socialista, en su reunión celebrada ayer, examinó las propuestas enviadas por diversas Agrupaciones de provincias, en las que se pedían que el próximo Congreso del partido se celebrara en Madrid.

El Comité ejecutivo nacional, teniendo en cuenta estas propuestas, acordó en la reunión que dicho Congreso nacional del partido se celebre el día 29 de Junio en Madrid y admitir hasta el día 10 de Mayo las propuestas de las diversas Agrupaciones de provincias en relación con los asuntos que deban figurar en el orden del día.

EL CASO DEL CORONEL JIMENEZ

¿No alcanza la amnistía a los militares que sean republicanos?

En las últimas horas de la madrugada de ayer, acompañado de dos agentes de Policía, fué trasladado a la Dirección de Seguridad el coronel de Artillería Sr. Jiménez de la Veraza.

Mediada la mañana fué trasladado a la Prisión militar de Guadalajara, donde quedó recluído.

Este prestigioso militar fué director de la fábrica de armas de Trubia durante los sucesos insurreccionales de Octubre, y condenado por el Tribunal militar a treinta años de reclusión por negligencia en el cumplimiento del deber. Al promulgarse el decreto de amnistía, el Sr. Jiménez de la Veraza fué puesto en libertad, en unión de otros militares que sufrían condena; pero parece ser que la Asesoría fiscal de Guerra entiende que al ex director de la fábrica de armas de Trubia no le alcanzan los beneficios del referido decreto, y por ello ha interesado su nueva reclusión.

Por conducto extraoficial sabemos que se están haciendo gestiones para que al Sr. Jiménez de la Veraza se le conceda la prisión atenuada.

Por nuestra parte, sólo hemos de hacer una pregunta: ¿Es que la amnistía no alcanza a los militares que sean republicanos? No lo creemos.

COPLAS DEL DIA

¡Fuera de madre!

MIÑO

¡Este Miño de ensueño,
que era un Miño pequeño,
tan fuera está de madre (y aun de abuela),
que se va a ahogar Portela!...
¡La cosa está muy grave!
(¡Quien con Miños se acuesta..., ya se sabe!)

EBRO

¡Se ha desbordado el Ebro!...
Y dice un patriotero: *«Lo celebro.*
Así no será cosa tan sencilla
la unión de Cataluña con Castilla»...
¡Inocente argumento!...
¡Ya bajarán las aguas, *y al momento,*
sin el menor apoyo
(¡oh, mi unitario *amigo!),*
se saltará el arroyo!...
(A Royo *se lo digo.)*

TAJO

¡Sube el Tajo a destajo!...
¡Para algunos caciques que el trabajo
pagan con pobre pieza,
malo es que suba el Tajo;
pues, si a subir empieza,
puede el tajo subirse a la cabeza!

GUADIANA

¡Los ojos del Guadiana lloran tanto
y con tal amargura,
que su abundante llanto
es el llorar de toda Extremadura!...
¡Ay; que de buena gana
secaría los ojos del Guadiana!

DUERO

¡Del Duero hablar no quiero!...
¡Bastante habló Sanchiz, y hoy llora el Duero!

GUADALQUIVIR

¡Crece el Guadalquivir! ¡La alta Giralda
se ha mojado la falda
hasta casi la liga!...
¡Como la guasa siga
le va a llegar el agua a la peineta
(o sea a la veleta),
y no es esto lo malo, ciertamente;
lo malo es que la gente,
con esta primavera, que es otoño,
también está hasta el moño!...
¡Porque ve el panecillo
a la altura del propio Giraldillo!

INVOCACION

¡Llore, si quiere, el sauce;
no la nube en estío!...
¡Y que el comer y el río
vuelvan pronto a su cauce!

LUIS DE TAPIA

SENSACIONES

Azaña será lo que debe ser

Por Mario de la Viña

A un mismo punto se dirigen ahora todas las líneas de la política española. En D. Manuel Azaña convergen las ideas y los hombres más dispares. De la izquierda le llegan al gran repúblico aires de renovación apasionada. De la derecha, ayes egoístas que quieren ser advertencias, consejos desinteresados. Nunca un gobernante encontro terreno tan firme, a la vez que difícil, como el que ahora pisa D. Manuel Azaña. Firme, porque sin él la estabilidad de ese terreno, y de cualquiera, desaparecería. Difícil, porque los de un lado querrán lograr sus aspiraciones, y los del otro, no ya conseguir las suyas, sino malograr las del bando opuesto. Entre estas dos fuerzas—ángel milagroso para unos y monstruo de maldad para otros—, D. Manuel Azaña será lo que debe ser.

Andan estos días los escritores de derechas compadeciéndose de la situación del Sr. Azaña. Con su sutileza y doblez características lloran falsas lágrimas y dicen, en suma, que comprenden y lamentan las dificultades que se le opondrán al austero político, que, colocado donde está colocado, tendrá que ser freno para el ímpetu de unos y motor para la lentitud de otros. Esto lo dejan caer las derechas a ver si prende lo del freno, porque referente a lo del motor, bien saben ellas, y lo sabemos todos, que de su paso de tortuga no las sacará nadie; por las buenas, se entiende. Pero estas naderías no tocaron nuestra subjetividad hasta que nos llegaron, invertidas, es decir, vistas al revés, de otros sectores de opinión. Cotidianamente, en sitios distintos y a personas y personajes de todas las clases, se oye exclamar, a lo largo de las conversaciones: «Azaña tendrá que hacer esto.» «Azaña tendrá que hacer aquello.» «Azaña tendrá que hacer lo de más allá.» Cada ciudadano, como simple ciudadano de la República o como hombre de partido, quiere y se forja un Azaña a la medida de sus ideas o intereses. Como si el Sr. Azaña fuese... no sé qué decir y no tuviera personalidad propia, sobrada y probada. Y también, y esto es lo más lamentable, como si el Sr. Azaña fuese prisionero de alguien, mascarón de proa en nave ajena. No; D. Manuel Azaña no es prisionero de nadie y, en un caso extremo, no se debe a nadie ni a nada fuera de sus compromisos de partido, de los propios de su partido y de los que pueda haber contraído, en pactos formales, con otros partidos. Sobre esto, D. Manuel Azaña dará los pasos adelante—¡ni un paso atrás! — que estime necesarios; pero hasta un cierto límite. Porque si unos se empeñan en volver a lo que pasó, y otros en llegar al infinito, que es inalcanzable, entonces ni D. Manuel Azaña, ni ellos ni nadie podrán poner en orden el desorden, el barullo, que nos trastorna, que nos inquieta.

Don Manuel Azaña es el jefe de un partido político que tiene un programa propio y unas obligaciones contraídas, en pacto solemne, con otras fuerzas. Y el Sr. Azaña será ni más ni menos que eso. Por lo menos, nadie con razón puede pedirle que sea otra cosa. Sin embargo, ya tenemos palabras suyas con las que tácitamente pregunta y se pregunta si todos sus correligionarios, y hasta los que no lo son y dicen que están a su izquierda, le seguirán en las largas marchas, en las marchas forzadas que piensa emprender, que ya emprendió. De estas palabras, tan significativas, esperamos mucho bien para la República. Porque son palabras de D. Manuel Azaña, y ésas no se las lleva el viento.

Hablar es una cosa y hacer otra. Hubo quien se pasó la vida hablando, y hablando tanto, que cuando todos estábamos dispuestos a escucharle ya no te-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

nía nada que decir. Don Manuel Azaña, en cambio, es un hombre de acción. Habla poco—y esto es virtud, vida plena, sin que nada le hurten los vocablos—y hace mucho. Hizo mucho, y ahora hará más, porque puede apoyarse en los estratos amargos de su experiencia. Pero que nadie le pida ni menos de lo que debe hacer ni más de lo que puede hacer. A los que acaso le pidan más, nada tenemos que decirles nosotros. Ellos verán lo que quieren y lo que les conviene. Mas a los que tal vez le pidan al Sr. Azaña menos, a los que es probable intenten atraérselo a sus órbitas políticas de cortos ejes, es conveniente desde ahora mismo hacerles comprender que perderán el tiempo, su tiempo; y ellos sabrán si su tiempo vale algo o no vale nada. Lo que no pueden ignorar es que el tiempo perdido no se recobra.

Para entenderse con D. Manuel Azaña cree uno que, por lo menos, hay que llegar hasta él, darle alcance, ponerse a su altura. Las voces, cuando vienen de atrás, ni le asustan ni le hacen volver la cabeza al severo —exacto, puntual y rígido, quise decir—político. Pero colocarse al lado del Sr. Azaña solamente, será vano si no se le sigue también en su marcha. Porque me parece a mí que esta vez el Sr. Azaña va a demostrarnos que sabe andar, y hasta correr, si es preciso, por el camino ancho de la democracia. Por ese camino, y en su caminar, sigámosle, si no todos, los más. Y sin recelo. Que D. Manuel Azaña, políticamente, se conserva en toda su integridad y pureza, y no nos puede infundir, causar sospecha en el ánimo. Y, repito, en la marcha, que nadie le pida ni menos de lo que debe ser ni más de lo que puede hacer. Hasta un límite, que es lo acordado con sus aliados—aliados, no carceleros—, y luego hasta su propia meta, que está más lejana, irá D. Manuel Azaña. Y activamente, queriéndolo, no porque lo impongan los demás o las circunstancias Aquella cantilena de «ser conservador ante la anarquía, y revolucionario frente a la reacción», que, dicho más llanamente, es no ser nada, nada propio, nada libre, no florecerá en el huerto espiritual, tan denso y claro, del Sr. Azaña. Hay que ser, ser algo, manar lo íntimo, y no tragarse lo ajeno y vomitarlo. Lo suyo, que es mucho, es lo que va a ser D. Manuel Azaña. Y todos debemos comprender que D. Manuel Azaña va a ser y será eso, lo suyo, que es, exactamente, lo que debe ser.

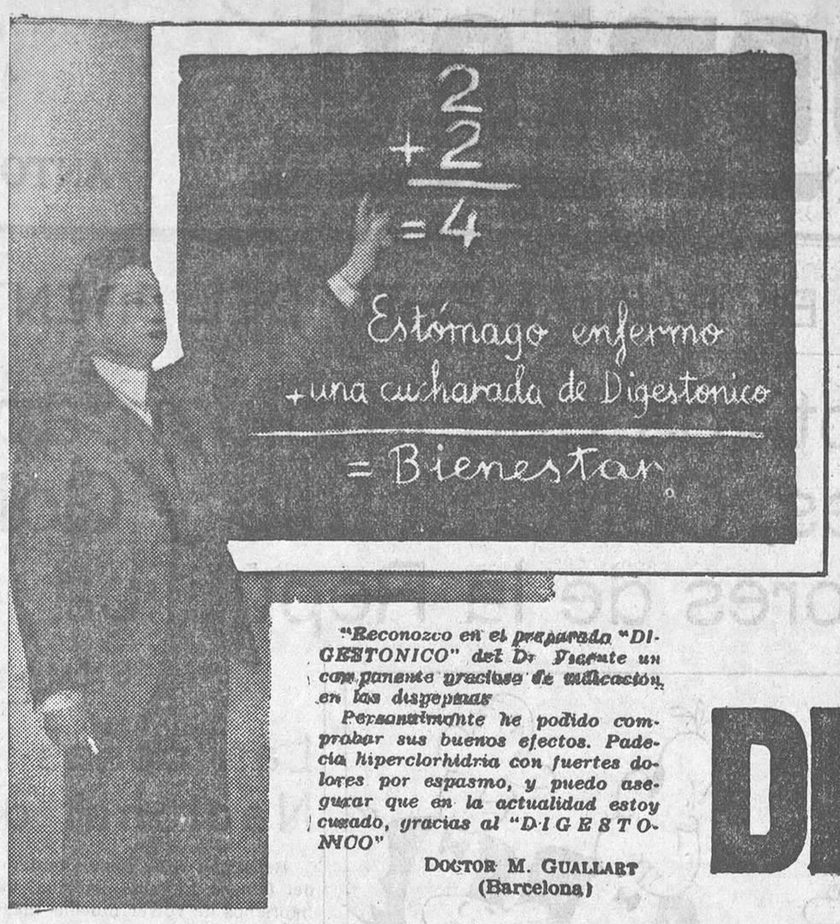

"Reconozco en el preparado "DIGESTONICO" del Dr. Vicente un componente precioso de medicación en las dispepsias

Personalmente he podido comprobar sus buenos efectos. Padecía hiperclorhidria con fuertes dolores por espasmo, y puedo asegurar que en la actualidad estoy curado, gracias al "DIGESTONICO"

DOCTOR M. GUALLART
(Barcelona)

Como dos y dos son cuatro...

Del mismo modo que las matemáticas no fallan, así cuando los enfermos de estómago e intestinos tienen como síntomas **dolores, acideces, vómitos** y **diarrea**, tampoco les falla el uso del maravilloso

DIGESTÓNICO
DEL DR. VICENTE

Carnet del día

PARA HOY

Mitin pro monumento víctimas Asturias.—A las diez y media de la mañana.

Casa Charra.—A las seis y media de la tarde, recital de poesías por D. Tomás Marcos.

Centro Riojano.—A las seis de la tarde, baile para los socios y familias.

Casa de Palencia.—A las cinco de la tarde, baile en San Jerónimo, 14.

Fomento de las Artes.—A las cinco de la tarde, baile.

Cultural Deportiva (Visitación, número 8).—A las siete y media, el doctor Guillermo Núñez disertará sobre «Nariz, garganta y oídos en el deporte».

Casa de los Gatos.—A las cinco y media de la tarde, gran festival en honor de D. Antonio Velasco Zazo.

Asamblea de Consumidores.—A las once de la mañana, en el cine Victoria, de Tetuán de las Victorias.

Hermandad Espiritista Evolución.—A las diez y media de la mañana, acto público en el teatro Muñoz Seca.

Academia de Ciencias Morales.—A las cuatro de la tarde, recepción del nuevo académico D. Rufino Blanco Sánchez.

PARA MAÑANA

Academia Médico-Quirúrgica.—A las siete, sesión pública en su local, Esparteros, 9.

Ateneo de Madrid.—A las seis, conferencia de M. Víctor Basch sobre «La paz y la situación internacional».

Instituto Francés.—A las siete, conferencia del ilustre catedrático de la Sorbona, M. Gustave Cohen, sobre «La escenificación del teatro medieval en Francia».

Sociedad Gimnástica Española.—A las diez de la noche, junta general ordinaria.

NOTICIAS

Ateneo Teosófico (Factor, 7).—Actos públicos para hoy domingo:

A las seis de la tarde, lectura de fragmentos del «Mensaje de Krishnamurti».

A las siete y media, conferencia del doctor D. Eduardo Alfonso, que desarrollará el tema «Pro paz».

Hermandad Espiritista Evolución.—Mañana lunes, a las siete y media de la tarde, en esta Hermandad (Malasaña, 18, entresuelo izquierda), el hermano presidente disertará sobre un interesante tema espírita.

La entrada es pública, advirtiéndose que quedará prohibida una vez empezado el acto.

Sociedad de Estudios Psicológicos Centro Platón.—Hoy, a las seis de la tarde, en Barco, 32, dará una interesante conferencia don José Balasanz sobre el tema «La reencarnación».

CIRCULOS SOCIALISTAS

Cuatro Caminos y Bellas Vistas

Este Círculo celebrará hoy, a las cinco de la tarde, un festival en su domicilio social, Goiri, 32, a beneficio de las compañeros parados del Cuadro Artístico y con la intervención de éste.

LA FAMOSA LEY DE RESTRICCIONES

¿Está derogada o no?

El ministro de Hacienda, hablando con los periodistas, dijo que la ley de Restricciones estaba prácticamente derogada por el mismo Sr. Chapaprieta.

En realidad, así es; su autor dejó sin efecto casi toda ella, y este Gobierno, al restablecer los ministerios, Subsecretarías y Direcciones, acabó totalmente con la funesta ley.

Pero es el caso que, a pesar de estar totalmente derogada, en la práctica aún queda un punto por resolver, y precisamente el que perjudica a los modestos funcionarios, a los que el Frente Popular, en su propaganda electoral, habló de la «iniquidad de la ley de Restricciones».

Y es preciso terminar de una vez con esta injusticia intolerable.

En el ministerio de Justicia, por ejemplo, y en algún otro, existe un Cuerpo de aspirantes en expectación de destino, que lleva *¡cerca de cinco años!* esperando les llegoe el turno.

Actualmente existen varias vacantes sin cubrir, porque el señor Chapaprieta dispuso en un decreto y en la genial ley de Restricciones que no ascendiesen los que no llevasen dos años en la categoría inferior *¡en Cuerpos de escala cerrada!* y que se amortice un número de vacantes.

Y hay un jefe de personal que, a pesar de todos los pesares y las afirmaciones del ministro de Hacienda, sigue en sus trece de que está vigente la inicua ley, que ha sumido en la miseria a varias familias.

Esto debe acabarse, y el Gobierno debe declarar de una vez que está derogada y sin efecto alguno la tan repetida ley.

Así lo esperamos del señor presidente del Consejo, que debe poner fin al calvario de esos aspirantes tan perjudicados por el bienio negro.

MOVIMIENTO OBRERO

Sindicato provincial de Trabajadores del Comercio (Sección de Uso)

En la asamblea celebrada por la Sección de Uso de este Sindicato fué elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, Isaac Pérez; vicepresidente, Francisco Cascajosa; secretario, Javier Barrera Martín; tesorero, Galo Martínez Veloso, y vocales, Prisciliano Vaquero, José Chena Basanta, Mauro Rodríguez, Gerardo Ruiz y Angel Colmenero.

Asociación de Impresores de Madrid

Se pone en conocimiento de todos los asociados que hoy domingo, a las diez y media de la mañana, y mañana lunes, a las nueve y media de la noche, esta Asociación celebrará juntas generales, y que por la enorme importancia de los asuntos a tratar en ellos se encarece la asistencia de todos los compañeros. Ambas sesiones se celebrarán en el salón teatro del domicilio social.

Asociación General de Cocineros

Se convoca a todos los asociados a la junta general ordinaria que se celebrará mañana y sucesivos, a las tres y media de la tarde, en la calle de la Abada, 2.

Sección Ferroviaria de Madrid (Zona primera).—Consejo Obrero de Madrid-Oeste

Se convoca al personal afiliado a este Consejo Obrero a la junta general ordinaria que se celebrará hoy, a las nueve y media de la mañana, en el salón grande de la Casa del Pueblo de Madrid (Piamonte, número 2).

Una nota de los Trabajadores de Vaquerías

Se nos envía esta nota:

«La Sociedad de Trabajadores de Vaquerías pone en conocimiento del vecindario de la barriada de Cuatro Caminos y del público en general que, por error, le fué declarado el boicoteo al dueño del establo-vaquería D. Domingo Diego, sito en Teruel, 5 (Cuatro Caminos).

Esta Sociedad certifica que dicho patrono cumple con nuestras bases de trabajo vigentes.»

A todos los obreros de hostelería

Por la presente se convoca a todos los trabajadores de hostelería de Madrid, pertenecientes a la Federación Obrera de España, a una gran asamblea de constitución del Sindicato de industria, que tendrá lugar el martes 31, a la una y media de la madrugada, en el salón teatro de la Casa del Pueblo.

La Comisión organizadora espera del proletariado de la industria hotelera y cafetera su concurrencia más entusiasta, ya que los asuntos que se han de tratar son de gran trascendencia para la industria en general.

Sindicato Unico de la Industria Cinematográfica (C. N. T.)

Habiéndose constituído en este Sindicato la Sección de Proyección, os comunicamos que a la mayor brevedad os pongáis en relación con este Comité.

Siendo necesaria, ahora más que nunca, una reorganización inmediata de dicha profesión, esperamos enviaréis vuestra adhesión seguidamente.

Asamblea de parados en el Círculo Socialista de Pueblo Nuevo

Hoy se celebrará una asamblea de parados, a las diez de la mañana, en el Círculo Socialista de Pueblo Nuevo-Ventas, Ezequiel Solana, número 6, para dar cuenta de las gestiones realizadas para poner fin a tan trágico problema.

O. S. R. de Vestido y Tocado

A todos los camaradas de la fracción:

Por la presente se convoca a todos los compañeros para hoy domingo, a las diez de la mañana, en el sitio de costumbre.

Por la importancia de los asuntos a tratar encarecemos la asistencia de todos.

DELEGACION DE
La Libertad
EN
SEVILLA
Adolfo Carretero
Faustino Alvarez, 12
Sevilla

DISPOSICIONES OFICIALES

Los decretos firmados ayer

A la una de la tarde de ayer sábado el Sr. Azaña marchó a despachar con el presidente de la República, y al regresar a la Presidencia facilitó el siguiente índice de la firma:

Estado.—Decreto regulando la distribución del crédito por trabajos extraordinarios con motivo de convenios internacionales.

Justicia. — Decreto nombrando presidente de la Audiencia provincial de Almería a D. Angel de Aldecoa y Jiménez.

Idem declarando en situación de excedencia voluntaria a don Fernando Valverde, fiscal electo de la Audiencia territorial de Cáceres.

Gobernación. — Disponiendo el pase a situación de primera reserva, por cumplir la edad reglamentaria, del general de brigada de la Guardia civil D. Carmelo Rodríguez de la Torre.

Promoviendo al empleo de general de brigada de la Guardia civil al coronel D. José Aranguren Roldán.

Agricultura.—Decreto jubilando al consejero inspector general del Cuerpo de Agrónomos D. Ernesto de la Loma.

Obras públicas.—Decreto autorizando al ministro para la ejecución mediante subasta de las obras del trozo tercero del canal del Viar (Sevilla).

Idem aprobando el proyecto reformado del puente sobre el Guadalquivir, en la carretera de Carmona a Villaverde del Río (Sevilla).

Idem autorizando al ministro para contratar, mediante subasta, las obras de infraestructura del ramal de enlace en La Coruña de los ferrocarriles del Norte y de Zamora a La Coruña y unión con su puerto.

Idem nombrando vocales representantes del Estado en el Consejo Superior de Ferrocarriles a D. José Cañizo, funcionario de Agricultura; D. Ricardo Jiménez, de Comunicaciones, y D. Ricardo Calvo, de Industria.

Idem autorizando al ministro para realizar por contrata, mediante subasta, las obras de construcción de una rampa varadero para barcos de 500 toneladas en el puerto de Algeciras.

Idem para adquirir por concurso dos grúas para los muelles de Maura y Albareda, del puerto de Santander, y para realizar por sistema de contrata las obras del segundo proyecto reformado de la dársena de Guixar, del puerto de Vigo.

Industria.—Decreto nombrando director general de Industria a D. Fernando Valera.

Idem autorizando la presentación de un proyecto de ley dando fuerza de tal al decreto que creó la Central de Ventas de productos derivados de la resina.

Guerra.—Decreto estableciendo la jornada de cuarenta y cuatro horas semanales en los establecimientos militares.

Concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar blanca al intendente general honorario D. Juan Basest.

Disponiendo que el general de brigada D. Leopoldo Giménez cese en la comisión que venía desempeñando como jefe de Aviación militar.

Idem que siempre que se halle vacante el cargo de general jefe de la Aviación militar asuma interinamente sus funciones el general de división director general de Aeronáutica e inspector general de la misma.

Dando nueva redacción al decreto sobre recursos en representación de agravios.

Instrucción pública. — Decreto suprimiendo los llamados expedientes de incompatibilidad de los maestros nacionales con el vecindario.

Presidencia.—Decreto ratificando el nombramiento de D. Luis Fernández Clérigo, D. Luis Nicolau D'Olwer y D. Pedro Corominas como vocales de la Comisión del Estatuto de Cataluña.

Nombrando representantes del Gobierno en la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña a don Luis Fernández Clérigo, D. Domingo Barnés, D. Antonio Gómez Zapatero, D. Alvaro Díaz Quiñones y D. Juan Relinque Esparragosa, como propietarios, y suplentes, a D. Alfonso Urzáiz Miguélez, D. Juan Serrano Piñana, D. Prudencia Rovira Pita y don José Estellés Salaricho. Se reunirán, en unión de los representantes de la Generalidad, en la Presidencia el próximo día 31, a las doce.

Interesante adquisición de aviones

Se asegura que el Gobierno español ha adquirido cincuenta aviones Koolhoven y que tiene el proyecto de construir en España otros cincuenta con material español, con lo que, por algún tiempo, tendrán trabajo muchos obreros de los talleres de Aeronáutica.

Si así es, felicitamos a la Aviación española.

CONFLICTO RESUELTO

La Federación Local de Obreros de la Edificación de Madrid y Limítrofes nos remite la siguiente nota:

«Se ha resuelto con un triunfo resonante el conflicto que sostenía esta Federación contra la Empresa Obras.

La moral de los huelguistas ha sido tan excelente, que hasta que no se ha obtenido un triunfo resonante no han aceptado ninguna solución.

En el ministerio de Trabajo se han subscripto las siguientes conclusiones, que ponen término al conflicto y que significan nada menos que el derrumbamiento definitivo de la titulada Federación Española de Trabajadores, amparada y sostenida por elementos enemigos de los trabajadores:

«Reunidos ante el señor subsecretario de Trabajo D. Joaquín Satrústegui, representante de Obras, S. A., y D. Eduardo del Castillo, y de otra los representantes de la Federación Local de la Edificación de Madrid y los delegados de los obreros huelguistas de la Empresa anteriormente citada, convienen en dar por terminado el conflicto existente entre la Empresa y sus obreros, en las siguientes condiciones:

Primera. El patrono reconocerá los delegados que designe la U. G. T. y la C. N. T.

Segunda. El patrono se compromete a no trasladar a los citados delegados, a no ser por causas perfectamente justificadas.

Tercera. El patrono se compromete a que no se establezcan incompatibilidades en el seno de los trabajadores.

Cuarta. El patrono abonará ocho jornales a los trabajadores que el día 11 estaban a su servicio. La forma de pago será la siguiente: Al cesar el trabajo del lunes se abonará un jornal a los obreros; el primer sábado se abonará el segundo jornal. El segundo sábado, dos jornales, y los cuatro restantes, en los cuatro siguientes sábados.

Quinta. Desaparecidas las causas que motivaron la huelga, los obreros reanudarán el trabajo el próximo lunes 30, y se comprometen, mientras la Empresa cumpla lo pactado, a no promover conflicto de ninguna clase sin apurar antes los medios legales para resolverlos. En caso de incumplimiento por los obreros de estas cláusulas, quedará anulado el presente pacto.

Sexta. El patrono respetará las normas y condiciones de trabajo vigentes.

Séptima. Las obras de nueva planta de la Sociedad Obras las continuará a partir del comienzo de este pacto D. Eduardo Castillo, que se subroga en las obligaciones de aquélla.

Madrid, 28 de Marzo de 1936.—El jefe del Servicio de Conflictos, *Fermín Lóriga.*»

*

Tenemos que hacer constar que en este conflicto, controlado por la Federación Local de la Edificación, pero que han participado compañeros de la C. N. T. y Unión General de Trabajadores, ha existido la mejor armonía y plena coincidencia, lo que hace pensar en una futura inteligencia de estas organizaciones, con la cual se pueda alcanzar futuros triunfos.»

EN EL SALON GUERRERO

Mitin de afirmación comunista

En el salón Guerrero se celebrará el día 1 de Abril, a las nueve y media de la noche, un mitin organizado por el Radio Comunista del Norte.

Harán uso de la palabra los siguientes oradores:

Angel Martínez Martínez, por la Juventud comunista del Radio Norte; Juan Herráiz Benito, por el Radio Norte; Evaristo Gil, del partido comunista; Francisco Galán, por el partido comunista, y Miguel Gurumeta, del Radio Norte, que presidirá.

Las invitaciones pueden recogerse en la Casa del Pueblo, Sección de Pan Cubano y Sección de Repartidores a sucursales; «Mundo Obrero», Galileo, 14; I. R. S., San Bernardo, 58, de seis a nueve; I. R., Bravo Murillo, 125, de seis a diez; peluquería La Unión, Doctor Santero, 1; quioscos de la Rubia y el de Marianín, glorieta de Cuatro Caminos; Casa Republicana, avenida de la Libertad, 27, de siete a nueve, y en Santa Engracia, 151 (vinos).

Viaje de estudios

Proyectada una excursión de estudio a Almadén, Puertollano y Cáceres durante los días 5 al 9 de Abril próximo con los alumnos de Mineralogía y de Geología y Geoquímica de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, se avisa a los que deseen participar en la misma para que se sirvan acudir al Laboratorio de Mineralogía del Museo Nacional de Ciencias Naturales (Hipódromo) mañana lunes 30 o el martes 31 del corriente mes, de once a una, con el fin de hacer la inscripción y comunicarles detalles sobre la mencionada excursión.

Un festival artístico en la Casa del Pueblo

Hoy, a las cinco de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, se celebrará un festival artístico, organizado por el Círculo Socialista de Hospital-Inclusa, con motivo del tercer aniversario de su constitución, con el siguiente programa:

Intervención de la diputada a Cortes compañera Matilde de la Torre; representación por el Cuadro artístico de este Círculo de la grandiosa obra social, original del camarada Jacinto Sánchez, titulada «¡Arriba los pobres del Mundo!», y concierto por la rondalla El Avapiés, del Círculo Socialista del Sur, dirigida por su profesor, camarada Robles, que interpretará un escogido programa.

Las invitaciones pueden recogerse en el Círculo Socialista del Sur, bar Katiuska, paseo de las Delicias, 52, y Cooperativa Socialista, Gravina, 16, y en la puerta del teatro.

ATENEO DE MADRID

Mañana, a las seis de la tarde, M. Víctor Basch, presidente de las Ligas Internacional y Francesa de los Derechos del Hombre, pronunciará una conferencia sobre el tema «La paz y la situación internacional».

UNA BODA

Mañana, en el salón de actos del Ayuntamiento de Alicante, se celebrará el enlace matrimonial de la distinguida señorita Amelia López Guijarro con nuestro particular amigo D. Herminio Sánchez Gómez.

Firmarán el acta como testigos D. Deogracias Sánchez Gómez, hermano del novio, y D. Manuel Lillo Quijano.

GRUPOS SINDICALES

Artes Gráficas

El Arte de Imprimir celebrará junta general extraordinaria hoy domingo, a las diez de la mañana, en el Círculo Socialista del Oeste, Hermosa, 2, esquina a Solares.

Con dicho motivo, se recuerda a los camaradas afiliados a este Grupo la obligación que tienen de asistir.

Mañana lunes, a las siete de la tarde, el Grupo celebrará junta general extraordinaria en el Círculo Socialista del Norte, Malasaña, 33. Por la gran importancia de los asuntos a tratar, no debe faltar ningún afiliado.

Los metalúrgicos

Los Grupos Sindical Socialista y de Oposición Sindical Revolucionaria, de común acuerdo han confeccionado una candidatura para cubrir la totalidad de los cargos del Comité del Sindicato Metalúrgico de Madrid El Baluarte, cuya elección se verificará los días 30 y 31 en la Secretaría número 50 de la Casa del Pueblo, de diez de la mañana a diez de la noche, para lo cual hará falta la presentación de cartilla de asociado.

La candidatura es la siguiente: Presidente, Antonio Trigo Maíral; vicepresidente, Abelardo Sanzano; secretario general, Pedro Gutiérrez Navarro; vicesecretario general, Carlos Rubio Olías; secretario administrativo, Faustino García Sánchez; vicesecretario administrativo, José Manuel Cobo Lloréns; vocales: Luis Martínez Gallego, Tomás Soria Lucas, Julián García Sancho, Luis Sirvent Pujol, Manuel del Río, José Fuentes Ortega, Alberto Hernández, José Sierra González, Tomás Rey, Ramón Vía Fernández, Rizal Gómez Cavite, Francisco Hurtado Carralero y Manuel Carro.

Mesa de discusión: Presidente, Carlos Arilla Crespo; vicepresidente, Antonio Maíral Perallos; secretarios, José Pastor Cadenas, Bruno Nieto Galindo, Benito Piudo Luis y Agapito Martín.

Comisión revisora de cuentas: Cástor Encabo, Manuel Cazón, Benito Piudo Luis, Manuel Salcedo Corral y Juan Nieto Molinero.

Una queja al ministro de Obras públicas

Los empleados de la Confederación Hidrográfica del Segura

Los empleados administrativos, de nombramiento libre, de la Confederación Hidrográfica del Segura realizan activas gestiones para que se reparen las injusticias que con ellos se han cometido durante el predominio de la política derechista en aquella entidad.

Este personal, compuesto de peritos Industriales, de Minas, Agrícolas y especializado en obras, fué declarado cesante en el año 1935, en un acto de caciquismo. Posteriormente fué repuesto en sus cargos; pero sus haberes, que oscilan entre 4.000 y 7.000 pesetas, sufrieron importantes reducciones de forma arbitraria, ya que algún que otro funcionario quedó libre de esa reducción.

Lo que solicitan del ministro de Obras públicas los mencionados empleados es que se ordene una revisión al delegado de la Confederación de todo cuanto ha venido ocurriendo a este respecto, con reposición de sueldos y cargos y abono de diferencias, teniéndose en cuenta la antigüedad y méritos de cada uno y acabando de esa forma con el favoritismo hoy existente.

También solicitan la republicanización del repetido organismo, en donde existen elementos monárquicos de rancia solera cierista.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

¡¡A PAGAR!!

Los enemigos del régimen republicano que deben al Estado muchos millones de pesetas, deben pagarle antes de combatirle

Sigue—biliosa, embustera, cobarde—la campaña de los periódicos derechistas contra el Gobierno y el régimen. No nos extraña, naturalmente. No puede extrañarnos, porque esa es su costumbre y esos sus procedimientos. Repiten lo que hicieron durante el primer bienio de la República; hacen lo único que pueden hacer, dado su odio cerril a la democracia, al pueblo y a la libertad.

No queremos discutir hoy si estos periódicos, monárquicos o cedistas, tienen o no tienen motivos, desde el punto de vista de sus intereses particulares, para atacar y combatir a un régimen que hoy está instaurado de una manera oficial y firme en España. Pero sí que moralmente, lícitamente, no pueden estar en condiciones para combatir a ese régimen, que hoy es el Estado español, quienes al Estado español deben muchos millones de pesetas.

La mayoría de los periódicos derechistas—si se quieren nombres los daremos—se encuentran en este caso. Muchos de ellos—los más importantes, desde luego—recibieron muchos millones del Estado español, merced al famoso anticipo reintegrable, que todavía no han pagado. Periódico hay—y precisamente el más antirrepublicano—cuya deuda se eleva por encima de los diez millones de pesetas.

Pueden esos diarios, si quieren, enfrentarse con el Gobierno y combatir al Estado. Pero no olviden que es norma de toda persona bien nacida liquidar sus deudas antes de atacar a quienquiera que sea. Se tiene muy poca autoridad moral cuando se injuria, calumnia, ofende o combate a un señor, a una Sociedad o a un Estado al que se deben muchos millones de pesetas. Lo primero, antes de pensar en combatir, es pagar. Pagar sin pérdida de momento. Pagar íntegramente todo lo que se debe.

¿No lo creen ustedes así, señores que dirigen y controlan buena parte de los diarios enemigos del régimen? ¿Sí? ¡Pues a pagar! ¡A pagar antes de seguir hablando!

Porque si no, podrían encontrarse ustedes con la sorpresa de que ese Estado a quien combaten y calumnian les exigiera el pago inmediato de los millones que le deben.

MUY INGLES

Los primeros enemigos del rey Eduardo se manifiestan pacíficamente

Londres, 28.—Doscientos súbditos británicos, compuestos de jacobitas (Estuardos) y realistas, se han reunido alrededor de la estatua de Carlos I, en Trafalgar Square, para rendir homenaje a este infortunado monarca y proclamar, aunque de manera pacífica, que Eduardo VIII es un impostor sobre el trono de Inglaterra.

PEDREA

Los elementos de la derecha no cesan de repetir que el Frente Popular constituye un peligro para la vida normal del país.

Tiran la piedra, esconden la mano y se quedan tan tranquilos esos elementos de la derecha, únicos perturbadores que conocemos.

*

El Sr. Zulueta irá a la Embajada del Vaticano.

Lo natural ahora sería que el inefable Sr. Pita Romero se pusiera enfermo de «gelosía».

*

«El Debate» habla de tres leones asmáticos.

¡Anda, pues serán de esos que se han quedado sin acta y con asma!

*

Así termina la «Nota política» de un periódico bendito:

«Lea usted «El Siglo Futuro». De ahí que preguntemos: ¿Qué pasará la próxima semana?»

Sí; con esa clase de lecturas hay que esperarlo todo; y no es mal sastre...

*

«La Gaceta del Norte», ese periódico cavernícola de Bilbao, comenta, con mucha claridad por cierto, aquello de los golpes en que tan directamente intervino Pérez Madrigal. Y dice, para que nos enteremos todos: «... Au esan, sosial-komunistak entzun dabere gañera jflaustea, dana izan bat. Matralla azurra...»

¡Basta; entendido! Lo de «azurra» está clarísimo.

IZQUIERDA REPUBLICANA

Agrupación de Madrid

Hoy domingo, de diez de la mañana a diez de la noche, se efectuará en el local social, Mayor, 6, la antevotación de candidatos a concejales.

Se ruega a los afiliados que concurran a emitir su voto.

LOS DEL «STRAPERLO»

El señor Pich y Pon está en un balneario francés

Barcelona, 28.—El Juzgado ha recibido un exhorto del juez especial Sr. Bellón, a fin de que se manifieste al Sr. Pich y Pon que se traslade a Madrid para comunicarle el auto de procesamiento con motivo del «affaire» Strauss.

El Sr. Pich se encuentra gravemente enfermo desde hace algún tiempo en un balneario francés.

ACLARACION

El príncipe de Mónaco, en los Tribunales por supuesto rapto

Mónaco, 28.—El Gobierno de Mónaco comunica:

«Según una información aparecida en la Prensa, el príncipe Pedro ha presentado en el Juzgado del Sena una denuncia por rapto de niño contra el príncipe soberano Luis II y la princesa heredera.

Es cierto que la princesa Antonieta declaró que no podía vivir con su padre y se refugió en la Legación de Mónaco, haciendo un llamamiento a la protección de su abuelo. El gesto del príncipe de Mónaco no es, por lo tanto, un rapto, sino un acto de soberanía que tiene, según la ley monaguesca, el carácter de protección en justicia.»

DIABLURAS INFANTILES

El arreglo de un patinete pudo ocasionar una catástrofe

Sevilla, 28.—En Lora del Río apareció cortado un trozo de alambre del disco de señales de la línea férrea.

Al practicar la Guardia civil diligencias para conocer el origen del destrozo, comprobó que había sido obra de un niño de ocho años, que cortó varios metros de alambre para arreglar una avería en un patinete.

La imprudencia de la criatura pudo haber dado lugar a sucesos lamentables.

AL PASO DE UNA MANIOBRA

Se ponen dificultades para que se posesione del cargo el administrador español de Tánger

Tánger, 28.—Con motivo de determinada maniobra que se planea en Tánger entre diversos sectores para boicotear de algún modo el acuerdo de que el nuevo administrador español tome posesión en la fecha convenida, existe profundo malestar entre la colonia española.

Como se sabe, las últimas modificaciones acordadas entre Francia y España respecto al Estatuto tangerino no llenaba ni siquiera en parte las aspiraciones legítimas a que los españoles de Tánger se creían con derecho; pero, no obstante, respetando las razones que tuviera el Gobierno español para no obtener mayores ventajas en otros órdenes, las acogió con serenidad y se dispuso, como siempre, a aceptarlas lealmente.

Ahora parece que se quiere politiquear en el sentido de que se prorrogue durante otro año el mandato del administrador francés, so protexto de que, como los delegados de las distintas potencias en la Asamblea legislativa terminan su período representativo en el próximo mes de Mayo, el nuevo administrador se vería obligado a actuar entre elementos legisladores también nuevos, lo que representa una importante dificultad para el supuesto administrador español.

Al principio, la maniobra se tanteó sólo en el sentido de que fuesen los representantes legislativos quienes continuaran un año más su mandato; pero ahora se incluyó también en esta pretendida combinación al actual administrador.

Si no se respetan las modificaciones acordadas en toda su integridad, ello pudiera servir de precedente a otras potencias, bien para solicitar nuevas modificaciones, ya para no aceptar aquellas que consideren que no llenen sus aspiraciones.

La colonia española confía en que el Gobierno español sabrá hacer respetar en todo momento los acuerdos últimos.

Los españoles sólo piden respeto y lealtad a lo convenido, sin entrar a discutir las ventajas o perjuicios que se deriven de esos acuerdos.

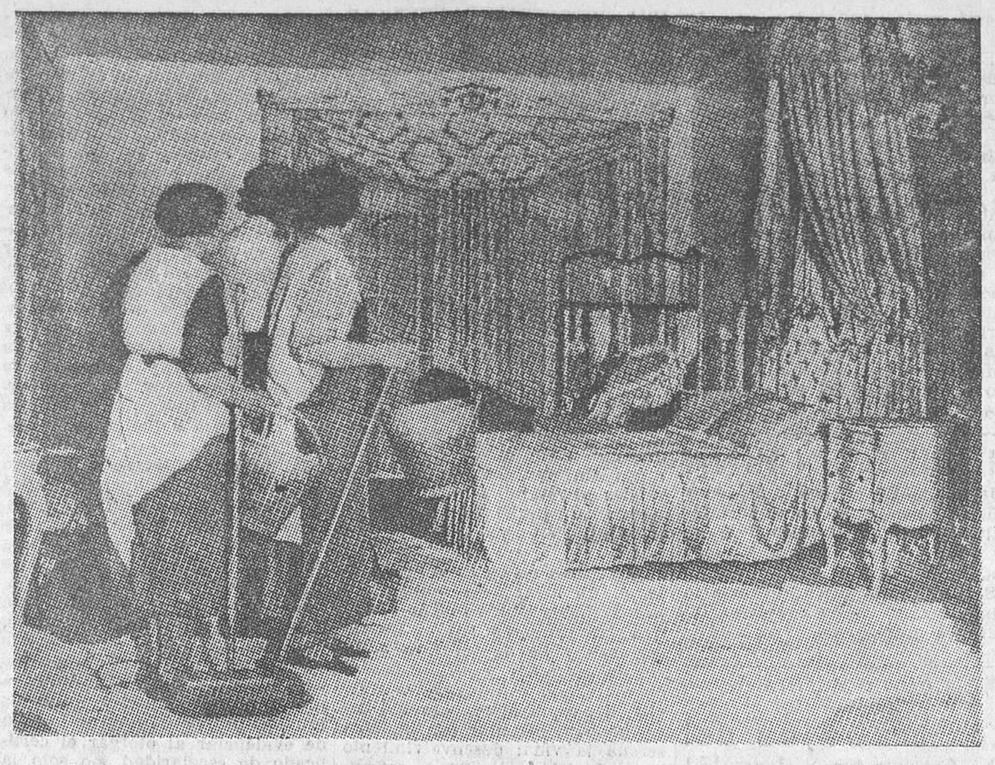

La alcoba de una gran «vedette» siempre es un motivo de curiosidad para hombres y mujeres. En una Exposición de Londres los visitantes pueden contemplar la reconstitución de las habitaciones de personalidades conocidas. He aquí la de la estrella de cine Mae West, la artista más cara de Hollywood

DE MADRUGADA

Manifestaciones del director general de Seguridad

Varios detenidos

Esta madrugada recibió a los periodistas el director general de Seguridad, quien les dió cuenta de los siguientes hechos:

—Ayer fueron detenidos en la calle del Barquillo los jóvenes comunistas Pedro Sánchez Gómez, Félix Burchel Gómez y H. Dualdo Arej por haber hecho dos disparos contra el edificio del Instituto Cervantes, en la calle de Prim.

Se les ocuparon dos revólveres con señales de haber sido disparados. Cuando estos detenidos—siguió diciendo—eran trasladados a la Dirección de Seguridad, se acercó un individuo, llamado Ramón Mieres, perteneciente a Falange Española, que les amenazó. Ramón también fué detenido.

*

Asimismo fueron detenidos por los agentes de la autoridad unos vendedores no profesionales que voceaban una revista extremista y un individuo que les escoltaba, armado.

Conflicto resuelto

Añadió el director general de Seguridad que, merced a las gestiones del ministro de Obras públicas, había quedado resuelto satisfactoriamente el conflicto planteado por el personal de la contrata dedicado a la carga y descarga de mercancías en las estaciones del Norte y Mediodía.

A última hora se celebró una reunión, en que se concertaron los extremos que solucionan el pleito.

Los falsos permisos de exportación

Finalmente dió cuenta a los periodistas del servicio prestado por el comisario Sr. Lino, descubriendo la expedición de falsos permisos para la exportación de naranja, asunto de que han hablado ya nuestros corresponsales.

En virtud de este descubrimiento fué detenido D. Pedro Ochando Pardo, corredor de comercio. Se le ocupó una extensa correspondencia, en la que ofrecía los falsos permisos al precio de 40 y 60 pesetas por tonelada.

También fueron detenidos don Feliciano Bilbao, empleado en el ministerio de Industria y Comercio; D. José Pagés, comandante retirado, y D. Enrique Catalina, agente comercial, los cuales, a las órdenes del primero, habían constituído una especie de Sociedad para facilitar esos permisos, que ofrecían utilizando cada uno sus conocimientos y poniendo como «cebo» su influencia en el ministerio de Industria, donde, según ellos, tenían que entregar 20.000 pesetas, repartiéndose los falsificadores el resto de las cantidades percibidas.

En relación con estas estafas fué detenida también Elsa Paege, alemana, que también se hallaba en relación con el Ochando para ofrecer los falsos permisos de exportación.

UNA MANIOBRA MAS DE LAS COMPAÑIAS FERROVIARIAS

Se niegan a readmitir a muchos represaliados para provocar un grave conflicto

Llegan hasta nosotros noticias concretas de la inquietud existente en el seno del personal ferroviario. Justificada, desde luego. Justificada, porque, con uno u otro motivo, hay Compañías que se resisten al cumplimiento estricto del decreto de admisión de represaliados, y pretenden no admitir de nuevo al trabajo a los obreros que ellas estiman por pertinente.

No es que las Empresas, naturalmente, desconozcan los términos del decreto ni el derecho y la razón que asiste a los trabajadores. Pero sí que su interés estriba en crear todo género de dificultades al Gobierno del Frente Popular para procurar boicotear al régimen. Saben positivamente que su actitud, que su intransigencia, puede ocasionar una grave perturbación en los servicios, porque los obreros se decidan a tomar determinaciones enérgicas. Y acaso sea esto lo que se busca. Para que la fuerza pública se vea obligada a intervenir y haya la posibilidad de sucesos altamente lamentables.

Es una maniobra más de las grandes Empresas. Sin embargo, no creemos que ahora prospere. Es preciso que el conflicto que plantean quede resuelto cuanto antes. Los obreros tienen en este caso toda la razón. Y por mucha que sea la soberbia de las Compañías, tendrán que admitir a los trabajadores represaliados.

Si no se les obliga a ello, puede producirse un conflicto serio. Cuya responsabilidad sería íntegra de las grandes Empresas. Pero que podría ocasionar daños y quebrantos a toda la economía nacional.

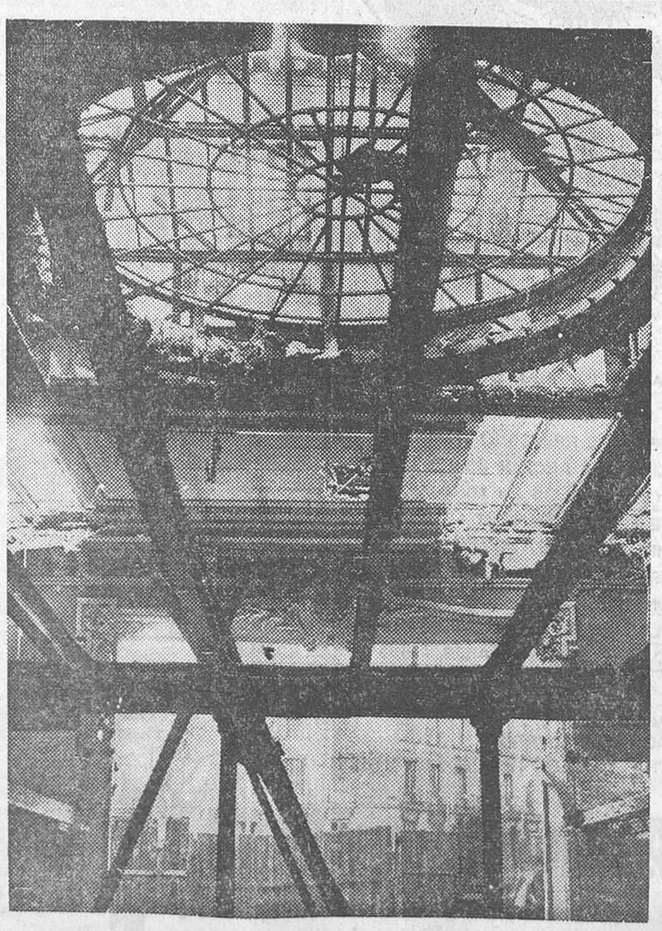

EL DERRIBO DEL TEATRO ROMEA.—Vista interior de los últimos restos de este coliseo, con cuyo derribo quedará ultimada la plaza de Jacinto Benavente

(Fot. Pando.)

El Comité electoral del Frente Popular de la provincia de Madrid

Ha quedado constituído el sábado el Comité electoral del Frente Popular de la provincia de Madrid. Lo forman los diputados a Cortes de la provincia y dos representantes por cada partido de izquierda.

La misión de este Comité es dirimir las diferencias que surjan en los Comités locales del Frente Popular, y cuando no lleguen a un acuerdo, someter el pleito al arbitraje y resolución del Comité electoral provincial.

Las oficinas, a las que se dirigirán todos los Comités locales en caso necesario, se han establecido en la calle de Carretas, 10, domicilio de la Agrupación madrileña de Unión Republicana.

Los partidos están representados de la siguiente forma: Por Unión Republicana, *Lazaro Somoza Silva* y *Román Gervasio Herrero*.—Por Izquierda Republicana, *Ramón Ariño* y *Raimundo Arias*.—Por los socialistas, *Rafael Henche* y *Antonio Trigo*.—Por los comunistas, *Isidoro Diéguez* y *Máximo Martín*.

Hoy domingo continuarán las deliberaciones.

¡NADA DE NEGOCIOS PARTICULARES!

La radiodifusión debe ser un servicio nacional que propague la cultura

Hace muchos meses que está convocado un concurso para reorganizar por completo los servicios de radiodifusión. Desconocemos las causas que lo motivan; pero el hecho cierto es que el concurso no acaba de resolverse. Acaso—y con ello no hacemos más que recoger el más extendido de los rumores—porque nadie se decide a afrontar de lleno y a resolver por completo y con un criterio de estricta justicia el grave problema planteado.

En realidad, hasta ahora nadie se ha preocupado de plantear la cuestión en sus verdaderos términos. El servicio de radiodifusión debe ser—y no es en España—un servicio del Estado, un servicio nacional, cuya principal misión sea, a más de llevar a todos los extremos del país las noticias tranquilizadoras que el Gobierno juzgue necesario en momentos críticos, realizar una labor de cultura. Trabajar, difundir, llevar la cultura hasta los pueblos más apartados de la nación, debe ser su misión. Y llevarla por medio de cursos, conferencias, conciertos y audiciones de todas clases.

Hasta ahora en España no se ha hecho nada de esto. La radiodifusión se ha mirado siempre como negocio particular, preocupándose exclusivamente de obtener los rendimientos máximos de su explotación. Se ha logrado así, arrancando de manos del Estado un servicio que sólo en sus manos debe estar, aburrir a los radioescuchas con una interminable publicidad, aplebeyar el gusto popular con programas zafios y hacer una competencia inmoral e ilícita a una industria como la periodística, que da trabajo y pan a muchos millares de ciudadanos en toda España.

Va siendo hora ya de terminar con esta situación incomprensible, anómala y lesiva. Es preciso que el Estado recabe para sí el monopolio de un servicio con el que puede influir de una manera decisiva en la capacitación cultural de todo un pueblo, haciendo una propaganda intensa y eficaz en favor del régimen republicano. E impidiendo de paso que puedan utilizarse las estaciones de radiodifusión para boicotear habilidosamente a la República que instauró el pueblo.

Sin olvidar la televisión, por ejemplo, que, habiendo adquirido un desarrollo intenso en el Mundo entero, es todavía completamente desconocida en España.

POR DESACATO A LA AUTORIDAD

Primo de Rivera, condenado a dos meses y un día de arresto por el Tribunal de urgencia

El día 14 de este mes, encontrándose el jefe fascista detenido en la Dirección General de Seguridad, profirió ante un grupo de amigos que le visitaban algunas frases de pésimo gusto, dirigidas al director general. Dichas palabras fueron oídas por varios agentes que se encontraban de servicio; se presentó la oportuna denuncia, y Primo de Rivera fué procesado por el delito de desacato a la autoridad.

Ayer mañana, en el salón de actos de la Cárcel Modelo, con gran concurrencia de elementos femenino-fascistas, a quienes parecen divertir mucho los Tribunales de Justicia, desde que saben la benevolencia con que, en la mayoría de los casos, tratan a sus correligionarios, se celebró la vista de la causa ante la Sección segunda de la Audiencia provincial, constituída en Tribunal de urgencia y presidida por don Mariano Rodrigo.

El fiscal solicitó la pena de dos meses y un día.

El procesado, a la vez abogado defensor, solicitó para sí la absolución, o en forma alternativa, la multa que establece el artículo 565 del Código penal, por considerar los hechos constitutivos de una simple falta.

Se retiró el Tribunal a deliberar, y dictó sentencia de conformidad con el dictamen del ministerio público.

I. L.

EL PLEBISCITO DE HITLER

Las elecciones de hoy en Alemania

Berlín, 28.—Esta noche se ha dado por terminada la campaña electoral alemana, la más intensa realizada en la historia de Alemania, con el discurso que ha pronunciado el canciller Hitler en Colonia.

Hace tres semanas que las tropas alemanas entraron en Colonia. Se ha recurrido a todos los métodos concebibles de propaganda moderna para que la emoción pública llegue a su grado máximo en esta campaña electoral, cuya finalidad es lograr una votación favorable al nazismo, votación que se aproxime todo lo más posible a un cien por cien del Cuerpo electoral.

Hoy por la tarde han volado sobre Barlín los dos dirigibles que tiene Alemania; estos dirigibles han dejado caer gran cantidad de manifiestos electorales sobre toda la ciudad.

Después desaparecieron y nuevamente regresaron brillantemente iluminados. Varias banderas con la esvástica, atadas a un paracaídas, fueron lanzadas a las calles: son paquetes de propaganda electoral. Al mismo tiempo, numerosos altavoces interpretaban marchas militares, transmitidas por radio. Aproximadamente un millón de personas han tributado un emocionante recibimiento a Hitler en el recorrido desde la estación del ferrocarril al Salón de Exposiciones, donde se habían congregado 10.000 personas. El discurso de Hitler ha sido retransmitido a todo el resto de la nación.

Colonia aparecía llena de banderas. A lo largo de las calles se habían colgado banderas con los lemas y consignas electorales. La campaña electoral ha terminado entonando todos los ciudadanos alemanes el himno especialmente compuesto para esta ocasión, mientras que las campanas de las iglesias eran lanzadas al vuelo.

LA ELEVACION DEL DESCUENTO

Francia dispuesta a defender el franco

París, 28.—El aumento del 3,5 al 5 por 100 en el tipo de descuento que el Consejo del Banco de Francia ha acordado hoy, subraya la voluntad del Instituto francés de emisión, de acuerdo con el Gobierno, de defender el franco resueltamente.

El aumento del alquiler del dinero es consecuencia de la tirantez, en gran parte especulativa, que desde hace algunos días se nota en el mercado de cambios. El aumento del tipo de descuento es un arma eficaz de la que el Banco de Francia se ha servido varias veces en el pasado. No es dudoso que esta alza, relativamente importante, del tipo de descuento servirá de freno y alcanzará el objeto propuesto.

Un hijo del rey de Suecia, en Baleares

Palma de Mallorca, 28.—Después de permanecer dos días de riguroso incógnito en esta ciudad, marchó a Ibiza el príncipe Carlos de Suecia, hijo del rey Gustavo.

Es muy probable que vuelva a Palma para efectuar algunas excursiones por esta isla.

Víctor Basch y la Liga Española de los Derechos del Hombre

Hoy llega a Madrid, a las 19,45, por la estación del Norte, el señor Víctor Basch, presidente de la Federación Internacional de Ligas y asimismo de la Liga Francesa de los Derechos del Hombre. La democracia y el proletariado españoles han tenido en él un firme defensor. El deber de todo hombre amante de la libertad y la paz es el de tributarle el recibimiento que se merece y darle la bienvenida.

Mañana lunes, a las seis de la tarde, dará una conferencia, en francés, en el Ateneo de Madrid, sobre el tema «La paz y la situación internacional». Para esta conferencia, que despierta interés general, se facilitarán tarjetas en dicho Centro cultural.

En el Congreso internacional de Ligas, que acaba de celebrarse, hizo votar una resolución felicitando a España por haber efectuado el 16 de Febrero su segunda revolución pacífica, que, de ser séguida por los otros países, transformará la estructura social y establecerá una era de paz entre los pueblos, contribuyedo al progreso social.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

PARA EL 12 DE ABRIL

El Gobierno y los partidos activan los preparativos electorales

Instrucciones para los electores. La designación de alcaldes

En la «Gaceta» se publican las siguientes órdenes circulares del ministerio de la Gobernación:

«En uso de las facultades que me confiere el artículo 12 del decreto de 17 del actual convocando a elecciones municipales para el día 12 del próximo mes de Abril, y a fin de aclarar las dudas suscitadas respecto a la forma en que deben votarse los concejales propietarios y los suplentes, he acordado con esta fecha las reglas siguientes:

Primera. Cada elector votará a los concejales propietarios y suplentes mediante una sola papeleta para las dos clases de elegidos.

En dicha papeleta única se incluirá en primer lugar una lista encabezada con el epígrafe «Concejales propietarios», y a continuación los nombres de los candidatos de esta clase. Después irá otra encabezada con el epígrafe «Concejales suplentes».

Al verificarse el escrutinio general serán proclamados los de mayor votación, tanto propietarios como suplentes, según las correspondientes listas.

*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12 del decreto de 17 del actual convocando a elecciones municipales para el 12 de Abril próximo, y a fin de aclarar las dudas que se han suscitado respecto a la forma en que debe verificarse la elección directa de alcalde, he acordado las siguientes reglas para aplicar el artículo 76 de la ley:

Primera. La semana a que se refiere el párrafo primero del artículo 76 es la comprendida entre el lunes 23 y el domingo 29 del actual.

Segunda. El jueves a que se refiere el párrafo segundo del mismo artículo es el 2 de Abril próximo.

Tercera. El domingo que se cita en el párrafo tercero del mencionado artículo es el 5 de Abril, coincidiendo con la proclamación de candidatos a concejales; y

Cuarta. La elección del alcalde se verificará el domingo 12 de Abril, en que se celebrarán las generales de concejales y en la forma que se expresa en el artículo 77 de la ley Municipal.»

Sociedad de Peones en General

En la junta general celebrada por esta Sociedad hoy fecha en el salón teatro de la Casa del Pueblo se han tomado por aclamación los siguientes acuerdos: Donar 1.000 pesetas a la Agrupación Socialista Madrileña y 500 al partido comunista para las elecciones municipales del próximo Abril; que se edite un cartel de propaganda electoral alusivo a las mencionadas elecciones, y que se celebre un acto también electoral por cuenta de la Sociedad.

Agrupación Socialista de Vicálvaro, Canillas y Canillejas

Ha quedado constituída la Comisión electoral por estos términos para las próximas elecciones municipales. Esta Comisión cita a todos los compañeros afiliados y simpatizantes que fueron interventores y apoderados en las pasadas elecciones, que deben presentarse, sin excusas ni pérdida de tiempo, todos los días, de siete de la tarde a diez de la noche, en la calle de Ezequiel Solana, 6.

INFORMACION MUNICIPAL

La reforma del paseo del Prado

Los acuerdos adoptados ayer por la Comisión de Fomento nos traen a la memoria otro acuerdo para modificar los jardines del paseo del Prado.

Contra esta modificación se pronuncian ahora algunos periódicos de matiz derechista, y la protesta es tanto más extraña cuanto que no la sentimos vibrar cuando el acuerdo fué tomado. Porque ha de saberse que es un acuerdo de la Comisión gestora y que se ajusta a un proyecto formado por el arquitecto Sr. García Mercadal.

Hubo un gestor que se opuso terminantemente a ese proyecto; fué el gestor que siempre se quedaba solo cuando protestaba contra los desatinos que iban al salón de sesiones en aquellos tiempos de la Gestora. Ya habrá adivinado el lector que nos referimos al Sr. Andueza.

Sí; este gestor estimó que el proyecto no era bueno y votó en contra. No obstante, el acuerdo fué tomado, y si el Ayuntamiento actual no lo impide, cosa que puede hacer si le da la gana, dentro de poco tendremos convertido el Salón del Prado en un campo atrincherado.

No hay que decir que la base de la reforma está en la tala de árboles y que los primeros que desaparecerán son las palmeras que tantos años y tantos cuidados han necesitado para llegar a ser un bello adorno de esta hermosa vía madrileña.

Recordamos que cuando se discutió este asunto en el salón de sesiones hubo un gestor que dijo que esas palmeras eran unas escobas. Con semejante criterio sobre la Botánica, no hay que extrañarse de que los que entonces regían la Administración municipal fueran decididos partidarios de la desaparición del arbolado del paseo del Prado.

Ya suponemos que no van a desaparecer todos los ejemplares que hay en ese paraje; pero el propósito de dar visualidad a algunos edificios que allí hay, que preside en el autor del proyecto de reforma, nos hace abrigar grandes temores.

Creemos que el Ayuntamiento tiene cosas que hacer mucho más importantes y, sobre todo, mucho más urgentes que la reforma del paseo del Prado, y relegará ésta a segundo término, lo cual puede dar margen a una mayor reflexión, que quizás dé por resultado que no llegue a verificarse. Así sea.

La Comisión de Fomento

Ayer mañana se reunió la Comisión de Fomento. Entre numerosos asuntos de trámite despachados, se aprobó el proyecto de restauración de la Cuesta de la Vega—establecer fuentes, estatuas...—, cuyo presupuesto asciende a más de 249.000 pesetas, cantidad que será satisfecha con cargo a capitalidad.

Se estudió también la conveniencia de proponer a la Diputación la adquisición de solares en el Cerro del Pimiento. El asunto pasó a la Dirección de Obras públicas para que informe y diga qué aprovechamiento será el más conveniente.

Se acordó igualmente hacer una reclamación a los Canales del Lozoya y la reforma de alumbrado en las calles de Chinchilla, Abada, Salud y Mesonero Romanos, y, por último, fué aprobado el expediente de transformación de la vía estrecha en ancha en las líneas de los tranvías.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

PARTIDO SINDICALISTA

Una conferencia de Angel Pestaña

Este partido ha organizado una conferencia a cargo de Angel Pestaña para el jueves, 2 de Abril,, en el teatro Maravillas y a las siete de la tarde.

Presentará al conferenciante Valentín Losmozos, militante de la agrupación organizadora. El tema de la conferencia será «El partido sindicalista y los Municipios», de gran oportunidad si se tiene en cuenta la proximidad de las elecciones municipales.

Las invitaciones para el acto, al precio de 25 céntimos, se podrán recoger desde mañana lunes, de seis a nueve de la noche, en Isabel la Católica, 17, domicilio social del partido sindicalista.

TELEGRAMA DE PROTESTA

Los ferroviarios de Alicante

Los Comités de las Subsecciones de la Federación Ferroviaria de Alicante nos dirigen el siguiente telegrama:

«Alicante, 28.—Los ferroviarios de la localidad y de la línea, reunidos en asamblea magna, protestan de la demora de dar satisfacción a las apiraciones presentadas por el Congreso de la Federación al ministro de Trabajo y recaban el urgente acoplamiento en los escalafones de los agentes represaliados, anulación de los ascensos indebidos, devolución de los documentos de reingreso y cumplimiento del decreto de 29 de Agosto de 1935 sobre la paga descontada.»

Una joven apuñala a su novio

Gerona, 28.—En el pueblo de Amer, el joven de veintidós años Elías Tarín Agustí fué agredido por su novia, Mercedes Morera Figueras, de veinticuatro años. Le asestó varias puñaladas, una de las cuales le interesó un pulmón.

Elías se halla en gravísimo estado, y su agresora fué detenida por la Guardia civil en el momento en que iba a presentarse en el Ayuntamiento.

Interrogada, dijo que cometió su delito porque Elías no cumplía la palabra de matrimonio que la había dado y se excusaba constantemente. La muchacha se presentó acompañada de su madre en la casa de su novio, a fin de requerirle a llevar a cabo el casamiento o, en caso contrario, pedirle que le devolviera 500 pesetas que le había entregado para sufragar los gastos del enlace. Como él se negase, Mercedes le agredió con un puñal.

HERIDO EN RIÑA

Jaén, 28.—En el pueblo de Jódar riñeron por cuestiones sociales Salvador Jiménez Barroso, de treinta y cuatro años, y José Barroso León, de treinta y seis.

Salvador dió a su adversario cuatro navajazos en la cabeza, hiriéndole gravemente.

CARTA ABIERTA

Los trabajos del Orfanato de El Pardo

Recibimos la siguiente carta:

«Señor director de LA LIBERTAD.

Muy señor mío: Espero de su bondad publique en ese periódico que usted dirige estas declaraciones mías, que aunque carecen de interés representan para mí un problema de ética moral.

En su periódico del 27 nos hablan de algunas cosas concretas que hemos dejado de hacer en el Orfanato de El Pardo, y yo, que por asuntos particulares había dimitido de mi cargo de vocal, he vuelto a ocupar mi puesto para compartir con los demás miembros del mismo—con los cuales he estado en todo momento identificada—las responsabilidades que de nuestra corta actuación puedan derivarse.

Cuatro son las reuniones que el nuevo Patronato ha celebrado —tan corta es su existencia—. ¿Puede esperarse que sean suficientes cuatro sesiones para imprimir a aquéllo un cambio tan radical? Precisamente, nuestra lentitud debería ser la mejor garantía. Pretendemos hacer una labor de fondo antes de organizar aquello, y esto nos obliga a meditar las cosas, no atropellarnos, para que en ningún momento se nos pueda decir que en lugar de una labor de depuración hacemos una de persecución.

La situación por la que atravesamos todas las personas a las cuales se nos ha confiado alguna misión es harto difícil en estos momentos, y sólo ayudados por la confianza del país podemos llevarlo a cabo. ¿Sería mucho recabar esa confianza de la Prensa nuestra?

Un compás de espera para enjuiciarnos y no eludiremos jamás la responsabilidad de nuestra futura actuación.

Muy agradecida le saluda atentamente su afma., *Aurora P., viuda de Sanchis Banús.*

29-3-1936.»

UNA INTERESANTE CIRCULAR

La Inspección de la escuela primaria dentro del Estado

En el ministerio de Instrucción pública facilitaron ayer la siguiente orden circular dirigida a los inspectores y maestros de Primera enseñanza:

«Señores inspectores y maestros de Primera enseñanza: No basta convertir la enseñanza primaria en un problema de cantidad de escuelas suficientes. Tener todas las escuelas que precisan para que cese el oprobio de que haya niños sin escuelas es deber sin excusa ni retardo ni avaricia.

Pero la calidad es un imperativo de gobierno paralelo a la cantidad.

La escuela no ha de ser un asilo, ni un lugar de resguardo, ni la institución donde sólo se aprendan las primeras letras. Ha de ser más y ha de ser otra cosa. Ha de ser taller y jardín; centro de actividad, estímulo y ordenación del espíritu; preparación del ánimo para afrontar con audacia serena la vida; desenvolvimiento pleno de la personalidad; capacitación. La República carga sobre el español muchas responsabilidades: la de ser iguales todos ante la ley; la de seleccionar teniendo en cuenta los valores intelectuales y morales; la de elegir; la de entrar en la entraña de sus destinos históricos y regirlos; la de adquirir plena conciencia de los deberes contraídos, sentirlos y cumplirlos.

La Inspección de Primera enseñanza ha de ser, por estas razones, cada día más exigente. Ha de cuidar que el maestro se penetre en la misión que se le impone y la ejerza con austeridad y eficacia. Cuando el maestro olvide, descuide o perturbe esta misión, ha de proceder con toda severidad. La República ha elevado la jerarquía del maestro. Se dispone a seguir por este camino hasta conseguir que, económica, cultural y socialmente, el maestro ocupe el rango que le corresponde. El maestro ha de justificar con el cumplimiento de sus deberes que es merecedor de los derechos recibidos.

La Inspección ha de vigilar escrupulosamente los libros de texto y las normas pedagógicas que en la escuela se emplean. Ha de procurar que el laicismo de la enseñanza sea efectivo y que las prácticas de la misma respondan al espíritu de nuestro tiempo. Donde aún no se entiende o no se cumpla así, la Inspección lo impondrá inflexiblemente, denunciando al ministerio las resistencias obstinadas y contumaces, si las hubiere, que se opusieran a ello.

Cuidará también la Inspección que en toda escuela nacional y privada destaque en lugar principal de las salas de clase un símbolo de la República. Puede ser una escultura o una oleografía. En todos los casos se cuidará que la oleografía o la escultura sean estéticas y severas. La Constitución de la República tiene una serie de artículos que constituyen máximas morales y civiles que pueden y han de ser lecciones permanentes. Una de ellas es el primer párrafo del artículo 1.º; otra, el artículo 2.º; otra, el primer párrafo del artículo 25; otra, el artículo 28; otra, el primer párrafo del artículo 44; otra, el primer párrafo del artículo 46; otra, el primero, cuarto y quinto párrafos del artículo 48. Destacarlos con cuadros en las paredes de las salas de clase, en los trabajos escritos y en los cuadernos de labor para que aparezcan permanentemente ante los ojos de los alumnos, comentarlos con frecuencia, discernir su profundidad ética y contribuir a la formación de la conciencia civil y alcanzar este sentido de la responsabilidad personal y colectiva, que es la más alta conquista a que aspira la República.

En síntesis, interesa al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes recordar a maestros y a inspectores el nuevo sentido y la nueva misión de la escuela primaria dentro del Estado y como base cultural del Estado que la voluntad nacional ha constituído. Esta misión, respondiendo al principio, organización y trabajo a lo que preceptúa el artículo 48 de la Constitución de la República, obliga a maestros nacionales y privados igualmente. Unos y otros habrán de evidenciar al otorgar el certificado de escolaridad, no sólo la disposición de sus alumnos, sino su propia disposición y, en todo momento, su identificación con el sentido laico de la República y su propósito de servirla en los altos y profundos fines que ha venido a cumplir y cumple en los destinos de la civilización española. La República se ha inclinado fervorosamente ante la escuela, y la escuela tiene el deber de ser útil y fiel al espíritu creador de la República. — Madrid, 28 de Marzo de 1936.»

LO MAS INDICADO PARA REMAR

Hallazgo de armas en un club de regatas

Gijón, 28.—Fuerzas de Asalto se personaron por la tarde en el Club de Regatas y practicaron un minucioso registro en sus dependencias.

La fuerza pública se incautó de armas cortas y de alguna larga.

Como consecuencia del hallazgo, la Directiva del Club quedó detenida.

Guardia felicitado por un humanitario acto

Sevilla, 28.—Llamado por el gobernador, compareció el guardia de Asalto Francisco Tejera Hernández, que ofreció la transfusión de su sangre para salvar a una niña de catorce años que se hallaba gravísima, lo que se ha logrado felizmente, y le ha felicitado.

Al mismo tiempo le hizo un regalo y ha ordenado que se le concedan unos días de licencia. También ha dado cuenta de este humanitario rasgo a la superioridad.

Ofrecieron su sangre otros guardias; pero fué aceptada la de Francisco por su mayor pureza.

TRIBUNALES

Veintiséis años de cárcel al que mató a palos a una señora en el Puente de Vallecas

A fines de Noviembre de 1934, Rufino Alonso Santos, criado al servicio de doña Macaria Suverviola y sujeto de malos antecedentes, agredió con un palo a dicha señora, en ocasión de encontrarse ésta descansando, y le causó tan terribles heridas que falleció en el acto. Consumado el hecho, el criminal se apoderó de todo el dinero que pudo encontrar y huyó. Durante varios días la Policía practicó diligencias y llegó a detener como presunto autor de la muerte de doña Macaria a un familiar suyo, hasta que Rufino confesó de plano.

Ante la Sección cuarta de la Audiencia provincial y el Tribunal de Jurado se ha celebrado la vista del juicio oral.

El representante del Ministerio público, Sr. Sampelayo, estimó la existencia de un delito de asesinato, por el que procedía imponer al autor la pena de veintiséis años de reclusión mayor.

Sostuvo la misma petición del Ministerio fiscal el acusador privado, Sr. García Cuervo. La defensa, encomendada al letrado señor Horns, solicitó la absolución, por considerar comprendía a su patrocinado la eximente de demencia transitoria o incompleta. El Sr. Horns desarrolló en su informe, pleno de doctrina, la difícil misión que le estaba encomendada.

Los jueces del pueblo dictaminaron la responsabilidad del procesado y el Tribunal de Derecho condenó a la pena solicitada por el Ministerio fiscal y el acusador privado.

El luminoso informe del señor Horns logró decidir, a última hora, a los componentes del Jurado a que consideraran excesiva la pena impuesta...

ISIDRO LOROA

Vistas señaladas para mañana lunes

Tribunal Supremo

Sala primera.—Madrid y Valencia. Competencia. Patricio contra Rechina sobre reclamación de pesetas. Ponente, Sr. Ríos; secretario, Sr. Salazar; letrado, Sr. Navarro.

Barcelona y Madrid. Competencia. General Motors contra Moreno sobre reclamación de pesetas. Ponente, Sr. F. Orbeta; secretario, Sr. Salazar; letrado, Sr. F. Illera.

Valencia. Fondo. Ortiz contra Riegos del Valle de Cárcer sobre nulidad de contrato. Ponente, señor Moreno; secretario, Sr. Campo; letrado, Sr. Roig y Rosado.

Sala segunda. — Madrid. María Margarita Pantiga sobre aborto. Ponente, Sr. Rubio; secretario, Sr. Echegaray.

Granada. Fondo. José Sicilia González sobre estafa. Ponente, Sr. Lacambra; secretario, señor Molina.

Cádiz. Fondo. Santiago Pérez Fernández de Castro sobre rebelión. Ponente, Sr. Lacambra; secretario, Sr. Molina.

Sala tercera.—Don Julio Gómez Bermejo sobre corrección disciplinaria. Ponente, Sr. F. Mourillo; secretario, Sr. M. Jerez. Fallo.

Sala cuarta.—Ayuntamiento de Madrid sobre indemnización de casa-habitación. Ponente, Sr. Merino; secretario, Sr. Pro.

Sala quinta.—Avila. J. Forma. Yáñez contra Vega sobre horas. Ponente, Sr. Granados; secretario, Sr. Campo; letrado, Sr. Cejudo.

Las Palmas. T. I. Fondo. Pérez contra Reyes y otros sobre salarios. Ponente, Sr. Alarcón; secretario, Sr. Amut; letrado, Sr. Sorogoyen.

Melilla. J. Fondo. Requena contra Galizable sobre horas. Ponente, Sr. Granados; secretario, señor Campo; letrado, Sr. Alcalá del Olmo.

Sala sexta.—Resoluciones e incidencias sobre la aplicación del decreto-ley de Amnistía.

Sala séptima.—Don Manuel Hernández sobre personal. Ponente, Sr. Torres; secretario, vacante.

Audiencia territorial

Sala primera civil. — Sociedad Anónima Galletas y Chocolates Solsona con D. Erasmo Soler Baeza y otra sobre reclamación de cantidad.

Don Francisco Bracho y García Hidalgo con La Unión y el Fénix Español sobre pago de pesetas.

Sala segunda civil.—Don Francisco Ros con D. Jesús Mosraza sobre pobreza.

Doña Isabel Molero con D. Ramón Vázquez sobre reconocimiento de hijo natural.

Audiencia provincial

Sección primera. — José Rodríguez García sobre imprudencia.

Francisco López Alonso sobre lesiones. Tribunal de urgencia.

Fernando Fernández Ruiz sobre robo a mano armada.

Sección segunda. — Don Gregorio de Irazábal sobre apelación. Letrado, Sr. Valentín.

Antonio Barrero Alba sobre lesiones. Letrado, Sr. Herranz.

José Gallego sobre lesiones. Letrado, Sr. Valdeavellano.

José Jiménez Prieto sobre hurto. Letrado, Sr. Vega.

Indalecio Rodríguez Nisiego y otro sobre homicidio. Letrados, señores Bugeda y Ballester. Tribunal de urgencia.

José del Yado Alvarez y otros sobre usurpación de funciones. Letrado, Sr. Perales.

Gregorio Morales sobre coacción. Letrado, Sr. Seseño.

Sección tercera.—Angel Yal Bescós sobre hurto.

Rafael Moltó Díaz sobre allanamiento de morada.

Manuel Torres Mingorance sobre estafa.

Ramón García García sobre lesiones.

Sección cuarta.—Maximino García sobre homicidio. Letrado, señor Cámara. Juicio por Jurado.

Don Ramón de Posada sobre apelación. Letrados, Sres. Ruflanchas y S. Jover.

Sección quinta.—Doña Hortensia Pinto con D. José Calderón sobre divorcio.

ACUERDO MUNICIPAL

El panteón de personalidades ilustres de Gijón

Gijón, 28.—En la sesión municipal, y a propuesta de los gestores Sres. Del Río e Izquierdo, se acordó transformar el vestíbulo del que fué Cementerio Civil en panteón para el enterramiento de personalidades ilustres.

Los autores y la Feria del Libro

El Comité organizador de la IV Feria Oficial del Libro de Madrid se viene preocupando de realizar algunas iniciativas que realcen la importancia de la labor que en la publicación de los libros tienen todos aquellos que espiritual o materialmente intervienen en su gestación.

El Comité, fiel al espíritu de la misión que se le tiene encomendada, se preocupa de conseguir, dentro de lo posible, un mayor contacto entre el autor y el público, con el firme convencimiento de que, con motivo del magno certamen que representa la Feria del Libro, el autor adquirirá un conocimiento directo de las reacciones, gustos y preferencias que sus lectores tienen.

Es, pues, proyecto del Comité ejecutivo de la IV Feria del Libro de Madrid dedicar uno de los «stands» a todos aquellos autores que, compartiendo la opinión apuntada, quieran vender sus obras ellos mismos al público, recogiendo cuantas experiencias vivas y provechosas proporciona ese supremo juez y crítico que es el lector.

El proyecto está actualmente en estudio, y para perfeccionarlo, el Comité invita cordial y fraternalmente a cuantos autores se interesen por la mencionada iniciativa a ponerse en contacto con él, aportando para su estudio aquéllas que puedan mejorarla.

Dada la proximidad con que ha de celebrarse la IV Feria Oficial del Libro de Madrid, el Comité ruega a cuantos autores deseen acudir a este llamamiento se lo comuniquen, dirigiendo su correspondencia a la calle de San Sebastián, número 2.

Serán recogidas y estudiadas con interés todas las iniciativas que se reciban antes del día 15 del próximo mes de Abril.

ESCUELA BERLITZ
ARENAL, 24
LECCIONES Y TRADUCCIONES

Causa por doble asesinato y robo

La Coruña, 28.—Se ha visto la causa instruída contra Ricardo Añón, Anselmo y Jesús Amado, Manuel y Jacinto Sánchez Paz, acusados del doble asesinato de Juan López Mata y su esposa, Rosada Amado.

El matrimonio residía en la parroquia de Valenza, y ambos aparecieron degollados en la cama el día 16 de Mayo pasado.

El móvil del doble asesinato fué el robo.

Los asesinos se apoderaron de 5.000 pesetas que tenían las víctimas.

El fiscal solicitó para cada uno de los procesados la última pena.

El Jurado, después de dos horas de deliberación, emitió veredicto de culpabilidad.

El Tribunal de Derecho dictó sentencia condenando a veintiséis años de prisión a Anselmo Amado, Jacinto Sánchez Paz y Manuel Pombo, y a ocho años a Jesús Amado y Ricardo Añón.

Redacción de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27154

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA NUEVA SITUACION POLITICA

Anoche se firmó un decreto disponiendo la emisión de quinientos millones en obligaciones del Tesoro para substituir a las que vencen el día 12 de Abril

Audiencias del presidente de la República

El presidente de la República recibió ayer en audiencia a D. Mariano Jiménez Díaz, a D. José Alberto López, a D. Jaime Barrachina, de la Asociación Española de Prensa técnica; a D. Humberto Palazón, a D. Pedro Lafuente, con una Comisión de la Juventud del partido republicano progresista, y a D. José María Cervantes.

El Sr. Azaña despacha con el jefe del Estado

El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana de ayer en su despacho de la Presidencia, donde recibió al ministro de los Países Bajos, a una Comisión de propietarios de la provincia de Badajoz y al comandante Concha, que le dió las gracias por la reivindicación de su conducta por el Gobierno, a propósito del incidente ocurrido en la calle de Caballero de Gracia el día del entierro del agente señor Gisbert, asesinado por los fascistas.

A la una de la tarde, el señor Azaña marchó al Palacio Nacional y despachó con el jefe del Estado durante una hora.

Las reclamaciones con motivo de conflictos de trabajo

Al recibir ayer el subsecretario de Gobernación a los periodistas les manifestó que en el ministerio continúan recibiéndose reclamaciones de orden económico con motivo de conflictos de trabajo.

—Aunque este aspecto—añadió—no depende del ministerio de la Gobernación, quiero manifestar que se van resolviendo muchos de estos conflictos con la acertada intervención de los delegados de Trabajo. Entre los conflictos resueltos figuran varios de la provincia de Córdoba, asegurándose que afectan a gran número de obreros.

La reducción de la jornada de trabajo

Al recibir ayer a los informadores el subsecretario de Trabajo se refirió a un artículo publicado en un periódico de la mañana en el que se trata de la reducción de la jornada de trabajo.

Al comentarlo, el subsecretario manifestó que en el orden de la próxima Conferencia Internacional de Trabajo figuran cinco cuestiones de las ocho que componen el programa, que se refieren a la implantación de la jornada de cuarenta horas semanales.

Añadió que se está procediendo a la reconstitución de las oficinas de colocación obrera, que habían sido destruídas.

—Ha habido provincias—dijo—, por ejemplo, la de Murcia, donde no quedó ninguna que tuviera un verdadero carácter obrero.

El turno forzoso para los trabajadores en el campo

Se refirió también el Sr. Fernández Osorio a un decreto aparecido en la «Gaceta» del 27 relacionado con el turno forzoso para los trabajadores en el campo no especializados, y al hablar de ello aludió a las numerosas quejas que se reciben contra los alojamientos que, al parecer, imponen algunos alcaldes, a los que se recordará, por medio de los delegados de Trabajo, que estos alojamientos están prohibidos desde los tiempos en que ocupó la cartera de Trabajo el Sr. Largo Caballero, y que únicamente las oficinas de Colocación Obrera y las Bolsas de Trabajo son las que pueden encargarse de la regulación de los turnos.

El desguace de barcos pesqueros. La construcción de Institutos escolares

—Ayer—dijo—se aprobó el decreto relacionado con la concesión de primas para el desguace de barcos pesqueros.

Es propósito del ministerio estimular a la Junta del Paro para que promueva la construcción de Institutos escolares en aquellas poblaciones donde los que hay están instalados en edificios que no reunen las condiciones debidas. Se harán varios modelos de varias capacidades, y con arreglo a ello se hará la construcción de esos edificios docentes.

La Junta del Paro

Otra cosa que se relaciona con la Junta del Paro es que, existiendo en provincias muchas dependencias del Estado instaladas en diversos edificios, por las que se pagan crecidos arriendos, se promueva la construcción de un edificio oficial en el que se instalen el Gobierno civil y las restantes oficinas públicas.

Esta construcción se llevaría a cabo con el concurso del Instituto Nacional de Previsión, y para la amortización de los gastos que se ocasionen servirá de base el importe de los alquileres que ahora se pagan.

Las indemnizaciones por accidentes de trabajo

Comentó después el Sr. Fernández Osorio el decreto sobre indemnizaciones por accidentes de trabajo.

—Generalmente—dijo—, cuando se producía el accidente, la Compañía aseguradora, si el obrero estaba asegurado, y el patrono discutían sobre quién tenía que abonar la indemnización, y mientras tanto, la familia del obrero accidentado se encontraba desamparada. Ahora se dispone que la Compañía aseguradora, si está asegurado el obrero, abone inmediatamente la indemnización, y si no lo está, el patrono, sin perjuicio de que la Compañía y el patrono discutan después quién es el que debe abonar la indemnización.

La readmisión del personal de Marina

Cuando ayer recibió el ministro de Marina a los periodistas les habló del decreto referente a la readmisión del personal de la Marina.

—En relación con eso—dijo—, he de deciries que el ministerio ha estudiado detenidamente las necesidades del servicio, que permite la readmisión, y he sido informado, con gran satisfacción por mi parte, de que hay sitio o vacantes para todos los que lo puedan solicitar. Por lo tanto, les ruego den a esto la mayor publicidad posible para que los interesados comprendidos en el decreto de referencia se apresuren a enviar las instancias al ministerio, las cuales serán estudiadas con la mayor amplitud de criterio, dentro de las normas establecidas en el referido decreto.

El Sr. Azaña en la Presidencia

A las seis y media de la tarde acudió a la Presidencia el señor Azaña. Dijo a los informadores que, como no tenía noticias, pues venía del campo, nada podía decirles.

Recibió al ministro de Hacienda, acompañado del Sr. Flores de Lemus; a los ministros de Estado y Agricultura y al director general de Trabajo.

Al salir el Sr. Ruiz Funes se le preguntó si había alguna novedad de carácter agrario, y contestó:

Hoy no. Hacemos semana inglesa.

—¿Entonces no habrá nota de nuevos asentamientos?

—No. Pues aunque he recibido un telegrama de Salamanca, está un poco confuso, y no se ve claramente si se refiere a confirmación de asentamientos ya hechos o a otros nuevos. Esperaremos al lunes para aclararlo.

La constitución definitiva de la Cámara

A última hora de la tarde llegó a la Presidencia el Sr. Martínez Barrio.

Interrogado por los periodistas, dijo que llegaba para tener un cambio de impresiones con el jefe del Gobierno. Se le preguntó si tenía alguna noticia sobre la Comisión de Actas, y contestó negativamente.

Después de una larga conferencia con el Sr. Azaña, abandonó la Presidencia el Sr. Martínez Barrio, a quien se le preguntó si habían dejado ya convenida la fecha para la constitución de la Cámara.

El Sr. Martínez Barrio contestó que ello dependía de la rapidez con que se discutan las actas graves que faltan por dictaminar.

—¿Pero se aguardará a que estén aprobadas todas?

—Creo que no; pero todavía no hay nada acordado. Depende de la marcha que se imprima a los debates.

—¿Entonces no se constituirá el martes ni el miércoles?

—El martes, desde luego, no, y ya veremos si en esta semana se puede llegar a la constitución.

Manifestaciones del Sr. Prieto sobre la labor de la Comisión de Actas

El presidente de la Comisión de Actas, Sr. Prieto, estuvo ayer por la tarde en la Cámara para revisar algunos expedientes relativos a las circunscripciones que aún faltan por dictaminar.

Después, y ante un grupo bastante numeroso de diputados y periodistas, el Sr. Prieto habló de su impresión en orden a la fecha de la constitución definitiva de la Cámara.

Dijo que, a su entender, esto no podrá sobrevenir hasta el viernes de la entrante semana por lo menos, ya que las actas que restan son graves, y todas las que tienen tal carácter han de ser examinadas con tres turnos en pro y en contra de discusión y con su votación correspondiente.

—Todo esto—añadió—lleva tiempo, y no es posible acortar los plazos.

—Pudieran discutirse otros temas políticos—añadió—derivados de la declaración ministerial en Junta de diputados, para lo cual el mismo reglamento de la Cámara da facilidades, puesto que no lo prohibe.

El 11 de Abril será la subscripción de obligaciones del Tesoro

Anoche el jefe del Estado firmó el siguiente decreto:

«En uso de la autorización concedida al Gobierno por el apartado b) del artículo 1.º de la ley de 5 de Diciembre de 1935, a propuesta del ministro de Hacienda, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La Dirección general del Tesoro y de Seguros emitirá a la fecha de 11 del próximo mes de Abril obligaciones de la Deuda del Tesoro libre de impuestos presentes y futuros, incluso del Timbre, en las operaciones pignoraticias en que dichas obligaciones constituyan la garantía por la cantidad de 500 millones de pesetas, reintegrables al plazo de cuatro años que vencerán el día 11 de Abril de 1940, reservándose el Tesoro la facultad de retirarlas total o parcialmente de la circulación, antes de transcurrir dicho plazo, previo pago de su valor nominal y de los intereses devengados hasta el día fijado para la recogida.

Art. 2.º Dichas obligaciones estarán representadas por dos series de títulos designados con las letras A y B, de 500 y 5.000 pesetas de valor nominal, respectivamente, las cuales llevarán unidos cupones trimestrales para el cobro de intereses a razón del 4 por 100 anual en los vencimientos del día 11 de los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre de cada año; tendrán la consideración de efectos públicos y disfrutarán del privilegio de ser admitidas íntegramente como efectivo por el importe del capital nominal en cualquiera operación de consolidación que pueda realizarse a la fecha o antes de su vencimiento, sin estar sujetas a la eventualidad del prorrateo.

Art. 3.º Las obligaciones del Tesoro que se emitan se aplicarán a canjear a la par las que se hallan en circulación por la cantidad de 500 millones de pesetas, emitidas al plazo de dos años por decreto de 27 de Marzo de 1934, hasta el día 7 inclusive del próximo mes de Abril que no hayan solicitado el reembolso. Por el importe de las obligaciones, cuyo reembolso se solicite por los actuales tenedores, se procederá el día 11 del próximo mes de Abril a la negociación a metálico por subscripción pública a la par de títulos de la nueva emisión, representativos de un valor equivalente.

Art. 4.º El pago de intereses de las obligaciones y la comisión al Banco de España, así como todos los gastos que se produzcan en las operaciones de emisión, canje y negociación, se imputarán a los créditos correspondientes de la sección tercera de obligaciones generales del presupuesto de gastos.

Art. 5.º Se declaran exceptuados de las formalidades de subasta-concurso, con arreglo al número primero del artículo 55 de la ley de 1 de Julio de 1911, los gastos de confección de título, impresos y todos los demás que origine la emisión, canje y negociación.

Art. 6.º Queda autorizado el ministro de Hacienda para dictar las disposiciones que estime necesarias para el cumplimiento del presente decreto.»

Una interesante fotografía del hombre que no pierde la cabeza. Nos referimos, naturalmente, a ese tripulante del nuevo zeppelin «Hindemburg», que, a más de mil metros de altura y en pleno vuelo, atraviesa la pasarela exterior para informarse de lo que le ocurre a uno de los motores, momentáneamente parado...

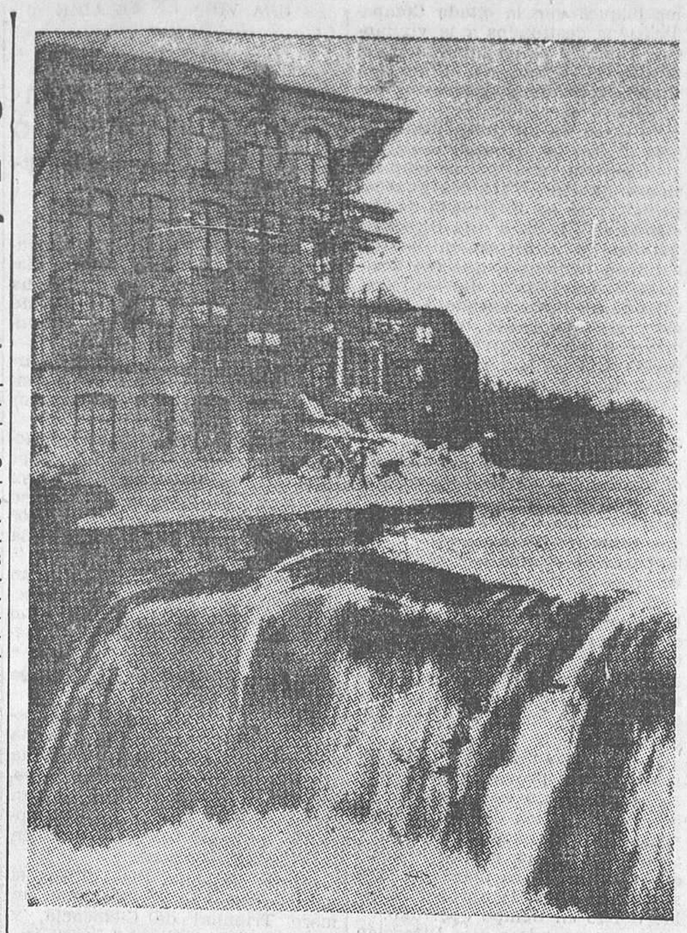

La fotografía que ven los lectores puede darles idea aproximada de alguno de los aspectos de las inundaciones causadas en los Estados Unidos por el deshielo. El torrente impetuoso se precipita sobre esta fábrica

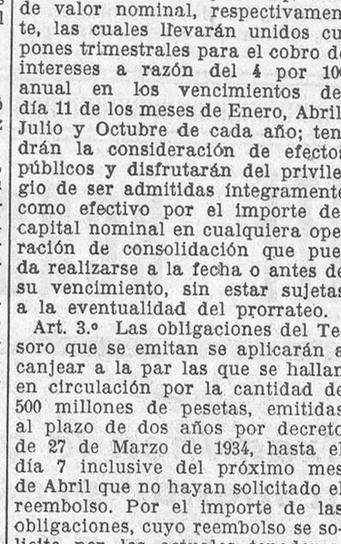

Don Valentín Alvarez Muñiz, presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles (Fot. Alfonso.)

Detención de tres atracadores en Sevilla

Sevilla, 28.—Han sido detenidos tres sujetos que intentaban cometer un atraco, en el barrio de Santa María la Blanca, en la persona del cobrador de una importante casa remitente de pescado.

Se llaman Manuel Bermudo Bronca, autor de hechos análogos, procesado por atentado y robo, y que hace dos años huyó a Alicante, donde ha estado hasta hace poco; Francisco García Oliva, expulsado de la F. A. I., y un tal Carlos José, autor, al parecer, de los últimos atracos cometidos en Sevilla, a juzgar por sus señas, que coinciden con las facilitadas por las víctimas.

Este servicio policíaco ha sido muy elogiado.

Disposiciones de Instrucción pública

Según manifestaron ayer en el ministerio de Instrucción pública, en la «Gaceta» apareció ayer una orden ministerial que dispone que los alumnos de Segunda enseñanza de colegios establecidos en poblaciones donde existen Institutos no podrán examinarse en Institutos de otra localidad. Aparece también otra orden accediendo a lo solicitado por el Claustro del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Tudela, acordando la creación en dicho Instituto de una escuela preparatoria de ingreso en el Bachillerato, con una sola Sección. Aparece igualmente otra orden declarando con carácter general que el local de las escuelas nacionales no puede destinarse más que a la función que le esté encomendada, y que cuando se trate de celebrar otros actos culturales en relación con los fines educativos que la escuela persigue, deberá solicitarse autorización de este ministerio por conducto y a informe de los Consejos locales y provinciales de Primera enseñanza.

Habiéndose solicitado autorización ministerial para el funcionamiento de una Asociación católica de maestros de Vizcaya, y considerando, primero, que el artículo 41 de la Constitución de la República preceptúa que los funcionarios civiles podrán constituir Asociaciones profesionales que no impliquen injerencia en el servicio público que les estuviese encomendado, y considerando últimamente que en el artículo 1.º del reglamento de dicha Asociación consta literalmente que en la misma se seguirán las normas de la escuela católica y las orientaciones de ésta en materia pedagógica, y ello está en pugna evidente con el carácter confesional de la enseñanza del Estado, se ha resuelto denegar la autorización solicitada. Esta denegación aparece en la «Gaceta» de ayer.

LA SOLIDARIDAD DE LOS HUMILDES

Una hora en la Casa del Vendedor

Cuando una persona o una entidad rica inauguran una nueva casa, puede maravillarnos su suntuosidad, el gusto con que han sido elegidos los muebles y tapices; mas ningún sentimiento afectivo está interesado en nuestra emoción; pero si, por el contrario, penetramos en un local donde sabemos que todo lo que allí está es fruto de un largo y tenaz esfuerzo de solidaridad, ¡ah!, entonces no nos importa ya si los sillones son más o menos modernos o si los colores escogidos se armonizan perfectamente los unos con los otros; nos basta mirar con qué ternura los copropietarios acarician con los ojos el resultado obtenido por su férrea voluntad, para comprender que un porvenir feliz se abre para el nuevo hogar, cuyo lema es justicia, porque la caridad en la mayor parte de los casos no es sino un acto de humanidad, o sea de justicia.

La Casa del Vendedor, rodeada de un jardín, tiene grandes y soleadas habitaciones. Manuel Fernández Conde, el presidente de la Junta directiva, con mucha amabilidad y visible alegría, me cuenta cómo ha nacido la idea del Montepío y de la Casa:

— Salíamos — me dice — hace unos tres años del Jurado mixto, y al pasar delante del magnífico edificio del Palacio de la Prensa nos maravillamos. A los pocos pasos nos encontramos con una viejecita muy delgada y bajita, que había sido, cuando tenía más fuerzas, compañera nuestra. Su angustiosa situación nos infundió lástima, y decidimos ayudarla, dándole lo suficiente para que tuviera por lo menos lo más necesario. Desgraciadamente, la abuelita tardó poco en morirse; los sufrimientos padecidos habían sido demasiado largos. De nada sirvieron nuestros cariñosos cuidados; pero como último homenaje quisimos hacerle un entierro digno de la vida de trabajo que había sido la suya. Todos los compañeros la acompañamos hasta su última morada. Fué a la vuelta cuando en mí se dibujaron más claramente estos proyectos: el Montepío, la Casa del Vendedor. Hicimos un reglamento primitivo, mal hecho, porque no sabíamos nada de «mutualidades»; pero hemos encontrado grandes ayudas; entre ellas se destaca la de los señores Hermosilla y Lezama, que nos han proporcionado esta casa, construída para un millonario y hoy destinada a ser el hogar profesional nuestro.

—Pero esta casa vale mucho dinero. ¿Cómo la pagarán ustedes?

—En cincuenta años dice el contrato. Mil pesetas por mes. Ahora bien: esperamos rescatarnos muy pronto con el Día del Vendedor de periódicos. Ese día, como sabe, cuestan los diarios cinco céntimos más; estas perritas, que son muchas al finalizar el día, nos ayudarán a liberarnos en siete u ocho años. En Mayo, para ese día, tenemos un proyecto que le voy a confiar: queremos los vendedores rendir homenaje a los periodistas. Les mandaremos un mensaje escrito por nosotros, y lo llevarán nuestros compañeros, los campeones del «cross-country», a las diez de la noche. Cada uno tendrá una antorcha encendida en la mano. ¿Cree usted que el efecto será bonito?

—Magnífico—aseguro muy sincera—. ¿Qué más proyectos tienen?

—Primero, socorrer a nuestros asociados con servicio médico, etcétera. Después de los sesenta y cinco años, en caso de inutilidad manifiesta, les pasaremos dos cincuenta diarias, si tienen casa donde estar; si no, aquí les recibiremos; podemos recoger hasta sesenta. También deseamos que esta casa sea un centro docente. Aquí daremos conferencias, proyectaremos películas de tipo educativo. Anhelamos, sobre todo, retirar los chiquillos de las calles, donde no tienen nada que hacer. Queremos que en las escuelas y entre nosotros se hagan hombres, verdaderos ciudadanos.

—¿Tiene esta «casa» algún color político?

—Ninguno. Dejamos a la puerta nuestros ideales y nos consagramos todos a la profesión y a nuestros afanes de cultura y mejora.

Antes de marcharme subo al cuarto del anciano Plácido Mesa, de setenta y siete años, primer huésped del nuevo hogar. Está muy emocionado con su hermosa habitación, llena de luz y limpieza. No se cansa de sentarse en la cama, blanca y mullida (regalo del vendedor Eusebio Mateas y de su compañera). Me enseña ropas nuevas, obsequio de vendedores de los Cuatro Caminos.

—Hoy, día en que usted es el héroe de la fiesta, ¿no recuerda ningún otro día de su vida?

Alza los hombros:

—Uno está muy viejo; solamente estaba contento cuando llevaba a casa cuatro o cinco duros, y eso únicamente cuando había algún cambio de Gobierno o una cogida mortal en la plaza de toros. El 24 de Mayo de 1894, cuando murió «el Espartero», ¡qué vental... Me arrebataban los periódicos de las manos... Algunas veces teníamos dificultades con las autoridades, que no nos permitían vocear el lema. Decíamos entonces, con alusión que todos entendían: «A perra chica varitas de romero y olivo, cogidas en Villaverde» (que así se llamaba el gobernador). o también: «Gorrito de dormir, lo que no se puede decir...»

Continúo mi visita. El cuarto de baño con sus azulejos blanquísimos, terrazas para tomar el sol, ambiente sanísimo. Parece mentira que todo esto pueda pertenecer a los trabajadores de la profesión más pobre y mucho tiempo la peor organizada. Parece el obsequio de un hada; pero hoy el espíritu de solidaridad ha reemplazado las varitas mágicas de antaño y, como ellas, de la nada hace surgir lo que exige la dignidad del hombre

YVELINE DE TORQUEMADA

Roban cuatro mil francos en la gruta de Lourdes

Lourdes, 28.—Unos ladrones se han introducido en la gruta milagrosa de la Virgen de Lourdes, robando unos cuatro mil francos del cepillo donde se recogen las limosnas ofrecidas por los fieles para el alumbrado de la gruta.

RUMORES FALSOS

Trotski goza de buena salud

Oslo, 28.—A propósito de ciertas informaciones publicadas en el Extranjero acerca de la salud de Trotski, la Agencia Norsk Telegrambyra comunica que Trotski no ha consultado a su médico durante los últimos quince días.

Trotski continúa habitando en Hoene Foss, en las proximidades de Oslo, donde todos los días realiza paseos, sin que le haya ocurrido nada de particular.

EL ACUERDO NAVAL

El protocolo referente a los submarinos será firmado en breve

Londres, 28.—Se anuncia desde ahora que las potencias firmantes del acuerdo naval han realizado un acuerdo relativo al protocolo referente a los submarinos, que será una especie de anejo al nuevo Convenio naval.

Además de las potencias firmantes de la mencionada convención, Italia y el Japón reconocerán este protocolo.

Se considera que podrá ser firmado dentro de unos diez días, después de ser resueltos algunos puntos referentes a la redacción del texto.

Los autores del golpe en Bulgaria, indultados

Sofía, 28.—El rey ha conmutado la pena de muerte que había sido impuesta por el Consejo de guerra al coronel Valtchaff y al comandante Stantcheff por la de reclusión perpetua.

Como se recordará, ambos jefes fueron condenados a la última pena por haber dirigido el golpe de Estado de Octubre próximo pasado.

UNA PETICION

La expropiación de la finca Coto Redondo

Avila, 28.—Los vecinos de Narros del Puerto se han dirigido al Gobierno solicitando la rápida expropiación de la finca denominada Coto Redondo.

Asimismo el vecindario se ha dirigido al ministro de Justicia para que envíe un delegado que investigue cómo se administra justicia en el Juzgado de Avila.

Los dueños del coto, haciendo valer sus influencias en el Juzgado citado, han conseguido el procesamiento del maestro de escuela de Narros por el supuesto delito de desobediencia.

El "Newa" zarpará en la próxima semana

Sevilla, 28. — El buque ruso «Newa», anclado en el puerto de Sevilla con objeto de reparar averías, trabajos que fueron suspendidos con motivo de los temporales, ha reanudado hoy estas tareas.

Zarpará la próxima semana con rumbo a Odesa, con cargamento de corcho.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA GUERRA EN ABISINIA

Los italianos llevan arrojadas más de cuatro mil bombas, con el "civilizador" propósito de matar al emperador de Etiopía

Sassabeneh y Jijiga continúan en poder de los abisinios

Addis Abeba, 28. — El Gobierno abisinio desmiente las noticias circuladas acerca del avance italiano en el frente Sur.

Se añade que Sassabeneh y Jijiga continúan en poder de las tropas abisinias.

Intensos bombardeos en los frentes

Addis Abeba, 28.—Según informes que llegan a la capital, se están llevando a cabo intensos bombardeos en los dos frentes de guerra. Se cree que 30 personas han resultado muertas a consecuencia del bombardeo de 10 aviones italianos en Goba, en la provincia de Bale

Se dice también que un pueblo de esta provincia ha quedado completamente destrozado. También se informa que Gondar ha sufrido un intenso bombardeo, habiendo quedado destruída la Misión francesa.

Siguen las agresiones de los italianos a las ambulancias de la Cruz Roja

Addis Abeba, 28.—Un comunicado oficial dice que el ministro de Relaciones exteriores, Herouy, protestará ante la Sociedad de Naciones por el bombardeo italiano del 20 de Marzo sobre la Cruz Roja inglesa en Jijiga y el de la Misión lazarista de Gondar.

Oficialmente se desmienten las afirmaciones italianas, según las cuales se ha militarizado la ciudad abierta de Harrar.

Esto lo dicen los italianos para justificar sus últimos bombardeos.

También se desmiente que las ambulancias de la Cruz Roja holandesa y egipcia se hayan marchado de Etiopía, y, por último, no es cierto que Jijiga o Sassabeneh hayan caído en poder de los italianos.

Los italianos quieren matar al Negus

Addis Abeba, 28.—Los aviones italianos han dejado caer más de cuatro mil bombas en varios intentos para matar al emperador, cerca de Quoram. Durante los últimos tres días los italianos han bombardeado tres veces dicha ciudad. La población civil ha sufrido mucho a consecuencia de las bombas de gases arrojadas por los italianos.

Hoy se ha facilitado un comunicado oficial, en el que se anuncia que dos aviones italianos han sido derribados por los etíopes cerca del lago Ashangi. Se cree que uno de los aparatos fué derribado por el propio Negus. Los aviones se prendieron fuego en el aire y sus tripulaciones perecieron. Se supone que los italianos tienen el propósito de bombardear nuevamente Harrar, porque varios aviones italianos han hecho otro vuelo de reconocimiento esta tarde sobre dicha ciudad.

Comunicado oficial.--Ocupación de Wolcait y Birutan

Roma, 29.—El mariscal Badoglio telegrafía: «En el sector occidental del frente Norte nuestras tropas han completado la ocupación de Wolcait. Ayer ha sido ocupada la formidable posición de Birutan, que con Kafta nos asegura el control de toda la región.

Se señala intensa actividad de la Aviación en ambos frentes.»

Un nuevo bombardeo de la Cruz Roja sueca

Estocolmo, 28. — La Cruz Roja sueca ha recibido un despacho de Goba, en la provincia de Bali, retransmitido por el Comité de la Cruz Roja de Ginebra, dando cuenta de que la tienda mayor del grupo de la ambulancia sueca, dirigido por el doctor Agge, ha sido bombardeado y ametrallado por dos aviones italianos.

El ataque se llevó a efecto aun siendo muy visible la insignia de la institución.

Información desmentida

Roma, 28.—Oficiosamente se desmiente que los italianos hayan bombardeado Gondar y, por segunda vez, la ambulancia sueca cercana a Goba.

El asalto de la Cruz Roja holandesa

Roma, 28.—Oficiosamente se desmiente que los bandidos abisinios que asaltaron la ambulancia de la Cruz Roja holandesa y asesinaron a 17 hombres de su escolta estuviesen a sueldo de Italia.

Tropas italianas a Africa Oriental

Nápoles, 28.—Hoy ha zarpado para Africa del Este el vapor «Sardegna», llevando a bordo 100 oficiales y 80 soldados, así como también 200 obreros especializados.

El barco hará escala en Messina, en donde subirán a bordo otros 1.400 obreros.

*

Nápoles, 28.—El paquebote «Conte Verde» ha zarpado hoy con 1.000 pasajeros, de los cuales 600 son para Massaua. Entre los viajeros figura el nuevo comandante de la división de «camisas negras 23 de Marzo», general Siciliana, que va a substituir al duque de Pistoia.

*

Nápoles, 28.—Ochenta oficiales, 500 hombres y aviadores y marinos, han salido con destino a Massaua, acompañados de diversas personalidades.

Entre ellas marcha también el secretario federal del partido fascista de Roma, Sr. Orazi.

*

El Cairo, 28.—Esta mañana ha pasado por Port-Said el vapor italiano «Princesa Giovanna», que lleva a bordo 3.000 soldados.

El décimotercero aniversario de la fundación de la Aviación italiana

Roma, 28.—La Aviación militar italiana ha celebrado el décimotercero aniversario de su fundación con la distribución de medallas por Mussolini y con una «gymkana» aérea en Littorio, que es el aeropuerto de Roma. Mussolini se emocionó visiblemente cuando entregó las medallas a los parientes de 28 aviadores que perecieron en la campaña de Africa oriental.

Después se verificó una revista de la Aviación, en la que Mussolini fué acompañado por el mariscal Gomboes, presidente del Consejo de Hungría. Mussolini inspeccionó a 350 aviones de bombardeo que aparecían formados en el campo de aterrizaje.

Italia es una primera potencia en Aviación

Roma, 28.—Hace trece años, Mussolini dió órdenes que han permitido a Italia ocupar ahora el primer rango entre las potencias europeas en lo que respecta a Aviación. En aquel entonces, Italia no poseía prácticamente ningún avión y muy pocos pilotos calificados.

Ahora, Italia tiene alrededor de 4.000 aeroplanos y antes de fin de año tendrá unos 1.500 más, disponiendo también de los más modernos aparatos de bombardeo y de combate que existan.

Como aniversario del nacimiento de la fuerza aérea italiana hace trece años, será celebrada mañana domingo una ceremonia en el aeropuerto de Littorio.

Sesenta aviones de bombardeo de los más rápidos, capaces de transportar tres toneladas de explosivos a una velocidad de 400 kilómetros por hora, serán revistados durante la ceremonia.

En ella se darán medallas a los pilotos que se han distinguido durante el año, y a las familias de los aviadores muertos en las operaciones aéreas de Africa oriental.

No se han publicado cifras referentes a las fuerzas aéreas de Italia, ya que el Gobierno no quiere que se divulguen; pero según los informes no oficiales de los técnicos, pasa ya de 4.000 el número de aviones de que dispone Italia.

En este número van incluídos, sin embargo, alrededor de 500 aparatos viejos que serán substituídos por aparatos modernos, de acuerdo con el programa de construcciones aéreas de este año.

Es aprobado el presupuesto de Aeronáutica

Roma, 28.—El Senado ha aprobado el presupuesto de Aeronáutica, después de un discurso pronunciado por el general Valle, subsecretario del Aire.

Este dijo que el número de pilotos será dentro de poco tiempo de 10.000, e hizo resaltar la capital importancia de la colaboración de la Aviación en el Africa oriental, la cual, desde el comienzo de las hostilidades, realizó veinte mil horas de vuelo, lanzó 2.000 toneladas de explosivos y disparó 300.000 proyectiles de ametralladora.

ASPIRACIONES MALAGUEÑAS

Disposiciones para regular la pesca en el litoral mediterráneo

Los diputados del Frente Popular de Málaga hicieron al ministro de Industria diversas peticiones relacionadas con el régimen de pesca en el Mediterráneo.

Y el ministro ha contestado a esas demandas con las siguientes manifestaciones:

—Para hacer que se respeten los reglamentos y leyes que regulan la pesca en dicho litoral malagueño se precisan embarcaciones para la vigilancia, y a falta de éstas se ha autorizado al delegado marítimo de aquella provincia para que en momentos determinados pueda alquilar embarcaciones con el objeto de perseguir a los infractores, ordenándosele también que interese al jefe de zona de la Compañía Arrendataria de Tabacos el oportuno auxilio de los buques que la citada Compañía tiene destinados a la vigilancia. También se ha interesado del ministerio de Marina se envíe a aquella zona un guardacostas para dichos servicios.

No existe en los presupuestos de esta Dirección general consignación alguna para nuevas adquisiciones de embarcaciones guardapescas, y se ha interesado de Hacienda se ofrezca a esta Dirección general la embarcación contrabandista «Antonia», que fué decomisada en Palma de Mallorca. Cuando se haya llevado a efecto esto, será equipada convenientemente dicha embarcación y destinada a la vigilancia en aguas de Málaga.

Cuando sea eficaz la vigilancia en aquellas aguas, se evitarán los daños que el uso del «bou» y «vaca» vienen produciendo en los criaderos, ya que no es posible la prohibición que se pide del empleo de dichos artes, por cuanto que éstos son lícitos siempre que la pesca se realice con arreglo a los vigentes reglamentos.

El empleo de la «traiña» también está sujeto a reglamento, y existen opiniones contrarias a este aspecto. Habrá de tenerse en cuenta el informe del asesor técnico sobre el daño que dicho arte puede causar en las riquezas pesqueras.

El restablecimiento de las Juntas locales y provinciales de pesca es ya asunto estudiado por la Sección de Pesca del Consejo Superior de Servicios marítimos, y se ha incluído en el anteproyecto de la ley de Pesca marítima, que será sometida a la aprobación de las Cortes en tiempo oportuno.

No corresponde a esta Dirección general dictar órdenes sobre la importación de pescado capturado por extranjeros.

La obligación de que todo tripulante que navegue a la parte esté mutualizado la impone una ley, independiente por completo de los reglamentos de las Mutualidades, creadas precisamente para cumplimentar aquélla. Ha sido un acto plausible de la República el exigir este requisito, obligando por la ley su cumplimiento, ya que anteriormente se exigía a todo tripulante a sueldo que fuera asegurado; pero estaban exentos de esta obligación los que navegaban a la parte, encontrándose en caso de siniestro sin la menor ayuda, tanto él, si quedaba inútil, como sus familiares en caso de fallecimiento. No cabe, pues, modificación alguna en los reglamentos de las Mutualidades en el sentido a que se refieren.

Ganadero detenido por desacato

Córdoba, 28.—Procedente de Sevilla llegó detenido el conocido ganadero D. Félix Moreno, por negarse a acatar las disposiciones del gobernador relacionadas con el reparto de obreros.

En la etapa de izquierdas anterior fué también detenido por negarse a cumplir las leyes agrarias.

UNA VIDA EN EL AIRE

La ejecución de Hauptmann pendiente del fallo del Tribunal de Perdones

Revisión denegada

Washington, 28.—El departamento de Justicia ha rechazado el llamamiento que personalmente ha hecho el gobernador del Estado de Nueva Jersey, Hoffman, pidiendo una revisión del proceso.

La petición está basada en parte en una supuesta confesión contenida en una carta escrita por Gaston B. Means.

Este individuo se encuentra actualmente en la cárcel por haber estafado a la señora Evelyn Walsh Mc Lean, poseedora del famoso diamante Hope, valuado en 100.000 dólares, que se dice trae la mala suerte.

El departamento de Justicia no ha tenido en consideración las declaraciones de Means, porque no da crédito a nada que pueda decir.

Mañana decidirá el Tribunal de Perdones

Trenton, 28.—El gobernador señor Hoffman, en una entrevista concedida a la United Press, ha manifestado que la única esperanza que le da a Hauptmann descansa en la decisión que adopte el Tribunal de Perdones en su reunión del lunes.

—Este Tribunal—ha dicho el gobernador—no es más que un mero Tribunal de Clemencia, y no tiene ningún poder para impedir las ejecuciones, por lo que son escasas las posibilidades de salvar la vida que tiene Hauptmann.

También ha dicho que ya no confía el que el doctor Condon se persuada que debe aclarar el misterio que rodea el crimen del niño del coronel Lindbergh.

Otra historia alrededor del rapto y secuestro del hijo de Lindbergh

Nueva York, 28. — Circulan numerosos rumores según los cuales ha sido detenido un sospechoso en relación con el caso Lindbergh, a pesar de que las autoridades de Nueva Jersey lo han desmentido.

Durante toda la semana pasada llegaron a las redacciones de los periódicos noticias, no confirmadas, según las cuales una autoridad de Nueva Jersey tenía bajo su custodia o vigilancia a un sospechoso.

Hay personas que dicen saber que este individuo ha confesado, y se ha dirigido a los directores de los periódicos ofreciéndoles vender el relato de lo sucedido. A estos rumores hay que añadir la versión de hoy, según la cual la Policía de Nueva York ha detenido a un individuo del que sospecha que fué el secuestrador del niño Lindbergh, y que ha terminado por confesar. Se dice que este individuo ha hecho una declaración de cinco páginas, en la que afirma que sacó al niño por la puerta principal de la casa del coronel Lindbergh, que el niño vivió varias semanas, y finalmente volvió para dejar abandonado el cadáver. En este relato parece que se dice que Hauptmann no está complicado y que únicamente obtuvo el dinero del rescate por mediación de un intermediario, sin saber su procedencia.

Los auxiliares de Hacienda en expectación de destino y la ley de Restricciones

Una Comisión de auxiliares de Hacienda en expectación de destino nos ha visitado para manifestar que por decreto de 9 de Diciembre de 1935 fué anulada una parte de las restricciones; pero otras quedaron en vigor. Estas siguen perjudicando a los modestos auxiliares de Hacienda, entre los que se encuentran los huérfanos, los cuales fueron dados de baja en el Colegio de Huérfanos. Por este motivo la situación de dichos jóvenes es precaria, pues los auxiliares se encuentran sin tomar posesión de sus cargos, a pesar de la nota explicatoria publicada en la Prensa.

Es de esperar que el ministro de Hacienda obre con equidad y satisfaga los deseos de los auxiliares de Hacienda en expectación de destino, perjudicados por unas restricciones, que si bien han sido anuladas en su casi totalidad, siguen los efectos de la amortización.

EL EXITO DEL «JEFE»

Se anuncian bajas en las filas cedistas de Gijón

Gijón, 28.—Sigue latente el malestar entre algunos elementos de Acción Popular, como consecuencia del desastroso resultado electoral del 16 de Febrero y por la lucha enconada de varios candidatos cedistas para quedarse con el acta.

Se habla de la posibilidad de que gran parte de estos elementos deriven hacia otros partidos más o menos afines, en vista de que ciertos elementos, tan pronto como el fracaso se evidenció, abandonaron la ciudad para substraerse a la prestación de todo auxilio, moral o económico, a quienes por ellos habían luchado.

Un perturbado dispara tiros y reparte bofetadas

Bilbao, 28.—Dicen de Orduña que el vecino Ismael Alejalde, que tiene perturbadas sus facultades mentales, salió de su domicilio por una ventana. En la calle hizo cinco disparos al aire y abofeteó luego a un sereno.

Cuando huía le salió al paso la Guardia civil, que logró detenerle y lo trasladó a un manicomio.

INFORMES DE CATALUÑA

El consejero de Justicia viene a Madrid para tratar con el Gobierno de la famosa ley de Cultivos

El Sr. Lluhí emprende hoy el viaje

Barcelona, 28.—Mañana saldrá para Madrid el consejero señor Lluhí, con objeto de ocuparse de varios asuntos relacionados con su departamento, especialmente el que hace referencia a la ley de Contratos de cultivo.

El Parlamento aprueba la prórroga del presupuesto y una emisión de sesenta millones

En la sesión del Parlamento se puso a discusión el proyecto de ley prorrogando por un trimestre el presupuesto de la Generalidad.

El Sr. Vallés, de la Lliga, dijo que, dadas las circunstancias, que hacen necesaria la prórroga, su minoría no se opondría a la misma; pero señaló algunos aumentos introducidos en el presupuesto.

El Sr. Farreras y el consejero de Hacienda explicaron con detalle las circunstancias que se han opuesto a la confección de un presupuesto.

Quedó aprobado el dictamen.

Después se discutió otro de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley de emisión de deuda de la Generalidad por la cantidad de 60 millones de pesetas.

También fué aprobado.

Después, en sesión secreta, se aprobó el presupuesto interior del Parlamento, el cual no volverá a reuinrse hasta el 16 de Abril, para disponer del mayor tiempo posible para confeccionar obra legislativa.

Fracasa un atraco contra un cobrador.--Detención de un sospechoso

Cuando el cobrador de una casa de seguros, Ramón Businis pasaba por la calle de Anselmo Clavé, cerca de la plaza de Manuel Azaña, se le aproximaron dos individuos, pistola en mano, que intentaron robarle el dinero que llevaba.

El cobrador se resistió y dió voces de auxilio, con lo que puso en fuga a los atracadores. Una pareja de guardias de Seguridad acudió y pudo detener a uno de los malhechores, el cual ingresó en los calabozos de la Delegación de Orden público.

El detenido, llamado Emilio López Jiménez, fué apresado en la plaza del Teatro. Declaró que era ajeno al suceso, pues lo ocurrido fué que al ver a dos individuos con pistolas que iban con dirección adonde él se encontraba, echó a correr, y en la confusión fué detenido. No se le ocupó arma alguna.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado, que ha ordenado se practique una diligencia de reconocimiento.

Condenado a veinticinco años por asesinato.--Una pasión morbosa le impulsó a matar a su amigo

Se vió la causa contra Canuto Cevil, que días pasados mató a tiros en Pedralbes a José Bayarre. El fiscal solicitó para el procesado treinta años de presidio por el delito de asesinato y cuatro años por el de tenencia ilícita de armas.

Se ha comprobado que entre los protagonistas mediaba una pasión equívoca. El procesado ha dicho que no podía vivir sin la amistad del interfecto, y en vista de que éste se hallaba decidido a contraer matrimonio con una joven, lo que implicaría un rompimiento en sus relaciones de amistad entre ambos, decidió amenazarlo, pero sin el propósito de quitarle la vida. Agregó que había visitado a la novia de la víctima para que riñera con Bayarre.

A continuación compareció la novia de José, que declaró que el procesado la visitó y exhortó a que riñera con su novio; pero sin que Canuto le declarase las causas concretamente, sino que le dijo que tenía la seguridad de que aquél no podría hacerla feliz.

El procesado ha sido condenado a veinticinco años de prisión e indemnización de 10.000 pesetas a la familia de la víctima por el delito de asesinato, y a dos años y once meses, por el de tenencia ilícita de armas.

El Sr. Companys inaugura la Exposición pro artistas necesitados

El presidente de la Generalidad inauguró la Exposición pro artistas necesitados, instalada en la Galería Valenciana de la plaza de Francisco Maciá.

Acompañaba al presidente el señor Gassol. Numeroso público aplaudió al presidente, que visitó la Exposición y escuchó palabras cariñosas de los organizadores.

El Sr. Gassol, en nombre del presidente, elogió al Comité organizador y a los artistas que han colaborado en la Exposición, diciendo que cuando la Generalidad pueda llevar a cabo su obra de asistencia social no será necesaria la aportación de los ciudadanos para socorrer a los necesitados. Pidió el concurso de los artistas para que colaboren con el Gobierno de Cataluña en la obra a realizar.

Cierre inesperado de unos talleres

Los talleres de carrocería Mateu y Marrugat, de la calle de Nápoles, han cerrado inesperadamente.

Los 300 operarios que trabajaban en ellos se presentaron esta mañana, como de costumbre, y al ver cerradas las puertas, sin que nadie les hubiera advertido previamente, dieron cuenta del caso a las autoridades.

Solución del conflicto de La Maquinista Terrestre y Marítima

En virtud de las negociaciones llevadas a cabo en la Consejería de Trabajo, ha quedado resuelto el conflicto planteado días pasados en los talleres de La Maquinista Terrestre y Marítima a causa del despido de unos obreros temporeros.

Al resolverse el conflicto, los obreros han cesado en la huelga de brazos caídos que habían iniciado.

Vista de la causa por un doble asesinato

Lérida, 28.—En la Audiencia se ha visto la causa, procedente del Juzgado de Balaguer, contra Francisco Salud Oromi, y en la que también figuraba como encubridora la procesada Joaquina Carrabina.

Según el sumario, durante el pasado año, en el pueblo de Villanueva de Maya, y por cuestiones de intereses, fueron asesinados el sacerdote D. Pedro Oromi y su hermana doña Rosa.

La sentencia fué absolutoria, por lo que los dos procesados fueron puestos inmediatamente en libertad.

Peticiones de los agricultores de la cabila de Yebala

Tetuán, 28.—El alto comisario de España en Marruecos, Sr. Moles, recibió a una Comisión de la Federación de Sindicatos Agrícolas de Yebala, que le hizo entrega de una nota y pliego de conclusiones en las que se determinan las reivindicaciones urgentes a resolver en el problema agrícola.

El Sr. Moles les prometió estudiar el asunto, que resolverá con la diligencia posible.

Las peticiones se refieren principalmente a la concesión de un crédito de 150.000 pesetas, con garantía mancomunada, para enjugar la situación precaria de los colonos por la pérdida de las cosechas con motivo de los temporales.

ADELANTE, señoras, ADELANTE

Examinen lo que les ofrecemos y sin la menor presión por nuestra parte

USTEDES COMPRARAN

porque las ofertas que hacemos sobre los restos de fabricación de importantes industrias

JAMAS HAN SIDO HECHAS

ni se podrán hacer en lo sucesivo. Géneros de alta novedad, fabricados para esta estación, en lana, seda y algodón, poco menos que

REGALADOS

La situación actual así lo exige

Luchana, 2 (glorieta de Bilbao)

JUNTO A LA ESTACION DEL METRO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL TEATRO

ZARZUELA. — COMPAÑIA DE VARIEDADES DE RAMPER Y SUS SATELITES

Anoche se presentó en el teatro de la Zarzuela un conjunto de artistas de variedades de lo más notable del género. Han hecho un programa en el que la variedad logra distraer al público dos horas sin fatiga.

Como «estrellas» figuran Ramper, que estuvo tan gracioso como siempre; Tina de Jarque, con unas canciones llenas de picardía y desenfado, y Estrellita Castro, la «cañí» cien por cien, con su repertorio de fandanguillos y soleares, y sus bailes de castizo sabor gitano. Todos fueron muy aplaudidos por el público, que llenaba el teatro.

Hay también un prestimano, un cantador de jotas navarras y nueve «girls» auténticas, verdaderamente notables, y que en diversas intervenciones se hacen aplaudir con entusiasmo.

Una temporada de variedades que puede constituir un éxito artístico y económico.

Es muy interesante eso de las biografías escenificadas

PEPE BOLEA

—Bolea, Pepe Bolea, es un chico valenciano que tiene un brillante año, una impaciencia tan fina como el brillante y unas ganas locas, y justas, de estrenar en Madrid. Pepe Bolea se presentó una vez en la tertulia del Gato Negro demoledoramente. Su dialéctica la emprendía a escobazos con las malas comedias y con los malos autores. A los fantasmas nos fué simpático Pepe Bolea. Era un rebelde fenomenal. Un incendiario de la literatura ramplona. Un inquieto, gracias a Dios. Y un buen día perdimos de vista a Pepe Bolea, sin tener otras referencias de él sino las de que se había colocado no sé dónde, pero sí sé dónde, y la de que formaba parte de la Redacción de un periódico teatral semanal, que hoy dirige Joaquinito Dicenta y que, por aquella época, publicaba la cartelera con ocho días de retraso. Ayer, 28 de Marzo, hallamos a Pepe Bolea apurando unas cañas con Valentín de Pedro. Bolea y Valentín fraternizan, «camaradizan» y caminan encorvados por una gran colección de proyectos que les cae sobre la espalda. Bolea y Valentín de Pedro están complicados en eso de las biografías escenografiadas que van a representarse el sábado de Gloria Guzmán en el teatro Chueca por la compañía que fué de Hortensia Gelabert, que es todavía la de Hortensia sin Hortensia, y en la que han entrado Codina (Felíu y Codina —vaya por usía, José Luis Salado—y Micaela Castejón). De todo este tinglado será, lo es ya, Empresa D. Julio Cordal Carús, que debuta en estas lides, espero que con bonísima fortuna; la dirección artística se ha encomendado a Valentín de Pedro, y la temporada durará unos tres meses.

—Pero, bueno, fantasma, eso de las biografías...

—Espere, espere, D. Guillermo Shakespeare Grases. Eso de las biografías parece cosa nueva. El sábado de Gloria Guzmán, a las diez y treinta de la noche, hora sacramental, se levantará el telón en el Chueca y comenzará la representación de «Lenin».

—¡Atiza!

—Una obra que no es de circunstancias, ni especulativa, ni para comerciar con el arte.

—Sí; como hacen...

—Formalidad, D. Guillermo. «Lenin» se escribió cuatro añazos ha. Recorrió casi todos los despachos de casi todos los empresarios de Madrid. Y el miedo de las Empresas, una vez leída la comedia, rayaba en el terror pánico. Hasta la tuvo en su poder Paco Fuentes, en la Latina. Si; cuando se hacía aquello de Balbontín. Le gustó a Paco. La obra tiene un propósito fundamental: llevar a la escena la figura, más humana que política—al decir de Pepe Bolea—, de Lenin. No hay actos, sólo hay cuadros. Y los hechos se suceden con una concisión cinematográfica. Comienza la comedia—aguafuerte—cuando Lenin tenía veinte años y termina cuando, dueño ya del Poder, traslada la capital de Rusia

—Pero tú, fantasma, ¿de dónde sabes todo eso?

—Mis agencias secretas. Sigo. Los personajes son muy interesantes: Lenin, Trotsky, Stalin, Lunatcharsky, Dziezynsky,—el jefe de la Checa—, Kruskaia, esposa de Lenin...

—Pues es interesante de veras.

—Claro, D. Guillermo Shakespeare Grases. Las palabras que pronuncia Lenin han sido, en su mayor parte, tomadas de obras y discursos del líder ruso. El autor ha consultado una porción de volúmenes—más de cuarenta—; pero, aunque los ha olvidado todos, le ha quedado el sedimento. ¿Se dice así? Creo, y sin creo, que a la compañía esa ha de incorporarse Carmencita Prendes, María del Carmen Prendes, buena actriz, comprensiva, inteligente. Un acierto. Y otro acierto el de que el montaje escenográfico estará a cargo de Carnicero y Auñón probablemente. Otro detalle: no se reparará en gastos.

—Y Valentín de Pedro, ¿qué dice?

—Nada. Pero yo sé sus propósitos, sus horizontes artísticos: llevar al teatro estas biografías con objeto de marcar un género de elevación escénica y de orientación liberal. Valentín no cree en la crisis del teatro. Ni en la de la novela. Quisiera que esta orientación estuviese inspirada en las teorías de Romain Rolland sobre el teatro del pueblo, sin excluir a nadie, porque pueblo es todo el mundo. La prueba de esta devoción a Romain Rolland está en que se ha incluido en el programa la trilogía de este autor («Catorce de Julio», «Dantón» y «Los lobos») para representarla. Y nada más, D. Guillermo Shakespeare Grases. Me parece que le he ilustrado al respecto. No se quejará usted de mí.

—No, fantasma, no. Pero ¿de dónde demonios ha cogido usted todos estos datos, que me consta se han reservado enardecidamente?

—¡Ah!...

ESTO NO ES DE AQUI

—Hombre, no; esto no es de esta sección, porque corresponde a otra. Mas tiene también sus concomitancias con el teatro. Y tanto que las tiene. Verán ustedes. Hace pocos días, en un teatro de Madrid, que bien pudiera ser el Cómico, D. Serafín Alvarez Quintero—que todavía no se había comido su vespertina naranja de Washington—mantuvo una extensa conversación con el ilustre don Ricardo Simó Raso. ¿De qué hablarán?, me pregunté. Pero pasé de largo porque no dijeran luego que me metía en camisas de once varas. Pronto se me dijo al oído que Serafín Alvarez Quintero había pedido a D. Ricardo interpretara el papel de D. Eligio en la película que se está haciendo de la obra quinteriana «El genio alegre». Don Ricardo, naturalmente, dijo que sí. Y una de estas noches, pongamos la de anteayer, y mientras se consumía paulatinamente una botella de coñac superfino, sonó un nombre de milagro: Leocadia Alba. Leocadia Alba, la genial actriz—aquí sí, aquí sí está bien el adjetivo «genial»—, ya retirada del teatro, cansada de tantos éxitos, interpretaría maravillosamente la chacha Pepa de «El genio alegre». Con ella, Concha Catalá, Simó Raso y otras figuras a tono... ¿Eh? ¡Magnífico! El nombre de Leocadia Alba ha puesto en los puntos de nuestra pluma fantasmal una orla de oro. Estamos orgullosos de haberlo escrito. ¡Salud, doña Leocadia Alba, salud! Y con una gran emoción, palabra de honor, con una emoción que no sentimos casi nunca. ¡Salve, Leocadia Alba! ¿Ve usted, gran amigo D. Ricardo Simó Raso, cómo el fantasma lo sabe todo, se halle donde se halle? Aunque se encuentre lejos de ese acogedor «Bar Chiquito», del que es usted prestigioso padrino.

1936-1937

—Tan largo me lo fiais... Pero no hay más remedio. El rumor es éste: Manolo González y Concha Catalá, con Carmen Carbonell, Antonio Vico y Juan Bonafé, hasta ahora, es casi seguro que se alíen artísticamente para la temporada 1936-1937, en el teatro Calderón. Temporada de comedia, claro, porque no sabemos nada de que ninguno de los nombrados esté aprendiendo la carta de «El cabo primero».

Y LO DEL ESPAÑOL

—Con el camarada Benito Cibrián, la camarada Pepita Meliá. ¡Guapa, guapa Pepita Meliá! Benito, nuestro dilecto amigo don Benito, renuncia, desde luego, a la segunda temporada del Español. Y promete dar una nota, que no ha dado todavía, a los periódicos. Promete también facilitar a la Prensa el pliego entero que ha presentado al Ayuntamiento. Por lo pronto, nuestro dilecto amigo D. Benito ha recomendado a los elementos de su recién formada compañía que no se comprometan con nadie. Planes tenemos. Lo bonito sería saber cuáles son estos planes. Pepita Meliá quiere descansar por lo menos un mes. Por cierto que conversa animadamente con Carmen Collado. Hablan de... Claro, claro que me he enterado de lo que hablaban. A la camarada Meliá no le gusta la indiscreción, y yo me envuelvo en el sudario—ese de los sábados, en el que me han bordado a mano todas las estrofas de «El tren expreso—y me diluyo en la atmósfera.

¿QUIEN LA LEERA?

—Carlota O'Neil ha escrito a Clemente Burgas. ¡Cómo está la correspondencia en primavera! Una epístola, claro, cortés, amable, agradecida, para decir al empresario del copioso guardarropa que la comedia «Paraíso perdido», de la que es autora, quiere leérsela ella. Don Clemente desea leerla él, paseando por el Retiro, una de estas mañanas de sol, cuando haga sol, bajo la frondosidad de los árboles reverdecidos. Pero Carlota no consiente. Problema. Otro problema. Yo accedería a la pretensión de Carlota. Una mujer lee, casi siempre, con deliciosa puntuación. Don Clemente es galante; le están confeccionando ahora un tahalí nuevo y una escarcela con lágrimas de plata. Debe acceder. ¡Vamos, D. Clemente, que no se diga!

«JUAN JOSE», EN EL ESPAÑOL

—Se anuncia, con grandes visos de verosimilitud, que el sábado, día 4 de Abril, se celebrará una función benéfica en el teatro Español, creo que es a beneficio de la Casa de socorro del distrito del Congreso, lo cual está bien, por la compañía de Anita Adamuz. Se pondrá en escena el drama de Joaquín Dicenta «Juan José», e interpretará el protagonista Manolo Dicenta. María Bassó hará la Rosa. Y puede que la señora Adamuz lea unos versos de Joaquín Dicenta (hijo).

La función será también en homenaje a la memoria de Joaquín Dicenta.

Antes de «Juan José» se representará un acto de «Amparo», la obra de Dicenta (hijo), que estrenó en el Fontalba María .Ladrón de Guevara.

TEATRO EN PROVINCIAS

Valencia, 28.—En el teatro Principal ha debutado con éxito extraordinario la ilustre y bellísima actriz María Fernanda Ladrón de Guevara. Estrenó la popular comedia de Rafael de León y Salvador Valverde, con ilustraciones musicales del maestro Quiroga, «María de la O». La obra gustó mucho y María Fernanda fué clamorosamente aplaudida. La temporada se presenta brillantísima.

LABOR REPUBLICANA

La sindicación agraria

La Junta provincial de Madrid de Unión Republicana ha comenzado unos interesantes trabajos que tienden a lograr la sindicación de los labradores en esta provincia. Propónese el referido organismo tener formado un Sindicato agrícola en cada pueblo rural, en el transcurso de pocos meses, para proceder en seguida a federarlos, buscando con ello la consecución de los trascendentales beneficios que por este camino deben llegar a quienes trabajan la tierra.

A tal efecto, el Sr. Rubio Coloma y el Sr. Palacios, del Comité agrícola de la indicada Junta, celebraron una reunión con numerosos cultivadores terrícolas del vecino pueblo de Vallecas, explicando el Sr. Coloma todo el alcance y contenido de las disposiciones que regulan la vida de los Sindicatos agrícolas y facilitándoles la documentación e instrucciones precisas para que se constituya en el referido pueblo un núcleo sindical agrario de gran importancia.

Paralela a la actuación antedicha hubo de desarrollar otra, interesantísima, tendente a que desaparezca el paro obrero rural en la localidad de referencia y consistente en preparar la documentación necesaria para que, apoyándose en las disposiciones de la ley de laboreo forzoso, se repartan entre los obreros del campo que están sin trabajo unas cuatrocientas hectáreas de buen terreno que permanece inculto en aquel término, con daño para la economía nacional y para los parados, que atraviesan un año de hambre

El Sr. Rubio Coloma y el señor Cruz visitaron, a instancias de numerosos pequeños cultivadores de la tierra, el importante pueblo de Villarejo de Salvanés. Vieron la fábrica de aceite que por su solo esfuerzo han levantado aquellos pobres labriegos, ayudados por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, y más tarde el Sr. Rubio Coloma les habló largamente de la sindicación agrícola y su federación. Como en Vallecas, quedó sembrada la simiente de un Sindicato que será núcleo de soluciones de las necesidades labrantías de aquel vecindario.

También aquí pudieron planear un expediente de laboreo forzoso para repartir entre los pequeños colonos buen número de hectáreas que se llevan en deficiente cultivo.

Dentro de pocos días visitarán Villa del Prado con igual objeto. Numerosos pueblos conocedores de estos trabajos se han apresurado a solicitar que los miembros del Comité agrícola referido les visiten para instruirles en la sindicación y captación de fincas donde puedan aplicarse los preceptos de la ley de laboreo forzoso.

EL MINISTRO DE HACIENDA DEBE INTERVENIR

¿Por qué no circulan los sellos de Pablo Iglesias?

Hace tiempo que el pueblo trabajador, después del triunfo del Frente Popular, espera que circulen los sellos de Correos con la efigie de Pablo Iglesias. El bienio radical-cedista los suprimió. Les estorbaba, porque les recordaba aquella figura augusta. Pero ahora, en estos tiempos de verdadera democracia y libertad, nos pregunta la clase trabajadora por qué no circulan esos sellos. Y nosotros preguntamos también al ministro de Hacienda, el ilustre republicano D. Gabriel Franco, ¿qué pasa para que esos sellos que llevan la figura de un admirado patriota no circulen?

¿Es que sigue mandando el odio y el rencor de aquellos hombres que dividieron a España?...

Creemos que es de justicia, y además de agradecimiento, el que ese sello circule, ya que Pablo Iglesias, el hombre íntegro, el apóstol de la clase obrera, debe quedar permanente como homenaje, qué menos, en el correo. La falsificación que se alegó como pretexto para esa supresión está fuera de lugar. Demasiado sabemos lo que aconteció con Pablo Iglesias. Era tan opuesto a las teorías y prácticas de los hombres del bienio negro, que éstos no podían por menos que rechazarlo. Pero ahora hemos quedado en que aquellos tiempos desaparecieron. ¿Es verdad, Sr. Franco? ¿O no es verdad? Eso es lo que quiere saber la clase trabajadora.

Y no estaría de más que se hiciera alguna inspección respecto a los altos jefes de la Casa de la Moneda. A lo mejor, el administrador no ha intervenido para nada en esa supresión; pero, por si acaso, señor ministro de Hacienda, no estaría de más que nos enteráramos.

¿Qué dirían los faraones, si surgiesen ahora a la vida, al presenciar al pie de las célebres Pirámides estas absurdas carreras de burros, organizadas por los grandes hoteles de El Cairo? Como se ve en la foto, los turistas efectúan la carrera imitando al distraído doctor Mirabel de «Los sobrinos del capitán Grant», esto es, de espaldas a la cabeza del borriquillo, con grave riesgo de un revolcón sobre la blanda arena del desierto; pero de eso se trata precisamente

OTRO GESTO "SIMBOLICO"

(Viene de la página 12.)

nn, somos felices al poder agradeceros vuestra acción. Siento como la mayor gracia de mi vida el hecho de que la Providencia me haya escogido para realizar esta acción.

Todos queremos en esta hora histórica y solemne prometer que nunca les abandonaremos y les protegeremos contra cualquiera, colaborando así en la edificación de una paz verdadera y mejor. Que Dios nos ayude.»

Texto del documento leído a Hitler

Colonia, 28. — El documento de agradecimiento leído al «führer» por el jefe superior de la provincia renana, dice, entre otras cosas:

«Los habitantes de los países renanos de todas las regiones y de todas las condiciones, saludan la soberanía restablecida en su país como su garante de una paz que no les entrega sin defensa y sin honor a cualquier ataque de fuera, sino que les permite realizar sin ser amenazados su trabajo diario y pacífico en bien de la patria entera. Agradecen el «führer» su acto. Saben que sólo el valor del «führer», que se ha elevado en el pueblo alemán en los momentos de tristeza, ha devuelto al Reich y a los países renanos la soberanía en materia de armamentos. Creen que sólo un pueblo fuerte y sano puede ser útil a los demás pueblos y a la Humanidad, y buen vecino. Esperan que la resolución adoptada por el «führer» sea el preludio de un nuevo orden europeo. Juran fidelidad inquebrantable, obediencia y sumisión al «führer» para cualquiera de sus decisiones, en su calidad de representante de la conciencia alemana ,mostrando así su amor, nunca disminuído, por Alemania.»

DESDE LONDRES

Mañana celebrará Consejo de ministros el Gobierno inglés

El lunes se reunirán los ministros en Consejo

Londres, 28.—El «Times» cree poder anunciar que el lunes se reunirán los ministros en Consejo. Los miembros del Gobierno podrán examinar detalladamente la situación internacional.

Vernon Bartlet dice en el «News Chronicle» que es de presumir que en este Consejo habrá un animado debate entre los ministros que recomiendan una reforma de la Sociedad de Naciones y los que querrían reemplazar por alianza la idea de realizar la seguridad colectiva por la Sociedad de Naciones.

Comentarios de prensa.--La visita de Von Ribbentrop a Londres ha tenido resultados negativos

Londres, 28.—Los periódicos del domingo hacen punto en sus comentarios acerca de la situación internacional o bien demuestran cierto respiro.

El «Sunday Times» se inquieta ante los resultados absolutamente negativos de la última visita de Von Ribbentrop a Londres.

Según el redactor de asuntos diplomáticos del periódico, Von Ribbentrop parece ser que se refirió en su conversación con el Sr. Eden a las reuniones de los Estados Mayores, y que éste recibió del ministro británico la contestación firme de que estas conversaciones fueron objeto de un acuerdo de las cuatro potencias, lo cual no hay por qué confundir con una propuesta presentada por ellas a Alemania.

El artículo de fondo del «Sunday Times» afirma la necesidad absoluta de una contribución alemana a la solución del problema renano, y escribe lo siguiente: «Actos, y no sólo palabras. De no ser así, las potencias empeñadas en la paz deberán consolidar su acción común para proteger ésta. Para Inglaterra, Bélgica, Francia, Rusia y Checoslovaquia, sólo hay una alternativa: seguir unidas firmemente o ser abatidas una tras otra.»

Sin embargo, el «Sunday Times» y el «Observer» se acomodan para afirmar que Inglaterra, formalmente comprometida a defender la seguridad de la frontera del Rin, debe conservar su entera libertad de decisión en caso de una amenaza al este de Europa. Así, pues, escribe Carvin: «Rechazamos en absoluto comprometernos por adelantado a una intervención en cuestiones inciertas de Europa central y oriental.»

IMPRESIONES Y COMENTARIOS DE VARIOS PAISES

Un monoplano alemán vuela sobre territorio holandés

Van a ser anticipadas las elecciones belgas

Bruselas, 28.—Según los centros políticos informados, el Gobierno desea anticipar la celebración de las elecciones al día 10 de Mayo o fecha aproximada. En un principio se señaló el día 21 de Junio.

Parece ser que el motivo de esta decisión obedece al temor que existe de que esta última fecha coincida con las negociaciones diplomáticas entre las potencias de Locarno y eventualmente con Alemania.

Se estima que sería muy de desear que el Gobierno que se halle en el Poder pueda asociarse a estas conversaciones con el apoyo de la consulta popular y sin hallarse preocupado por las tareas de la campaña electoral.

Vuelos prohibidos

Amsterdanm, 28.—La «Algeen Nederlandsch Presbureau» publica la información siguiente:

«Comunican de Venlo al «Telegraaf» que un teniente de la guarnición de Venlo ha divisado ayer tarde un monoplano militar alemán que voló dos veces a poca altura sobre el cuartel. El oficial cree que el avión tomó fotografías del cuartel.

Se ha dado aviso de lo ocurrido a las autoridades.

La organización de la paz, pero sin la Alemania hitlerista

Estocolmo, 28.—El «Social Demokraten», órgano del partido gubernamental, declara en su número de hoy que «Alemania será la única responsable si el Pacto de Locarno desemboca en un sistema de alianzas fuera del ámbito de la Sociedad de Naciones».

El periódico aprueba además la idea de la organización de la paz, con exclusión de la Alemania hitleriana.

La Sección socialdemócrata de Estocolmo ha votado una resolución por la que se prohibe a sus miembros el participar en los Juegos olímpicos de Berlín, atendiendo a las vejaciones de que han sido víctimas ciudadanos suecos en Alemania, y se expresa el deseo de que sea concedido el premio Nobel de la Paz al señor Carl Vonossietzky, pacifista alemán, detenido en un campo de concentración hitleriano.

El periódico «Stockholm Sextrablad» anuncia la llegada a la capital de Suecia de Martin Kusnierz, agente nacionalsocialista destacado, cuyas actividades han sido señaladas en el Libro pardo. Suecia negó en otra ocasión la estancia en su territorio a dicho agente nacionalsocialista.

DESDE MEJICO

En una reunión extremista estallan dos bombas

Méjico, 28.—Durante una velada organizada por la Sociedad de Amigos de la Unión Soviética, celebrada anoche en el teatro Hidalgo, perteneciente al ministerio de Instrucción pública, estalló una bomba que causó daños materiales de consideración.

Otra bomba, que no llegó a estallar, fué transportada al puesto de Policía, donde estalló, sin causar daños de importancia.

Unas cuarenta personas, que no han probado satisfactoriamente su condición de miembros de la Sociedad, han sido detenidas provisionalmente.

EN LA CANEA

Los restos de Venizelos serán inhumados hoy

La Canea, 28.—Los restos mortales de Venizelos serán inhumados mañana, después de haber estado expuestos durante cuarenta y ocho horas en la capilla de Santa Magdalena.

El Sr. Sofulis y otros jefes venizelistas permanecen en La Canea para asistir al entierro. El príncipe heredero y los ministros que habían venido a La Canea para representar al rey y al Gobierno en los funerales han regresado a Atenas.

Doce detenidos por reunión clandestina

Alcázar de San Juan, 28.—En el pueblo de Pedro Muñoz, la Policía detuvo a doce individuos que celebraban una reunión en el domicilio de un particular.

Nuestra Natacha

de ALEJANDRO CASONA, ha hecho coincidir en el elogio a toda la Prensa madrileña

«El crítico ha de rendir los máximos honores al autor y, sobre todo, al poeta.»

(«A B C»)

«Nuestra Natacha» bastaría a consagrarle como el autor de una época.»

(«Ahora»)

«Nuestra Natacha» obtuvo un éxito clamoroso. La obra empieza por ser un prodigio de construcción.»

(«La Voz»)

«El éxito fué triunfal; todo se aplaudió: frases, momentos, situaciones y finales de acto.»

(«El Debate»)

«Nace a la gloria un autor de hoy y, sobre todo, un autor de mañana.»

(«El Liberal»)

«Completo éxito, ganado desde el principio de modo inequívoco.»

(«Ya»)

«Una consagración esplendorosa y sin reservas de un autor que señala una época en nuestro teatro.»

(«Heraldo de Madrid»)

«El éxito de la obra de Alejandro Casona fué delirante, entusiástico, apoteósico.»

(«La Nación»)

«Casona es un literato de grande y positivo talento; un indudable autor dramático.»

(«El Sol»)

«Natacha» pasará a la galería eterna de las más puras glorias literarias.»

(LA LIBERTAD)

«Un gran comediógrafo y un exquisito poeta.»

(«Informaciones»)

TODOS LOS DIAS, TARDE Y NOCHE, EN EL

TEATRO VICTORIA

COMPAÑIA DIAZ DE ARTIGAS-COLLADO

Talleres de LA LIBERTAD. teléfono núm. 27152

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

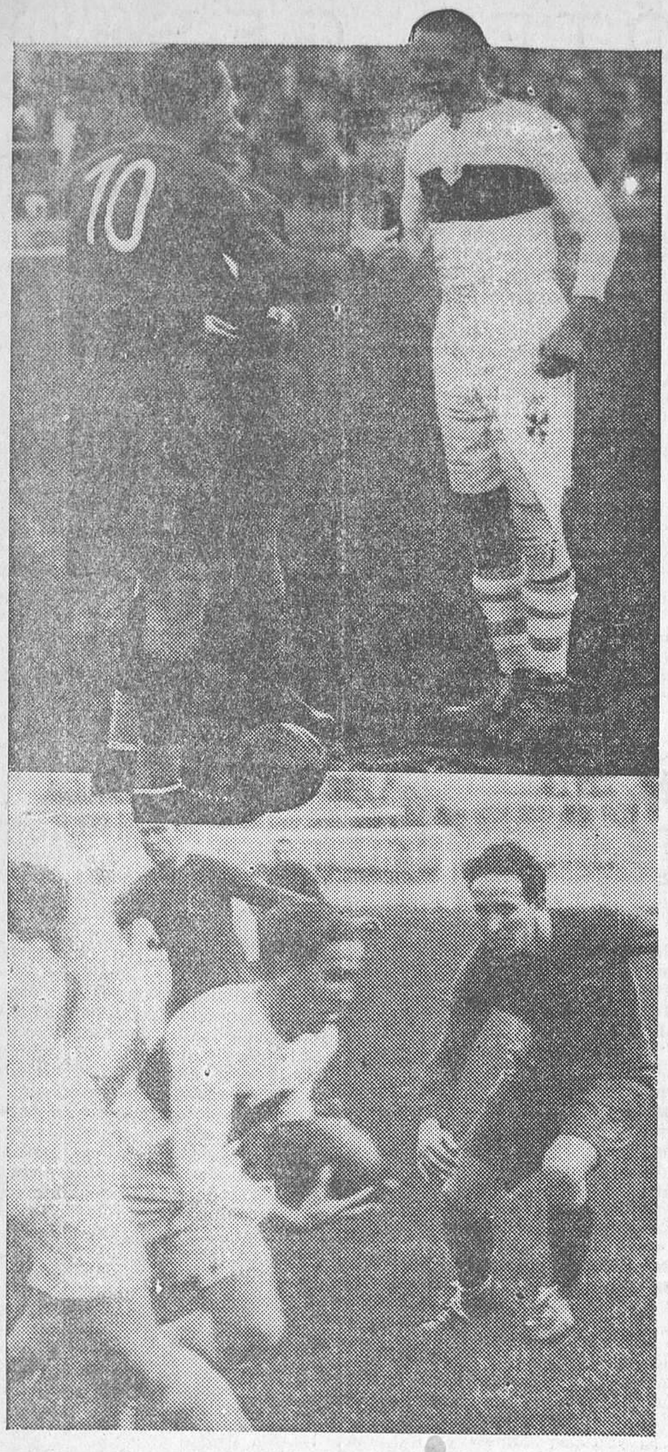

EL PARTIDO DE RUGBY DE AYER ENTRE LAS SELECCIONES DE ESPAÑA Y PORTUGAL.—Arriba, los capitanes de los equipos se saludan antes del encuentro.—Abajo, una fase del partido

(Fot. Alfonso.)

LA VIDA Deportiva

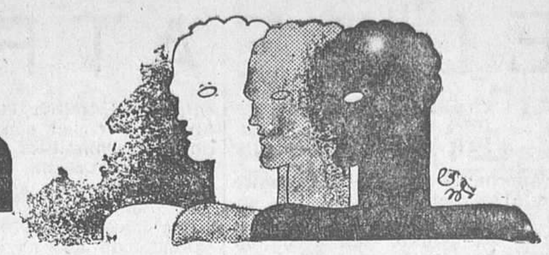

RUGBY

España, 16; Portugal, 9

Se jugó ayer tarde en Chamartín este encuentro.

El partido terminó con la victoria de los españoles.

El campo estuvo repleto de público.

Al salir al terreno de juego los equipos son aplaudidos, lo mismo que al darse los hurras de rigor.

El árbitro, Larrañaga, alineó los quinces de la siguiente forma:

Portugal. — Antonio Manuel d'Avilez, Silvino, Vasco Magalhaes, Javier d'Araujo, Alvaro Martins Vieira, Hermes Correia, Fernando Santos, Rosendo, Jacinto Duarte, Silva Marquez, Barceló, Cesáreo Cruz, Meirá, Silva, Douglas.

España.—Del Caz, Marín, Isabelino, Durán, Iglesias, Español, Puga, Cabezas, San Miguel, Sanz, Resines, Learte, Agosti, Pérez López.

En la primera parte dominó el equipo español, no viéndose la menor jugada destacable por parte de los lusos. Marín transformó un ensayo en excelente jugada. A continuación, en otra combinación, vuelven a marcar los españoles en un ensayo sin transformar, y finalmente Español hizo el tercer ensayo, que también transformó Marín. Terminó la primera parte con 13-0 a favor de los españoles.

En la continuación, el equipo portugués jugó mejor que en la primera parte; sobre todo pusieron mayor entusiasmo en la lucha, lo que se tradujo que en un avance del ala izquierda consiguieran transformar un ensayo.

Se retiraron del terredo de juego el español Sanz y un jugador portugués. Hay después una falta de los portugueses, que, ejecutada por Marín, son tres puntos más para nuestro equipo. Cuando ya faltaba poco para terminar el partido, Branco, que substituyó a su compañero que se había retirado, marcó un drakgoal, o sean cuatro puntos más para su equipo. Y sin ninguna jugada digna de mención acabó el encuentro con la victoria de los españoles por 16-9.

REMO

Próxima reunión

Se convoca a las Sociedades afiliadas a la Agrupación Castellana de Sociedades de Remo a la junta de delegados, que se celebrará mañana lunes, a las diez y media de la noche, en su domicilio, calle de Jacometrezo, número 1.

A dicha junta pueden asistir los representantes de otras Sociedades deportivas simpatizantes con la A. C. S. R.

Se ruega a todos puntual asistencia.

BOXEO

En el circo de Price

El programa completo de la reunión popular internacional que se anuncia para hoy domingo, a las seis cuarenta y cinco de la tarde, en el circo de Price, es el siguiente:

Tres rounds de tres minutos entre Sarabia y M. Díaz. A igual distncia disputarán luego Cuervo y J. Fernández. Y terminará la serie de los amateurs con una pelea entre V. Alonso e Iturralde.

Seis rounds de dos minutos entre Barrio y Josa, y diez de dos minutos entre Martín Oroz y Alonso, más conocido por Cascorro.

Y para remate, la reaparición de Alvaro Santos frente a Forr.

Torneo de catch as catch can

CIRCO DE PRICE

Hoy, por la noche, cinco formidables combates

GARDIAZABAL - RIVOLLIER

KAROLI-BRENDEL

FUTBOL

El Donostia reclama diez mil pesetas al Athlétic de Madrid

San Sebastián, 28.—La Federación Guipuzcoana acordó dirigirse a la Nacional trasladando una carta del Donostia en que reclama 10.000 pesetas al Athlétic de Madrid por el traslado de Ipiña. De no abonarse la cantidad, el domingo no jugará el citado jugador. El Donostia se queja de que el Athlétic haya impugnado las letras giradas, llegando a no contestar a los requerimientos que se le hacen.

Sochaux y Fives empatan nuevamente para el campeonato de Francia

París, 28.—Se ha disputado el partido de desempate del campeonato francés entre el Sochaux y el Fives. Nuevamente, después de dos prórrogas, han iguadado. El resultado del encuentro de hoy ha sido de empate a dos.

El miércoles deberán enfrentarse nuevamente para dilucidar esta eliminatoria. A este encuentro irán ambos equipos en extremo fatigados, ya que el domingo deberán jugar partido de la Liga.

La Liga inglesa

Londres, 28.—Se han jugado los siguientes partidos, correspondientes a la primera división:

Bolton, 3; Leed, 0.
Brentford, 2; Chelsea, 1.
Aston Villa, 2; Birminghan, 1.
Derby, 2; Liverpool, 2.
Preston, 2; Blackburn, 0.
Sheffield, 1; Manchester City, 0.
Everton, 4; Grimsby, 0.
Wolverhampton, 2; Arsenal, 2.
Hudersfield, 2; West Bromwich, 3.
Portsmouth, 2; Stoke City, 0.
Middlesbourgh, 6; Sunderland, 0.

Lo más destacado de la jornada ha sido la fuerte derrota del Sunderland.

Pelota vasca

Frontón Recoletos

A causa del escaso juego que desarrolló Ricardo, perdió en compañía de Roberto, jugando contra Durangués y Pérez. La cátedra respiró con tranquilidad; pero a continuación pasó más apuros que un indultado, porque Irigoyen y Ugarte vencieron a Ostolaza y Esponda, después de haber adquirido éstos siete tantos de ventaja y poner el dinero a su favor con crecido momio. Para desquite se celebró después un encuentro catastrófico, pues se volteó una ventaja de once tantos que adquirieron Gallarta II y Perea, 22 por 11, sobre Solozábal y Begoñés, ganando éstos por diez tantos de ventaja. Los vencedores comenzaron inseguros; pero se repusieron en la segunda decena, lo contrario de lo que ocurrió a sus enemigos, que comenzaron dominando y al final aflojaron lastimosamente.

El programa para hoy es sumamente interesante, y de los partidos anunciados destaca el de remonte, en el que intervendrán Abrego III e Iturain en contra del trío Aspiroz, Arce y Zabaleta. No pretendemos ser profetas; pero nos parece buen partido para estos últimos.

Frontón Madrid

La raqueta sigue teniendo gran aceptación. Continúa Pili ocupando dignamente el primer puesto, del cual no hay temor de que la desplace por ahora ninguna raquetista. Estos días no ha jugado como en ella es habitual; pero como tiene afición, amor propio y facultades, seguirá siendo justamente admirada. La Bolche, colocada en lugar secundario, se desenvuelve bien. Marichu, Aureli, Quinita y Nati forman combinaciones muy atrayentes. Aurelia ha dado un gran empujón, y de las «peques» se destaca Jesusa, jugadora joven, hábil y fuerte de gran porvenir.

Frontón Chiki-Jai

La Vasquita y Emili son finalistas en el campeonato individual que se viene jugando, y cuyo resultado definitivo se conocerá la semana entrante. Marcelina, Carmencita, Elena, Paz y Poli contienden dignamente jugando partidos interesantes. La neska de Escoriaza ha tenido un período de «abaissement»; pero vuelve con ímpetu extraordinario, inquietando a los «ases». Amalia y Visitación (Mirenchu) siguen disfrutando las simpatías de la afición, que ve con agrado su presencia en la cancha. De las delanteras, Carmenchu, Filo y Angelines, por este orden, y María del Carmen, cuyos progresos son evidentes. Mucho público en tardes y noches.

Han salido para el Brasil las raquetistas Sara, Sole, Leo, María de Córdoba, Isabel y Pilar, del cuadro del Chiki-Jai.—*F. J.*

CICLISMO

Carrera sin cadena

Valladolid, 28.—Se celebró una prueba de esta especialidad. Los 22 participantes salieron del alto de Villanubla y el vencedor llegó hasta el paseo de Zorrilla, de Valladolid, unos 10 kilómetros. Segundo, Jerónimo Sánchez, y tercero, Ambrosio Blanco.

En el velódromo del Tirador

Palma de Mallorca, 28.—Se celebró una carrera a beneficio del corredor Antonio Prieto. Consistió en tres mangas tras moto. Llompar venció en dos, y Prieto, el festejado, en una.

Prueba de medio fondo

Palma de Mallorca, 28.—En el velódromo de Tirador se ha celebrado una prueba de medio fondo con entrenadores.

Tomaron parte Antonio Prieto, Llompart y Fombellida, entrenados, respectivamente, por Saura, Ferrá y Serra.

En la primera manga, de 10 kilómetros, llegó en primer lugar Prieto, que hizo el recorrido en 9 m. 51 s.

En la segunda venció Llompart, que hizo los 20 kilómetros en 10 minutos 37 s., y en la tercera, de 30 kilómetros, quedó en primer lugar también Llompart, que cubrió la distancia en 24 m. 34 s.

La prueba París-Niza

Niza, 28. — Terminó la cuarta edición de esta carrera.

La sexta etapa, Cannes-Grasse-Niza-Menton-Niza (135 kilómetros), fué ganada por Pierre Cogan, en 3 h. 50 s., clasificándose el segundo Archambaud, a 52 s.; tercero, Wint; cuarto, Fontenay, etc.

La clasificación general fué:

1, Archambaud, en 36 h. 21 m. 40 s.; 2, Fontenay, a 4 m. 8 s., y 3, Vervaecke.

CARRERAS DE GALGOS

Hoy, gran reunión monstruo de diecisiete carreras de galgos, en el Stadium Metropolitano. Nueve carreras por la mañana, a las once menos cuarto, y ocho más por la tarde, a las seis, después del fútbol.

BILLAR

Campeonato del Mundo

Barcelona, 28.—En los encuentros disputados se registraron estos resultados:

Davin (Francia) venció a Lutgehatmann (Alemania) por 400 carambolas contra 136.

Gabriels (Bélgica) a Swering (Alemania) por 400 a 170.

Gabriels (Bélgica) a Cabra (España) por 400 a 65.

Swering a Albert (Francia) por 400 a 182.

GIMNASTICA ESPAÑOLA

Esta Sociedad pone en conocimiento de todos los socios que el día 30 del actual y 1 de Abril próximo se celebrará, a las diez de la noche, junta general ordinaria del segundo semestre, de conformidad con sus Estatutos.

Al mismo tiempo, y con objeto de poder presentar en la misma un estudio detallado de las manifestaciones que pudieran celebrarse con motivo de las bodas de oro, se ruega a todos aquellos socios que se interesen en esta obra envíen a la Comisión nombrada al efecto cuantas ideas y futuras manifestaciones pudieran acoplarse al definitivo programa.

CARRERAS DE GALGOS

Los resultados de ayer

Con gran animación se celebraron en el Stadium Metropolitano las anunciadas carreras, de las que el público salió altamente satisfecho, ya que todas ellas resultaron competidísimas.

Los resultados técnicos fueron los siguientes:

Primera carrera.—(Lisa, 500 yardas. Velocidad.) Tercera B.—Ganador: «Lila», de José Angel Díaz. Tiempo: 32,40 s. Colocados: «Sillos» y «Andamás».

Segunda carrera.—(Lisa, 500 yardas. Velocidad.) Cuarta. Final del Premio de Primavera.—Ganador: «Romperropas», de Hilario del Pozo. Tiempo: 32,30 s. Colocado: «Mejías».

Tercera carrera.—(Lisa, 500 yardas. Velocidad.) Tercera A. Final del Premio de Primavera.—Ganador: «Moruno of Bhong», de Juan Marzel. Tiempo: 31,50 s. Colocado: «Tinca».

Cuarta carrera.—(Lisa, 500 yardas. Velocidad.) Segunda B.—Ganador: «Sotileza», de Emita Robles. Tiempo: 31,40 s. Colocados: «Banderillera» y «Veneno».

Quinta carrera.—(Lisa, 625 yardas. Fondo.) Cuarta. Final del Premio de Primavera.—Ganador: «Vasallo», de Ramiro Gil Delgado. Tiempo: 41,20 s. Colocado: «Tea».

Sexta carrera.—(Vallas, 500 yardas. Velocidad.) Segunda.—Ganador: «Eureka», de Francisco de la Rivea. Tiempo: 32,50 s. Colocados: «Chelito III» y «Couca».

Séptima carrera.—(Lisa, 500 yardas. Velocidad.) Segunda A. Final del Premio de Primavera.—Ganador: «Katiuska», de Juan Cañamero. Tiempo: 31 s. Colocados: «Fornarina» y «Granahan».

Octava carrera.—(Lisa, 500 yardas. Velocidad.) Tercera B.—Ganador: «Jarama», de Federico Pozuelo. Tiempo: 32,90 s. Colocados: «Siria» y «Pitusín».

Novena carrera. — (Vallas, 500 yardas. Velocidad.) Tercera.—Ganador: «Lancero III», de Alejandro Martín. Tiempo: 35,40 s. Colocados: «Cantinera» y «Tarzán II».

Décima carrera.—(Lisa, 500 yardas. Velocidad.) Tercera A.—Ganador: «Ciclón III», de Andrés Borral. Tiempo: 32,40 s. Colocado: «Camajuianín».

Las pruebas de hoy

Como domingo, ha organizado el Club Deportivo Galguero para hoy un programa de 17 carreras en sus pistas del Stadium Metropolitano. Esta extraordinaria reunión se comprondrá de dos partes. La primera, de nueve carreras, por la mañana, a las once menos cuarto, y la segunda, por la tarde, a las seis, de ocho carreras más, a continuación del partido de fútbol, pudiendo quedarse los espectadores del fútbol que lo deseen a presenciar el deporte galguero, de moda hoy en todo el Mundo.

En el programa de la mañana figuran varias carreras de tercera categoría sobre la distancia de 500 yardas, velocidad, entre los perros más destacados de aquélla.

Figura también una carrera de fondo, sobre 625 yardas, entre los perros más destacados en pruebas de resistencia de tercera categoría.

Entre perros ganadores hay otra de velocidad, de segunda categoría B, y otra entre galgos de primera categoría B, igualadísima en tiempos.

En la reunión de la tarde figura una prueba de vallas entre una selección de perros de segunda categoría, que ha despertado inusitada expectación entre los galgueros, y otra, también de segunda, entre los perros más calificados en velocidad, sobre la distancia de 500 yardas.

Cerrará el programa de la tarde la final del Gran Premio de Primavera, sobre 500 yardas, entre los ganadores de las eliminatorias de las pruebas de tercera categoría B ya celebradas.

ESGRIMA

La Sección de la F. U. E.

Se pone en conocimiento de todos los que practican este deporte que, con motivo de celebrarse el próximo mes de Abril los campeonatos regionales, seleccionables para los de España, que se celebrarán en Valencia el mismo mes, se pongan en comunicación con el presidente de esta Sección, Yagüe, en la Escuela de Veterinaria, de doce a una, con la mayor brevedad posible.

ATLETISMO

Campeonatos de neófitos y tercera categoría

La segunda jornada de estos campeonatos se celebrará hoy domingo, a las diez en punto de la mañana, en la pista de la Ciudad Universitaria.

Se efectuarán las pruebas que tuvieron que suspenderse el día 22 a causa del tiempo, y, además, las siguientes: 200, 800 y 5.000 metros lisos; 83 metros vallas; disco y martillo, y altura y triple.

El cross de las Seis Naciones

Blackpool, 28.—Se ha corrido esta prueba. Como se esperaba, ha resultado vencedora Inglaterra; pero en la clasificación individual ha habido error. El vencedor ha sido un inglés; pero no el que se esperaba. Holden, el triunfador de los tres últimos años en esta carrera, ha sido batido por su compatriota Hitton, que consiguió sacarle una pequeña ventaja.

En la clasificación por equipos, Inglaterra ha logrado la primera posición, con ventaja clara sobre sus seguidores.

Francia ha hecho un buen papel; sin embargo, no han sido los corredores marroquíes los que han figurado en las primeras posiciones. Lonlas, el seleccionado como suplente y que formó parte del equipo por la ausencia de Lahitte, lesionado, fué el que figuró en el primer puesto de los de su nación y ocupó el cuarto lugar de la general.

La clasificación fué la siguiente:

1, Hitton (Inglaterra), los 14,500 kilómetros en 47 m. 38 s.; 2, Holden (Inglaterra), 48 m. 8 s.; 3, Dorw (Escocia), 48 m. 14 s.; 4, Lonlas (Francia), 48 m. 59 s.; 5, Branw (Inglaterra); 6, Rerolle (Francia); 7, Van Rumst (Bélgica); 8, Anrouche (Francia); 9, Baudoin (Francia), y 10, Cotts (Inglaterra).

Por equipos de seis corredores la clasificación fué ésta:

Inglaterra, 41 puntos; Francia, 66 puntos; Escocia, 102 puntos; País de Gales, 158 puntos; Bélgica, 183 puntos, e Irlanda, 191 puntos.

BASQUETBOL

Campeonato escolar

Relación de los partidos jugados en la tercera semana de este campeonato, organizado por la Federación Deportiva Bachillerato:

Lagasca, 9; Nebrija, 10.
Nebrija, 6; Pérez Galdós, 12.

A causa del mal tiempo se ha tenido que suspender los demás partidos, pertenecientes a esta semana y a la cuarta.

En este campeonato, que, como se sabe está dividido en dos grupos, el segundo está integrado por equipos casi noveles, de los que se han revelado los siguientes: Pérez Galdós, Nebrija y Calderón, principalmente el primero.

Próximos partidos

Hoy domingo se jugarán los siguientes partidos de campeonato:

Primera categoría. — Gimnástica contra Standard Club, a las diez. Campo Canal.

C. U. Mercantil contra Madrid F. C., a las doce. Campo Regimiento 31.

Canal Club contra Rayo Club, a las doce. Campo Canal.

Regimiento 31 contra América Club, a las once. Campo Regimiento 31.

Segunda categoría.—A. D. Tamayo contra Halcones, a las doce. Campo Zapadores.

G. Antiaéreo contra H. E. de Correos, a las once. Campo Antiaéreo.

Regimiento Zapadores contra F. D. U., a las once. Campo Zapadores.

Tercera categoría.—R. de Estudiantes contra C. Deportiva, a las doce. Campo Residencia.

Rapid contra C. A. D. E., a las once. Campo Residencia.

Ateneo, 2; Rayo, 2

Lisboa, 28.—En el campo de juego del Ateneo lisboeta se ha celebrado el primer encuentro de los concertados por el Rayo Club de Madrid.

El partido se jugó con luz artificial, cosa que extrañaron los madrileños, no acostumbrados a jugar de noche.

Se vió enseguida la superioridad de los españoles, que demostraron poseer superiores conocimientos del juego. El primer tiempo terminó con el tante de 3-0 a favor del Rayo.

En el segundo tiempo, más acostumbrados al campo, dominaron de modo neto y terminó el encuentro con el amplio triunfo del Rayo por 16-2. El mejor de los españoles fué Emilio Alonso.

El Rayo formó así: P. Alonso, M. Morade, C. Alonso, E. Alonso y A. Martínez.

Bemfica, 8; Rayo, 14

Lisboa, 28.—El equipo del Rayo Club de Madrid venció al Bemfica por 14 a 8. La primera mitad terminó con 9 a 6, y en la segunda parte el Bemfica hizo juego violento, y los madrileños solamente se limitaron a jugar y a no hacer caso de las constantes durezas del juego portugués. Marcaron por los madrileños los hermanos C. Alonso (5), E. Alonso (4), P. Alonso (1) y Martínez (4). Se distinguieron E. y P. Alonso.

NATACION

Dos records catalanes batidos

Barcelona, 28. — En la piscina del Club Natación Barcelona se ha celebrado una reunión.

Navarro estableció un nuevo record regional en la distancia de 100 metros braza de pecho, al establecerlo en 1 m. 23 s. 1/10, y Bonacasa también estableció el record de Cataluña de 400 metros libres en un tiempo de 6 m. 9 segundos 4/10.

Un festival en Las Palmas

Las Palmas, 28.—En la piscina del Club de Natación Metropole se ha celebrado un festival.

En la prueba de 60 metros libres, neófitos, venció Cabrera en 43 segundos 2/5.

En 60 metros libres, juniors, se adjudicó la victoria Mario, en 41 segundos 1/5.

En 100 metros braza consiguió el primer puesto García, en 1 minuto 31 segundos 1/5, batiendo el record canario, que estaba en 32 segundos.

En relevos 3 por 40 triunfó el equipo integrado por Cárdenas, Alvarez y Pérez, con un tiempo de 8 m. 38 s.

En 4 por 100, libres, el formado por Ginés, Fleitas, Miranda y Navarro, con un tiempo de 5 minutos 0 s. 2/5.

Y en la prueba de relevos de 5 por 20 empataron los dos equipos participantes, con un tiempo de 5 minutos 5 s. 4/5.

Record del Mundo batido

Filadelfia, 28. — Van de Weghe ha mejorado el record del Mundo de las 100 yardas espalda, que lo tenía en su poder en 1 m. 4/10, dejándolo en 1 m. justo.

HOY DOMINGO

CIRCO DE PRICE

Gran reunión de boxeo a las siete menos cuarto de la tarde

¡Seis grandes combates!

Martín Díaz contra Cascorro

Alvaro Santos contra Forr

Inscriptos para el Gran Premio de Mónaco

Los días del 11 al 13 de Abril se desarrollará en Montecarlo el anual mitin automovilista, de que es principal número el Gran Premio Internacional para coches de carreras.

Las inscripciones recibidas para esta carrera de tan típica fisonomía alcanzan la cifra de 20, y son los siguientes:

Tres Auto-Unión (Stuck, Varzi, Rosemeyer), cuatro Mercedes (Caracciola, Fagioli, Chiron, Von Brantschich), cuatro Alfa-Romeo (Nuvolari, Brivio, Farena, Tadini o Pintacuda), dos Maseratti (Trossi y X). Otros tres Maseratti inscriptos por la Scuderia Tormo (Siena, Comotti, Etancelin). Un Alfa-Romeo independiente (Sommer) y tres Bugatti (Pimille, R. Benoist y William).

El Gran Premio Internacional irá precedido de la copa del príncipe Ramiro, reservada a las «voiturettes», para el que la inscripción es muy numerosa también: Seis E. R. A. (Ray Mays, Lehoux, lord Howe, Fairfield, Bira y Embiricos), un Alfa (Cormack), dos Maseratti independientes, de los suizos Ruesch y Christian Kantz; otros cuatro Maseratti independientes, de los italianos Villoresi, Bianco, Belmondo y Berrone; tres Maseratti oficiales (Tenni, Rovere y X), un Delage (Seaman), otro Maseratti, inscripto por el australiano Mc. Evoy; dos Bugatti (Veyron y Villeneuve); un Maseratti, inscripto por el francés Durand.

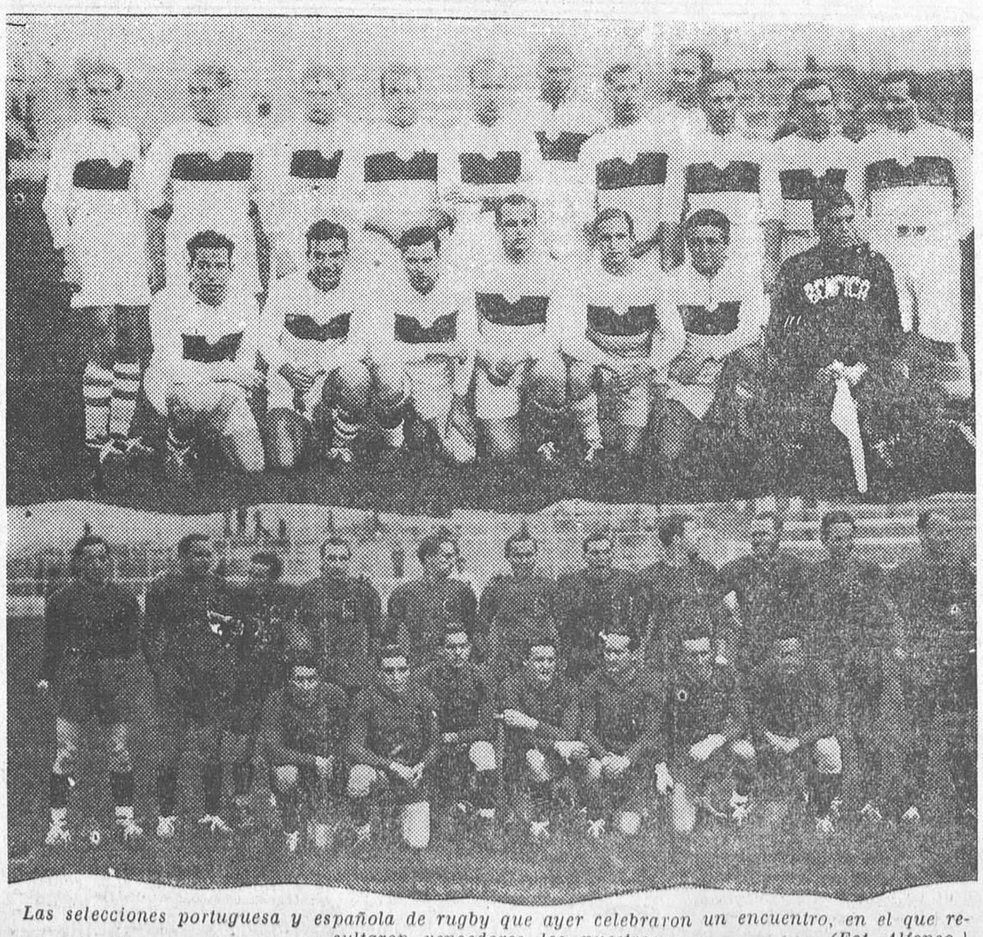

Las selecciones portuguesa y española de rugby que ayer celebraron un encuentro, en el que resultaron vencedores los nuestros *(Fot. Alfonso.)*

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Música y músicos

Orquesta Clásica

La Orquesta Clásica de Madrid dió ayer su primer concierto de primavera en el teatro Español, con un éxito artístico relevante en verdad.

La importancia de las obras ejecutadas, el modo de interpretar y las primeras audiciones constituyeron un conjunto lleno de belleza y de interés. La «Sinfonía» número 38, en «re menor», de Mozart, en la parte central del programa, obra de madurez entre la inmensa producción del gran músico, fué finamente ejecutada por la orquesta y muy bien dirigida por José María Franco.

La primera audición de «Capricho obertura aragonés», de Conrado del Campo, tema de jota magistralmente desarrollado, valió larguísima ovación a la obra y a la orquesta.

«Obertura», op. 43, de Bocchrini; «Minué» de «El burgués gentilhombre», de Lully, para instrumentos de arco; «Rigodón», de Rameau; «12.ª canzone dall'organo», de Zipoli-Selvaggi, formaron un conjunto delicioso de música antigua (llamando antigua a la música preclásica). Terminó la primera parte del programa con el «Idilio de Sigfredo», de Wagner, bellamente ejecutado por la orquesta.

Un «Preludio» de Jarnefelt, ligero y gracioso; «Melodía irlandesa», y «Mock Morris», de Grainger, patética balada llena de ternura la primera, y muy bonito aire de danza, especie de giga, la segunda, fueron extraordinariamente aplaudidas. Son, de verdad, dos piezas deliciosas.

Terminó el concierto con «Variaciones sobre un tema popular ukraniano», de Knorr, obra un tanto pesada, con predominio del carácter de ejercicio escolar, sin embargo del excelente empleo de la orquesta y de la indiscutible belleza de una de las variaciones en aire rápido.

El maestro Franco y su orquesta merecieron el homenaje de aplausos que el público les dedicó.

M. H. BARROSO

Orquesta Clásica.—Teatro Español

El martes 31, segundo concierto de primavera con la colaboración del notable pianista Jorge Bolet y bajo la dirección del maestro Franco. Localidades, Madrazo, 14.

Orquesta Sinfónica.--Teatro Calderón

El miércoles 1, segundo concierto; estreno de la importantísima obra «Sinfonía», de Szostakowicz, ejecutada por todas las más importantes orquestas extranjeras con extraordinario éxito. El maestro Arbós presenta al público a la precoz pianista Alicia de Larrocha, de la cual dice un crítico «es algo sobrenatural que llega, a fuerza de admiración, a producir incluso espanto». Localidades, Daniel, Madrazo, 14.

TE CHAMBARD
EL MEJOR PURGANTE
BOTE DE 15 DOSIS A PTAS. 2,50
BOLSITA 1 • • 0,20

UNIVERSIDAD CENTRAL

Facultad de Derecho

Los alumnos del Doctorado que hubiesen solicitado la rehabilitación de matrícula podrán recoger su carnet, renovado, el martes y miércoles próximos, días 31 de Marzo y 1 de Abril, a la hora de las respectivas clases, que en esas mismas fechas quedarán reanudadas.

Cursos especiales de Estudios económicos

El curso sobre «Dinero y Bancos», a cargo del profesor D. Enrique Rodríguez Mata, se reanudará el martes, día 31, de cuatro a cinco de la tarde.

El curso, a cargo del profesor D. Julio Tejero, sobre «Conceptos fundamentales de la economía» se reanudará mañana, de cinco a seis de la tarde, y en lo sucesivo tendrá lugar los lunes y miércoles, en las horas citadas.

El curso bisemanal sobre «Política comercial», a cargo del profesor D. Jesús Prados Arrarte, se reanudará el martes, día 31, de cinco a seis de la tarde.

Los partidos republicanos

Izquierda Federal

Mañana, a las diez y media de la noche, continuará la asamblea general extraordinaria para discutir los puntos del orden del día que quedaron pendientes.

Como se trata de cuestiones de trascendental importancia para el partido, se recomienda a todos los afiliados la asistencia, como igualmente la puntualidad.

Izquierda Republicana

Se pone en conocimiento de todos los afiliados pertenecientes al Secretariado Técnico de Telégrafos de esta Agrupación que dicho Secretariado celebrará asamblea general extraordinaria mañana lunes (que fué suspendida el pasado día 28), en este domicilio social, Mayor, número 6.

Agrupación de Izquierda Republicana de Chamartín de la Rosa

Hoy celebrará esta Agrupación, en su domicilio social, avenida de la Libertad, 23, asamblea extraordinaria, con arreglo al siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, situación política local y antevotación, si procede, de candidatos a concejales.

La asamblea dará comienzo a las diez y media de la mañana.

Notas médicas

Sociedad Española de Higiene

Bajo la presidencia del doctor Mariscal celebró esta Academia su reunión semanal el martes pasado, continuándose la discusión de la ponencia del doctor De Benito Landa, «Necesidad de incrementar y hacer oficial la vacunación contra la tuberculosis por el B. C. G.», interviniendo en la misma los doctores Palanca, que sostuvo la necesidad de la vacunación antituberculosa, sin mostrarse partidario de vacuna determinada y esperando, el tiempo necesario para conocer sus resultados; San Antonio y Alarcón, quienes apoyaron al anterior, y el ponente, que mantuvo sus puntos de vista personales.

El doctor Maestre Ibáñez se ocupó de la necesidad de una mayor vigilancia sanitaria de los alimentos, con motivo de unos casos de intoxicación por pasteles ocurrida en Aranjuez, mostrándose la presidencia de acuerdo con tal necesidad.

La próxima sesión tendrá lugar el martes 31 del actual, a las siete de la tarde, en el domicilio social, Esparteros, 9, Colegio de Médicos.

Peticiones de los aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Carabineros

Hemos recibido la visita de una Comisión de aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Carabineros, en expectación de destino, que se encuentran en Madrid, quienes nos han pedido la publicación de una carta, de la cual son los párrafos que reproducimos a continuación:

«Los hijos de miembros del Cuerpo de Carabineros aprobados últimamente, decreto del 24 de Noviembre de 1934 («Diario Oficial» número 304), piden sea resuelta a la mayor brevedad y en justicia su situación. Creen asimismo que no es justo que durante al paso por el ministerio de Hacienda del Sr. Marraco ingresaran, con grave perjuicio para los aprobados y para los hijos de individuos del Cuerpo, personas que no tenían a esos puestos otro derecho que el de buenas recomendaciones.»

Por los hijos del Cuerpo de Carabineros: Damián Pérez, Agustín Marcos y G. Michelina. Por los aprobados, en expectación de destino: José Navarro Nogales y Fernando Fernández.

Premio Alonso Martínez

La Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos ha tomado el acuerdo de crear un premio en homenaje a la memoria del que fué su presidente de honor don Vicente Alonso Martínez, fallecido el pasado día 26 del corriente.

Dicho premio, de 5.000 pesetas, se otorgará todos los años al ingeniero agrónomo, miembro de la Asociación, que mejor resuelva el problema de carácter nacional económico-social-agrario que cada año se determine.

Los administrativos de Tabacos

En el Centro Tabaquero de Embajadores, 24, tuvo lugar una asamblea de empleados afectos a la Federación Tabaquera Española, bajo la presidencia del administrativo de las Oficinas centrales Sr. Cano, actuando de secretarios los Sres. Goñi, de la Fábrica de Tabacos, y Campano, de la Dirección.

El Sr. Campano hizo un interesante informe de su gestión al frente del Secretariado técnico-administrativo, habiendo acordado la asamblea ver con satisfacción su labor.

El Sr. Chacón, secretario de la F. T. E., dió cuenta de los trabajos realizados por el Comité y de la intervención que tuvo en el Secretariado el Sr. Izquierdo, a quien la asamblea concedió un voto de gracias.

La asamblea ratificó la designación para secretario del Sr. Campano, y eligió como adjunto al señor Pez, de las oficinas de la Administración.

Dada cuenta de la labor gestora efectuada por el Pleno de la F. T. E. para obtener la jubilación de los empleados a los sesenta y siete años y la conversión de las representaciones provinciales garantizadas en directas, la asamblea se mostró partidaria de realizar cuantas movilizaciones sean precisas con dicho fin.

Por último, se acordó dirigir un llamamiento a todos los empleados no asociados para que, sin pérdida de tiempo, se adhieran a la Federación.

La asamblea terminó con gran entusiasmo.

Ayuntamiento de Canillejas

Habiendo acordado el Ayuntamiento incoar expediente para construcción de cuatro grupos escolares en esta villa, capaces para once escuelas, y con el fin de disponer de los terrenos necesarios a tal objeto, se abre un concurso de solares por plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial».

Los grupos estarán emplazados en la siguiente forma: uno de tres secciones en el Campo de Aviación; otro de otras tres en la Ciudad Lineal; otro idéntico en el Cerro de la Vaca, y otro de dos secciones en el casco de Canillejas.

Los propietarios que deseen hacer ofertas de venta dirigirán sus instancias al señor alcalde presidente dentro del plazo expresado, acompañadas de un croquis del solar en el que figure el emplazamiento del mismo, linderos y cabida, así como valor en venta.

Canillejas, a 24 de Marzo de 1936.—El alcalde, **Antonio Gil.**

DIPUTACION PROVINCIAL

Cédulas personales

Concedida una amnistía, que termina el 22 de Abril, para que todos los contribuyentes que figuran en descubierto en el año 1935 y anteriores puedan abonar sin penalidad sus cédulas, se advierte que durante el expresado plazo pueden reclamar con objeto de modificar su clasificación los que por omisión de datos en sus declaraciones hubieran sido deficientemente clasificados, o por haber variado sus circunstancias no la hubieran obtenido a causa de estimar alta su tributación, debiendo tramitar su petición, previa presentación de documentos justificativos, en la oficina de la Diputación provincial, cuesta de Santo Domingo, 9, de diez a una y media y de cuatro y media a seis y media, excepto los sábados por la tarde.

La recaudación de cédulas en la provincia

Habiendo transcurrido con exceso los plazos para la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales en los pueblos de esta provincia, se declara terminado el período voluntario en el ejercicio de 1935 el día 31 del actual.

Se pone en conocimiento de los contribuyentes de los citados pueblos de la provincia que por amnistía concedida por la excelentísima Comisión gestora de la Corporación provincial, en su sesión de 18 de los corrientes, pueden obtener, no obstante, sus cédulas sin penalidad hasta el día 23 del próximo mes de Abril en la Agencia ejecutiva, calle de Bordadores, 8.

En primavera 2 píldoras 3 veces al día

TRATESE LA SIFILIS
en cualquiera de sus manifestaciones con el poderoso Específico
BRENO
(en píldoras)

Medicamento antisifilítico, enérgico y completamente inofensivo, de resultados rápidos y siempre seguros. El Específico BRENO puede ser usado por el enfermo durante sus ocupaciones, trabajos, viajes o paseos sin el más mínimo riesgo ni inconveniente.

No es purgante ni exige dietas rigurosas. Tratamiento extremadamente práctico y bastante económico.

Al empezar a usarlo se nota gran mejoría, buen apetito y excelente disposición de espíritu.

Se facilitan muestras a los señores médicos para experiencias en sus clínicas.

Tubo, 6 pesetas (timbre incluído)

De venta en las principales farmacias y en MADRID: Gayoso, Arenal, 2; Borrel, Puerta Sol, 5; Torres, Fuencarral, 36; Collazo, Hortaleza, 2; Companys, Puerta Sol, 15; El Aguila, Fuencarral, 108; Jiménez, Barquillo, 1, etc.

Gratis se remite folleto de divulgación. Pídase a los representantes generales para España: Omnium Farmacéutico Español, Farmacia, 6, Madrid.

ruedas y alas

Automovilismo — Aeronáutica — Ciclismo — Motociclismo

LA INDUSTRIA NORTEAMERICANA

Un nuevo coche con ruedas delanteras tractoras

Uno de los coches más notables del último Salón del Automóvil en Nueva York fué un nuevo modelo con propulsión en las ruedas delanteras. Este coche todavía conserva el nombre de su predecesor, cuya fabricación fué suspendida hace varios años. Sin embargo, es completamente diferente del anterior, tanto en apariencia externa como en casi todos sus detalles, excepción hecha de que sigue siendo un modelo con propulsión adelante. En realidad, ha sido enteramente rediseñado y vuelto a presentar este año. En este vehículo se ha conseguido introducir un tipo de estilo sorprendentemente nuevo que es radicalmente diferente a todo lo que se haya intentado en este país hasta la fecha.

Este interesante vehículo viene equipado con un motor en V de 125 HP.; la distancia entre ejes es de 125 pulgadas (3,17,50 m.) y, sin embargo, pesa sólo 3.500 libras (1.587 kilogramos), debido a su compacto motor y a su singular carrocería, toda de acero, con bastidor construído en la carrocería misma. Tiene una transmisión de cuatro velocidades que es enteramente nueva. Los engranajes son del tipo de corte en espiral de engrane constante, silenciosos en las cuatro velocidades hacia adelante. A diferencia del tipo antiguo de transmisiones de cuatro velocidades, esta unidad de nuevo tipo tiene las tres velocidades convencionales hacia adelante, además de una velocidad adicional de crucero para ser utilizada en las carreteras. La velocidad de crucero reduce las revoluciones del motor y da una mayor economía de combustible y aceite. El cambio de marchas es de fiscalización a distancia. El aparato para seleccionar la velocidad se encuentra en la columna de la dirección, debajo del mismo volante. No es necesario sacar la mano del volante para elegir, con los dedos, la velocidad deseada. Para pasar de una a otra velocidad, todo lo que el conductor tiene que hacer es elegirla y apretar el pedal del embrague.

ESTILO DEL COCHE

El nuevo estilo del coche pertenece a la moderna arquitectura norteamericana, basada en la sencillez, con superficies grandes lisas y contrastes bruscos. Desde las aberturas longitudinales que se extienden alrededor de los costados y el frente del capot, hasta el primoroso tablero de los instrumentos y las luces traseras empotradas, todo detalle nuevo y original ha sido incorporado a este coche para que un paseo en él resulte más agradable y seguro. En su aspecto general, el coche es largo, extraordinariamente bajo y liso. La parte más alta del techo de la carrocería llega solamente hasta los hombros de una persona de estatura normal, y, sin embargo, hay más espacio en alto dentro de la carrocería que en muchos de los automóviles más grandes y de tipo corriente que se ven hoy en día. La escasa altura del vehículo atrae inmediatamente la atención. Se eleva solamente a 60 pulgadas (1,50 metros) del suelo en los modelos Sedán, y 58 pulgadas (1,45 metros) en los convertibles, hallándose el piso a sólo 10-5/8 pulgadas (0,26 m.) del nivel del camino; no obstante, la luz entre el suelo y el coche es normal.

EL RARO ASPECTO FRONTAL

El detalle del exterior del coche que más llama la atención es la forma en que han sido tratados el capot y las aberturas para ventilación. Por primera vez en la historia del diseño de automóviles el radiador se encuentra completamente oculto. Esto se ha conseguido extendiendo la parte superior del capot, que es de una sola pieza, hasta que sobresalga sobre lo que normalmente sería el revestimiento del radiador y se encuentre con las aberturas de ventilación del tipo veneciano que envuelven por completo el capot y el frente. Estas aberturas, parcialmente cromadas, al lado de las superficies desnudas del capot, producen un efecto modernista de aspecto sumamente elegante. La innovación de los faros delanteros que se introducen dentro de los guardabarros, donde quedan completamente escondidos, contribuye a la eliminación de su resistencia al aire. Cada faro tiene una bisagra cerca de su base y es movido hacia arriba o hacia abajo por medio de una manija que se encuentra en el tablero de los instrumentos.

LAS VENTAJAS DE LA PROPULSION DELANTERA

Todas las ventajas que ofrece el principio de la propulsión en las ruedas delanteras se encuentran presentes en este coche. El motor íntegro puede ser sacado fácilmente del vehículo. La transmisión y el diferencial descansan en el bastidor del chassis y se encuentran directamente sobre soportes de goma. Las ruedas delanteras tienen suspensión independiente, con lo cual mejora el gobierno del vehículo; y el hecho de que éste es «tirado» en lugar de «empujado», contribuye a que su estabilidad sea aún mayor. La carrocería ha sido construída en forma directamente integral con su propio bastidor. Esto facilita la colocación de asientos en una posición más baja y también el piso del coche viene a quedar más cerca del suelo. Los pasajeros de los asientos traseros viajan al mismo nivel que los que van sentados delante, y, por otra parte, sus asientos se encuentran bastante distanciados de las ruedas traseras. Las ventajas de seguridad comienzan con el principio de la propulsión adelante. En las curvas, sobre pavimentos resbaladizos de calles o caminos, la fuerza es desarrollada por las ruedas delanteras en la dirección que señalan las ruedas, tirando del vehículo en la dirección que es manejado.

LA CARROCERIA

La carrocería tiene una serie de detalles nuevos y prácticos. La eliminación de las palancas de los cambios y la colocación de la palanca del freno de mano a la izquierda, directamente debajo del torpedo, hacen que el compartimiento delantero quede libre de obstáculos. El salpicadero es muy llamativo. Los diales son grandes y legibles, y van colocados sobre metal cromado. Además de los instrumentos corrientes se encuentra un tachómetro. Un indicador a flecha señala si los faros delanteros emiten rayos luminosos intensos o débiles. Cuatro palancas, tipo aeroplano, que se mueven hacia arriba y hacia abajo, se usan para los faros delanteros, luces del tablero, acelerador y estrangulador. Las manijas para levantar y bajar los faros delanteros están ubicadas a la derecha e izquierda del tablero de los instrumentos. El color del volante hace juego con el interior del coche. La corneta funciona por medio de un gran aro, que puede ser tocado con el pulgar, sin retirar la mano del volante. El radio para las curvas es extraordinariamente corto, pudiendo darse una curva completa en 20 y medio pies (6,25 metros).

El célebre corredor, ya conocido por el público español, von Stuck, acaba de batir el record de las 10 millas (unos 19 kilómetros), a una velocidad media de 283 kilómetros por hora, en una de las magníficas carreteras-pistas alemanas. — El vencedor y su coche, en plena prueba

Von Stuck bate el "record" de las diez millas

Francfort, 27.—Los ensayos de Hans Stuck en su segunda jornada hubieron de sufrir un ligero retraso a causa de la lluvia. A pesar de encontrarse algo mojada la carretera, Stuck tomó la salida para batir el «record» de las diez millas y su éxito fué completo: por 28 kilómetros batió el «record» precedente, detentado por el inglés Easton.

Cubrió las 10 millas en 3,22 25/100, lo que corresponde a una velocidad media de 286,496 kilómetros a la hora; es decir, 282,8 kilómetros a la ida, y 290,08 a la vuelta. Este «record» bate al mismo tiempo el internacional de la categoría de coches de 5 a 8 litros sobre las distancias de 5 kilómetros, con 291,185 kilómetros, y el de 10 kilómetros, con 288,753 kilómetros.

Por la tarde, Hans Stuck, al volante de su 8 litros, tomó la salida para cubrir 100 millas, o sea 160,900 kilómetros.

El bólido de Stuck realizó el sector Francfort-Darmstadt de la autopista en cinco minutos. El cronometraje oficial dió cuatro nuevos «records» del Mundo, conteniendo mejoras de 3 a 11 kilómetros, en comparación a los precedentes «records». Asimismo, los «records» internacionales sobre la misma distancia fueron batidos dentro de la categoría de coches de 5 a 8 litros.

He aquí los resultados oficiales: 50 kilómetros, velocidad media, 265,878 kilómetros; 50 millas: 269,375 kilómetros; 100 kilómetros: 265,965 kilómetros; 100 millas: 267,209 kilómetros.

La prueba de consumo del Moto Club de España, aplazada

El Moto Club de España ha acordado suspender, hasta nuevo aviso, la «Prueba de consumo» que tenía organizada para hoy.

HANOMAG
AUTOMOVIL ALEMAN DE CALIDAD

SEDAN 4 PUERTAS 11 HP., PESETAS 11.750 EN PUERTO

4 cilindros, válvulas en cabeza, camisas de cilindros recambiables, frenos hidráulicos dobles, engrase automático del chassis

OTROS MODELOS DE 9 Y 14 HP., PRECIOS DESDE 8.775 PESETAS. GRANDES FACILIDADES DE PAGO. RECAMBIOS. SERVICIO

DISTRIBUIDORES
S. E. I. D. A., S. A.
ESPRONCEDA, 36
SALONES DE VENTA
Pi y Margall, 14; Génova, 11; plaza de la Independencia, 5, y Miguel Angel, 14
AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27150

COMITE CENTRAL DE ENTIDADES DE AUTOTRANSPORTE DE ESPAÑA
Defensor de los intereses del autotransporte en todas sus modalidades
Avenida Pi y Margall, 9, MADRID. Teléfono 28888

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA MUTUALIDAD OBRERA

COOPERATIVA MEDICO-FARMACEUTICA Y DE ENTERRAMIENTO DE TRABAJADORES ASOCIADOS

FUNDADA EN 1904

Presta a sus asociados los siguientes servicios:

Asistencia médica domiciliaria.
Consultas diarias en sus doce Consultorios.
Asistencia a partos con comadrona, tocólogo y ginecólogo.
Cirugía domiciliaria.
Cirugía mayor y hospitalización de los enfermos en su Sanatorio, Eloy Gonzalo, 18. Operador, D. RAMON GALLASTEGUI

ESPECIALIDADES

GINECOLOGIA, D. José Botella.
OTORRINOLARINGOLOGIA, D. Antonio Martín Calderín.
OFTALMOLOGIA, D. Juan Arjona.
DERMATOLOGIA, D. Mario Sánchez Taboada.
ODONTOLOGIA, D. Pedro Trobo.
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA, doctores D. Francisco Zamarriego y D. Angel Enciso.
TRATAMIENTO ANTIDIFTERICO, D. Pedro Clemente.
ANALISIS.
MEDICAMENTOS, ENTIERROS.
SERVICIO DE CURA E INYECCIONES, DIARIO.
RAYOS X, TERAPIA, ONDA CORTA.

Nadie da iguales servicios. Nadie garantiza, como La Mutualidad Obrera, su inmejorable calidad.

Cuota familiar, 8 pesetas; individual, 4 pesetas mensuales.

El cuidado de la salud es la primera atención de la familia. Nadie debe dejarse explotar en casos tan desgraciados. En La Mutualidad Obrera no hay diferencia de cuotas ni de trato. Todos sus afiliados son iguales.

¡Trabajador asociado! Solicita tu ingreso en La Mutualidad Obrera.

OFICINAS: Trafalgar, núm. 38

Bolsa y finanzas

Resumen semanal

No fué la semana transcurrida pródiga en negocios; el dinero se mantiene situado a la expectativa, y si exceptuamos los de dividendo, cuya tendencia, al cierre, era más floja, los demás lograron penosamente arrastrar sus cotizaciones.

Los fondos públicos continúan intervenidos; tan sólo se operan libremente los Amortizables del 5 por 100 sin impuestos, que se vieron precisados a sacrificar medio entero ante la salida de papel; pero una vez realizada esta «sangría», cambian por completo de postura, terminando demandados a 100,50. Otro de los signos objeto de gran actividad fueron las obligaciones del Tesoro vencimiento Abril próximo, por las que el dinero se muestra muy interesado. En la última jornada de la semana que estamos comentando remontan su cambio en un cuartillo y persiste la demanda.

Los otros de renta fija no logran consolidar las posiciones obtenidas y terminan operándose en baja con relación al cierre de la semana anterior. No obstante la débil postura del mercado, se registra una mayor firmeza para las cédulas del Crédito Local, que se operan a ritmo interesante.

El sector de dividendo nos ofrece, de conjunto, un buen resultado, malogrado en parte en la jornada del viernes pasado. Banco de España cierra muy firme a 510, Hidro Española hubo de replegarse a 153,25, a cuyo cambio comenzaba a salir de nuevo el dinero, y Cooperativas se reincorporan al mercado a 144, después de unas cuantas jornadas de absoluta inactividad. Mengemor se operan a 128,50, en alza de más de siete pesetas; Madrileñas se reafirman a 101, y Alberches desmerecen un entero, al terminar, más bien ofrecidas, a 42.

Los Monopolios fueron objeto de la preferencia de los compradores, logrando hacerse a cambios muy interesantes; pero a última hora el mal humor del mercado consiguió que se debilitaran, aunque, no obstante, conservan buena parte de las ganancias obtenidas. Teléfonos preferentes tenían tomadores a 112, con papel limitado a 112,15, y para ordinarios salía dinero a 126. Petróleos conservan el cambio de 145, dinero, y Tabacos se reafirman a 227.

Las mineras fueron quizás las que permanecieron más tranquilas, y, por tanto, su posición de una semana a otra apenas si difiere. Minas del Rif aguantaron bien las tarascadas de los impacientes y sólo cedieron dos pesetas tras inauditos esfuerzos. Al final salía dinero para ellas a 320 y hasta a 321. Portador se pagaron a 314, Felgueras se contraen hasta 21, y Guindos, con escaso negocio, se publican a 176.

La especulación durante los primeros días de la septena se mantuvo sostenida; pero ante la salida de numerosas órdenes de venta no pudieron conservarse las posiciones logradas. Después de los naturales forcejeos, el papel va cediendo lentamente, y al final los cambios publicados difieren bastante con relación a los de la semana pasada.

Al cierre se observaba falta de orientación, siendo muy débil la postura de los valores que constituyen el grupo.

Las obligaciones del Tesoro, vencimiento Abril, serán renovadas por títulos al 4 por 100, a cuatro años

El viernes, a última hora, se reunieron los banqueros con el ministro de Hacienda, con objeto de ultimar los detalles inherentes a la próxima operación de recogida de obligaciones del Tesoro con vencimiento al 12 de Abril próximo. Asistieron los Sres. Moreno, en representación del Banco Hispano Americano; Roy, por el Banco de Vizcaya; Alonso, por el de Bilbao; Urquijo, por el Banco Urquijo; Sasia, por el Central, y Ridruejo, por el Español de Crédito.

Una vez terminada la entrevista, los redactores financieros solicitaron detalles de la misma, absteniéndose los banqueros de hacerlo, por entender que era al ministro de Hacienda a quien correspondía informarles, y, efectivamente, a los pocos momentos el Sr. Franco recibió a los representantes de la Prensa para participarles que se había acordado por unanimidad realizar la conversión de obligaciones del Tesoro que vencen en Abril, rebajando el tipo de interés de 5 a 4 por 100, pero ampliando el plazo del vencimiento de la nueva operación, que será de cuatro años, en vez de dos, como hasta la fecha se había venido haciendo con emisiones semejantes.

El ministro indicó que tenía las mejores impresiones con respecto a los resultados de la conversión, ya que espera que el público responda de una manera satisfactoria, y, desde luego, anticipaba que la operación constituiría un nuevo éxito.

La fecha que se ha fijado para la renovación ha sido la del 11 de Abril, o sea un día antes de la fijada para las elecciones.

—No hay que olvidar—agregó el ministro—que, salvados estos dos momentos, el de la emisión y el de la conversión, la situación queda despejada. Encontramos la Tesorería en condiciones críticas, casi sin margen de movimiento, ya que nos vimos precisados a ir a una operación casi sin opción alguna. Lo normal es que se dé comienzo a un ejercicio con una cuenta de Tesorería libre, con objeto de hacer frente a las necesidades del momento, y esto no lo hemos tenido nosotros.

Todavía no se ha fijado el plazo para la petición de reembolsos, aunque esto se decidirá inmediatamente.

También se le preguntó por el resultado obtenido como consecuencia del decreto sobre la exportación de billetes, a lo cual manifestó que estaban realmente satisfechos del rendimiento que ha dado la citada disposición.

Por último, indicó que no existían motivos para movimientos de pánico en los mercados de valores ni para los temores que abrigaban los particulares.

—La Bolsa—añadió—se deja impresionar demasiado por la política. Pero creo que resurgirá a la menor impresión optimista.

Tribunal de oposiciones para odontólogos de los servicios provinciales de Sanidad

Se convoca a los señores opositores comprendidos en los números del 1 al 20 para la realización del tercer ejercicio de oposición, que tendrá lugar el martes, día 31 de los corrientes, a las nueve de la mañana, en la Escuela de Odontología (Facultad de Medicina).—El secretario, *J. Mayoral*.

Piel, sífilis, blenorragia, pulmón, corazón, rayos X
MEDICOS ESPECIALISTAS
Horas: de 12 a 2 y de 4 a 9
CORREDERA BAJA, 25
Teléfono 23171

Correo de espectáculos

VICTORIA.-«NUESTRA NATACHA»

COMICO.—«DUEÑA Y SEÑORA», VERDADERO EXITO DE PUBLICO

VICTORIA.-«NUESTRA NATACHA»

VEA A CARMEN DIAZ SU MAYOR TRIUNFO, «DUEÑA Y SEÑORA».

VICTORIA.-«NUESTRA NATACHA»

HOY, TRES VECES «DUEÑA Y SEÑORA». 130 REFRESENTACIONES.

VICTORIA.-«NUESTRA NATACHA»

PLAZA DE TOROS DE MADRID. —Hoy domingo se celebrará una gran novillada, lidiándose seis novillos de D. Celso Cruz del Castillo por los valientes novilleros Andrés Mérida, Martín Bilbao y Agustín Quintana. La corrida empezará a las cuatro y cuarto. Localidades, desde una peseta.

Desayuno-Ultra vital
para anémicos y neurasténicos

Cuando en ciertos estados el organismo va agotándose sin enfermedad característica aparente, es que por causas ignoradas comienza el empobrecimiento de la sangre, debido a la desnutrición. En este caso los cambios regenerativos circulantes dejan de efectuarse, con disminución de los glóbulos sanguíneos, iniciándose entonces los síntomas de enfermedades que culminan en anemia, neurastenia, etc., precedidas de pertinaz inapetencia.

La terapéutica moderna indica un remedio sin igual para curar y prevenir estos males, remedio rico en substancias vitaminosas compendiadas en el poderoso reconstituyente Ruamba, verdadero regenerador del plasma sanguíneo. Poniendo una cucharada de dicho Ruamba en la leche aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo, y tomado en forma de chocolate es el más delicioso de los alimentos para desayuno o merienda. Los resultados son admirables para los que sufren del estómago.

T. S. H.

PROGRAMAS

Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; «El Evangelio comentado», charlas morales, por el padre Francisco Peiró; a la una y media, orquestas Ibarra; a las dos, música variada; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; a las seis, Reseña semanal de arte, por Silvio Lago; a las siete, música de baile; a las nueve, concierto variado por Agustín Godoy (tenor), Joaquina Carreras (cantante) y el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; intervención de Ramón Gómez de la Serna; continuación del concierto; a las once y media, música de baile; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; programas del día; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; intermedio humorístico por Alady; concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «Danzas españolas», Moszkowsky; «Recreación», D. Pobladoz Nieto; «La posada del Caballito Blanco», Stolz y Benazky; «Ronda de Baco», Gabriel Marie; «El collar de zafiros», Piernè; «Las leandras», Alonso; «Escena española», Díez Cepeda; «Las rosas», Lincke; «Las leandras», Alonso; «Alma de Dios», Serrano; Noticiario sonoro semanal, con la colaboración de Fox Movietone; continuación del concierto por el sexteto de la estación: «Fausto», Gounod; «Romanza sin palabras», Wieniawsky; «Luna de Mayo», Rosillo; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Despedida de González Marín.)—6,30 y 10,30, nuevo programa.

COMEDIA.—6,30 (butaca, cinco pesetas), ¡Qué solo me dejas! (Exitazo de risa.)—10,30 (popular, tres pesetas butaca), ¡Qué solo me dejas!

LARA.—(Ultimos días de actuación.)—4,15 (tres pesetas butaca), Batalla de rufianes.—6,45 (cinco pesetas butaca), Batalla de rufianes. — 10,30, Batalla de rufianes. (Tres pesetas butaca.)

VICTORIA.—(Teléfono 13.458,)—4, 6,45 y 10,45 (Díaz Artigas-Collado), Nuestra Natacha. (111 representaciones. 111 llenazos. Madrid entero confirma este triunfo de Casona.)

COMICO. — (Carmen Díaz.)—4, 6,30 y 10,45, Dueña y señora. (130 representaciones.)

MARIA ISABEL. — 4 (infantil), Pipo y Pipa en el país de los borriquitos.—6,30 (corriente), Cataplum.—10,45 (popular), Cataplum. (Ultima representación.)

CERVANTES. — (Milagros Leal-Soler Marí.)—4,15 (infantil), Arriba las manos. (Exito cómico.) Sorteo de juguetes.—6,30 y 10,30, Me sacrificaré. (Exito grande.)

CHUECA. — (Compañía de comedias.)—4, 6,30 y 10,30, Soy un sinvergüenza. (Grandioso éxito del celebradísimo actor Fernando Carmona.) (Butaca, 1,50.)

FONTALBA. — (Compañía Niño Marchena.) — 4,15, 6,30 y 10,30, Cante jondo. (12 cuadros de Romero de Torres.) (Exito de clamor.)

CIRCO DE PRICE.—6,45, boxeo, seis grandes combates. Oroz-Cascarro y Alvaro Santos-Forr. Precios popularísimos. (General, dos pesetas.)

CALDERON.—(Despedida de la compañía lírica titular.)—4,15, La Dolorosa. (Precios populares.)—6,15 y 10,30, Judith. (La opereta de Franz Lehar de éxito mundial.)

COLISEVM. — (Compañía maestro Guerrero.)—6,30, La Cibeles. (Exitazo.)—10,30, La Cibeles. (Penúltimo día.) (Butaca, tres pesetas.)

MARTIN.—4,15, Mujeres de fuego.—6,30 y 10,30, Lo que enseñan las señoras. (Gran éxito.)

PAVON. — (Compañía de revistas frívolas.)—A las 4, 6,30 y 10,45, El huevo de Colón. (Exito apoteósico. Risa continua.)

ZARZUELA.—4,15, 6,30 y 10,45, espectáculos variados internacionales. (Exito clamoroso.) Ramper, Tina de Jarque, Estrellita Castro, The 9 Golden Ballet, The 10 Iris Serenaders Boys, Ruiseñor Navarro, Moura and Carrys, Artinelli, Billy Wells. Otras grandiosas atracciones. (Tres pesetas todas las butacas.)

BARBIERI. — 4,30, 6,45 y 10,45, La chinche. (Gran éxito.)

CIRCO DE PRICE.—(Gran torneo de Catch-as catch-can.) — 10,45, Buscht-Vera, Gardiazábal-Rivollier, Brendel-Stan Karoly. (¡Se agotan las entradas!)

CAPITOL. — (Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.229.) —Sección continua desde las 11 de la mañana a 4 de la tarde. Secciones numeradas a las 4,15, 6,30 y 10,30, David Copperfield, la obra maestra de Dickens, que se proyectará a las 11,17, 1,44, 4,17, 6,47 y 10,47.

ROYALTY.—4,15 (infantil), Aladino (la Pandilla), El lobo de mar (Posturitas), El evadido (Charlot), Enanos zapateros (dibujo color) y tres dibujos. Sorteo juguetes. Regalo a cada niño. (Butacas y sillones, una peseta.)—6,30 y 10,30, Casta diva (por Marta Eggerth) y El evadido (de Charlot).

MONUMENTAL CINEMA. — (Teléfono 71.214.) — 4, 6,30 y 10,30, Las cruzadas (de Cecil B. de Mille).

SALAMANCA.—(Teléfono 60.823.) —3,45, 6,30 y 10,30, Currito de la Cruz. (Exito clamoroso.) Ruégase puntualidad, debido largo metraje película. Reserven localidades.

METROPOLITANO. — 4, 6,30 y 10,30, Las cruzadas (en español).

BARCELO. — 4,15, 6,30 y 10,30, último día de Sábado, domingo y lunes. (Graciosísima comedia musical.)

SAN MIGUEL.—4,30, 6,30 y 10,30, Ases de la mala pata (Laurel-Hardy).

PROGRESO.—4, 6,30 y 10,30, Corazones rotos (Katharine Hepburn y Charles Boyer).

HOLLYWOOD.-(Teléfono 36.572.) —4, El héroe público número 1.—6,30 y 10,30, Vivamos esta noche y El héroe público número 1.

FUENCARRAL. — 4,15, 6,30 y 10,30, La verbena de la Paloma. (Tercera semana.) (Producción Cifesa.)

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796.)—4,15, 6,30 y 10,30, El octavo mandamiento (por Lina Yegrós, la protagonista de Sor Angélica).

VELUSSIA. — Sesión continua. (Butaca, 1,50.) Asesinato en la terraza (Mirna Loy y Warner Baxter).

CINE MADRID.—4, El rey soldado.—6 y 10, Corsario y El rey soldado.

IDEAL. — Hoy, por secciones, 4,30 y 6,45. Noche, 10,30. (Programa Hispania Tobis.) Los demonios del aire, Don Viudo de Rodríguez (por Amparito Taberner, Carmen Amaya, Lepe y Alady) y La pícara música (por Paul Horbiger, Sybille Solmits; en español; último día).—Mañana lunes, dos grandes producciones de riguroso estreno; habladas en español).

CINEMA EUROPA. — (Empresa Nemfer.)—4, 6,30 y 10,30, en éxito creciente, La viuda alegre (enorme superproducción, por Maurice Chevalier y Jeanette Mac Donald; hablada en español).

CINE LATINA. — 4,30, 6,30 y 10,15, éxito formidable, La bandera (por el Tercio español de Africa; hablada en castellano; último día) y otras.—Lunes, continua 5 a 1. (Butaca, una peseta; butaca anfiteatro, 0,50.) Idolos de Buenos Aires (hablada en castellano) y otras.

CINEMA ARGUELLES. — (Teléfono 45.346.) — 4,30, 6,30 y 10,30, Las cruzadas (de Cecil B. de Mille).

CINE DORE.—(El cine de los buenos programas sonoros.)—Por secciones. A las 4, 5,15, siete menos cuarto y 10 noche.

PARDIÑAS.—(Teléfono 54.608.)—4, 6,30 y 10,30, La bien pagada (emocionante drama, en español; Lina Yegrós, Antonio Portago).

PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032.)—(Empresa Nemfer.)—4,15, 6,30 y 10,30, Nido de águilas (por Wallace Beery; en español).

CINE TETUAN.—4,30, 7 y 10,30, Nobleza baturra.

CINE SAN ISIDRO.—(Puente de Segovia.)—A las 4,15 y 6,30, primero, Perrerías (dibujos); segundo, Zombie. De 5 a 9, gran baile popular.

FRONTON RECOLETOS. — (Villanueva, 2. Teléfono 60.527.)—4 tarde. Primero, a remonte, Mugueta y Aguirre contra Salsamendi II y Errezábal.—Segundo, a pala, Araquistain y Abásolo contra Amorebieta II y Quintana II.—Tercero, a remonte, Abrego III e Iturain contra Azpiroz, Arce y Zabaleta.—Grandes quinielas.

FRONTON MADRID.—4,30 (extraordinaria), Lucila y Angelina contra Mendi y Asun; Alegría y Carmencita contra Lolita y Pili. —10,15 (extraordinaria), Maruja y Delfina contra Aurelia y Mercedes; Nati y Marichu contra Quinita y Aureli.

FRONTON CHIKI-JAI. — Tarde, a las 4,15, Eugenia y Mirentchu contra María del Carmen y Mirentxu; Angelines y Poli contra Filo y Carmen; Lolín y Vasquita contra Carmenchu y Marce.—Noche, a las 10,15, Emilita y Concha contra Juanita y Amalia; Angelines y Elena contra Irene y Poli.

SALON GUERRERO. — (Bravo Murillo, 234. Tranvía 14. Metro Tetuán, salida Topete.)—4,30, gran baile. Espléndida orquesta. Caballero, 1,25. Señoritas gratis. Calefacción central.

Para mañana

COMEDIA.—10,30 (popular, tres pesetas butaca), ¡Qué solo me dejas!

LARA.—6,30 y 10,30, (tres pesetas butaca), Batalla de rufianes.

VICTORIA.—(Teléfono 13.458.)—6,45 y 10,45 (Díaz Artigas-Collado), Nuestra Natacha. (113 representaciones. 113 llenazos. Madrid entero confirma este triunfo de Casona.)

COMICO.—(Carmen Díaz.)—6,30 y 10,45, Dueña y señora. (132 representaciones.)

CERVANTES. — (Milagros Leal-Soler Marí.)—6,30 y 10,30, Me sacrificaré. (Tres pesetas butaca.)

CHUECA. — (Compañía de comedias.) — 6,30 y 10,30, Soy un sinvergüenza. (Grandioso éxito del celebradísimo actor Fernando Carmona.) (Butaca, 1,50.)

FONTALBA. — (Compañía Niño Marchena.) — 6,30 y 10,30, Cante jondo. (12 cuadros de Romero de Torres.) (Exito de clamor.)

COLISEVM.—(Compañía maestro Guerrero.)—6,30 y 10,30, despedida de la compañía, La Cibeles. (Butaca, tres pesetas.)

MARTIN.—6,30 y 10,30, Lo que enseñan las señoras. (Gran éxito.)

PAVON. — (Compañía de revistas frívolas.) — 6,30 y 10,45, El huevo de Colón. (Risa. Mucha risa.)

ZARZUELA.—6,30 y 10,45, espectáculos variados internacionales. Exito clamoroso. Ramper, Tina de Jarque, Estrellita Castro, The 9 Golden Ballet, The 10 Iris Serenaders Boys, Ruiseñor Navarro, Moura and Garrys, Artinelli, Billy Wells. Otras grandiosas atracciones. (Tres pesetas todas las butacas.)

CAPITOL. — (Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.229.) —Sección continua desde las 11 de la mañana a 4 de la tarde. Secciones numeradas a las 4,15, 6,30 y 10,30, David Copperfield, la obra maestra de Dickens, que se proyectará a las 11,17, 1,44, 4,17, 6,47 y 10,47.

ROYALTY. — 6,30 y 10,30, Rosa de Francia (por Rosita Díaz y Antonio Moreno).

MONUMENTAL CINEMA. — (Teléfono 71.214.)—6,30 y 10,30, El secreto de Ana María (por Lina Yegrós).

SALAMANCA.—(Teléfono 60.823.) —6,30 y 10,30, Currito de la Cruz. (Cuarta semana; éxito clamoroso.) Ruégase puntualidad, debido largo metraje película. Reserven localidades.

BARCELO. — 6,30 y 10,30, Bosambo.

SAN MIGUEL. — 6,30 y 10,30, Grandes ilusiones.

PROGRESO.—6,30 y 10,30, Dos y medio (Weeler y Wolsey).

HOLLYWOOD.-(Teléfono 36.572.) —6,30 y 10,30, Ojos cariñosos (por Shirley Temple) y Casta diva.

FUENCARRAL.—6,30 y 10,30, La verbena de la Paloma. (Cuarta semana.) (Producción Cifesa.)

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796.) — 6,30 y 10,30, El octavo mandamiento (segunda semana; por Lina Yegrós, protagonista de Sor Angélica).

VELUSSIA. — Sesión continua. (Butaca, una peseta.) Canción de Oriente (Helen Hayes, Ramón Novarro y Lewis Stone).

IDEAL. — Mañana lunes, dos grandes producciones de estreno riguroso, habladas en español, ¡Así es Hollywood (por William Haines y Judith Allen) y El rayo de acero (por Dorothea Wieck y Karl Ludwing). (Las dos en programa doble y sesión continua.) (Butacas, una peseta.)

CINEMA EUROPA. — (Empresa Nemfer.)—6,30 y 10,30, El secreto de Ana María (superproducción española, por Lina Yegrós, Ramón de Sentmenat y Juan de Landa. (¡Exitazo!)

CINEMA ARGUELLES. — (Teléfono 45.346.)—6,30 y 10,30, El secreto de Ana María (por Lina Yegrós).

PARDIÑAS.—(Teléfono 54.608.)—(Popular; butaca, 0,75.) 6,30 y 10,30, el mismo programa del domingo.

PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032.)—(Empresa Nemfer.)—6,30 y 10,30, programa doble, Caravanas de belleza y El crimen del casino (en español).

CINE TETUAN.—6,45 y 10,30, El guapo (en español, por James Cagney).

FRONTON MADRID.—4,30, Lucila y Celi contra Maruja y Enriqueta; Aurelia y Mercedes contra Quica y Asun.—10,15, Mendi y Angelina contra Lolita y Delfina; Edu y Pili contra Nati y Aureli.

FRONTON CHIKI-JAI. — Tarde, 4,30, y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

CAMIONES
BÜSSING NAG
AUTOS GRAHAM y HANSA
P. Castellana, 10 (mientras se edifica en G. Quevedo, 3)

Ayude a Sus Riñones

Si por causa del mal funcionamiento de los riñones o de la vejiga padece usted de micciones nocturnas, nerviosidad, desvanecimientos, dolores reumáticos, rigidez muscular, ardores en la uretra, escozor, picazón o acidez, tome el Cystex, nuevo descubrimiento de un médico. Se garantiza que le alivia sus sufrimientos en una semana o se le devuelve su dinero. En todas las farmacias.

INFALIBLE
CALLICIDA OBRERO
UNA PESETA FRASCO
Pídase en farmacias

HOTEL GRAN VIA
BRASSERIE GRILL-ROOM
Donde mejor se come en Madrid

El ácido úrico, el reuma y la vejez prematura

Una de las causas por las cuales muchas gentes aun en la edad viril, aparecen con todos los indicios de la vejez es el «ácido úrico», que, anidándose en diferentes partes del organismo, envenena la sangre, provocando toda la serie de enfermedades llamadas uricémicas, como son el artritismo, reuma, gota, cólicos nefríticos, cálculos renales, irritación de la vejiga, etc. Mas es indudable también que siguiendo el consejo de los médicos, «únicos que pueden apreciar el valor terapéutico de los preparados que combaten tales enfermedades», puede ser fácil evitarlas escogiendo el que ellos señalan como de indiscutible virtud curativa.

Tal es el Uromil, reconocido por los grandes clínicos como el disolvente úrico moderno de mayor eficacia para curar y prevenir los efectos deletéreos de la uricemia. Basta tomar por la mañana, en diferentes períodos del año, un poco de Uromil en medio vaso o más de agua; será como beber agua mineral agradabilísima, que poco a poco limpiará la sangre y los riñones, arrastrando todas las impurezas hacia la orina. La opinión medical que transcribimos es una prueba de lo indicado en las anteriores líneas: «He prescrito el Uromil en varios casos de reuma y gota, rebeldes a otros tratamientos, habiendo obtenido en todos los casos un resultado admirable y superior a los productos más renombrados.»

DR. RAMON SANCHEZ PALENCIA
Del Colegio de Médicos de Jaén.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

VALE TRES PESETAS

Nuestra casa central de Buenos Aires, con el deseo de dar a conocer a las personas que todavía no han probado el maravilloso producto contra CABELLOS BLANCOS, CALVOS y CASPA, Agua de Colonia LA PORTEÑA, nos autoriza para entregar en Madrid hasta el día 5 de Abril, mediante el presente **vale y tres pesetas en efectivo**, un frasco cuyo precio es de pesetas 6. CALVOS, CASPA, CABELLOS BLANCOS. El AGUA DE COLONIA LA PORTEÑA hace volver el color primitivo en quince días. No pinta, porque no es tintura. No quema, porque no contiene nitrato de plata. Es una fórmula científica del gran botánico argentino doctor Mont. Con el uso regular del AGUA DE COLONIA LA PORTEÑA: 1.º Desaparece por completo la caspa y afecciones parasitarias. 2.º Cesa completamente la caída del cabello. 3.º Los cabellos descoloridos o grises vuelven a su color primitivo, sin ser teñidos ni quemados. 4.º Detiene el nacimiento de nuevos cabellos blancos. 5.º En los casos de calvicie hace brotar nuevos cabellos. 6.º Los cabellos ganan en vitalidad, tornándose lindos y sedosos, y la cabeza se vuelve limpia y fresca. 7.º El perfume es delicioso y no contiene aceite ni grasas de ninguna especie, que, como se sabe, perjudican la salud del cabello. Su uso no perjudica las ondulaciones; puede lavarse la cabeza con jabón o champú.

Solamente se entregará un solo frasco por cada vale. Depósito en Madrid: PERFUMERIA ORIENTAL, Carmen, 2, Madrid.

TODA CLASE DE PUBLICIDAD, «LA PRENSA», CARMEN, 16.

Riñones Débiles

Cuando parece casi derrengada la espalda, los músculos crispantes y ardientes, las articulaciones tiesas e hinchadas por el reumatismo, de manera que no tiene ni ganas de trabajar ni gozo en las diversiones, la causa es mal de riñones. No se puede hacer mejor cosa que empezar en seguida a tomar las Píldoras De Witt, el remedio inmejorable para estimular los riñones débiles.

PILDORAS DE WITT
para los Riñones y la Vejiga

ANUNCIO — La sastrería VAZQUEZAR pone en conocimiento al público en general que durante este mes realiza las existencias de pañería para trajes y gabanes al costo, para dar a conocer corte y confección estilo inglés. Trajes de estambre a medida a 80, 100 y 125 pts., que demuestro, dando muestras y presentando modelos, que tienen un valor de un 50 0/0 más de lo que cobro. Sólo este mes.
SASTRERIA VAZQUEZAR, LUNA, 10

RELOJES A PLAZOS — SOLICITE CATALOGO
Relojería Martínez, Hortaleza, 38, Madrid

Cocinas Diezma
Las mejores y más baratas, CAVA BAJA, 4.

BLENORRAGIAS
Inyección Cubas, 3,50 pesetas. Farmacias. Depósito: Juan Martín.

ANUNCIOS
Valverde, 8.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

CON LAPIZ AJENO

—¡Te pido un coche y me traes un brillante!
—Pero, querida, ¿has visto tú que haya coches falsos?
(De «Frankfurter Illustrierte», Francfort.)

¡Desde que se ha comido la Enciclopedia no se habla con nadie!
(De «Sie und Er», Lofingen.)

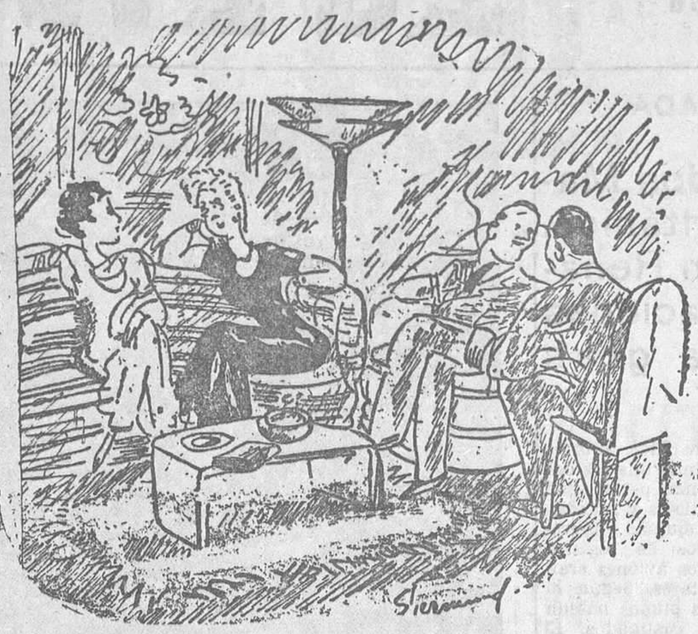

—Enrique quiere que en nuestro viaje de novios demos la vuelta al Mundo; pero yo prefiero ir a otro sitio.
(De «New Yorker».)

El ventrilocuo asaltado.
(De «Fliegende Blaetter», Munich.)

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ACEITES

La Oficina del Aceite, mercado San Miguel, cajón 18. Casa Lorenzo.

AGENCIAS

Asuntos, documentos, testamentarías, consultas, informes reservados. Hortaleza, 110.

Presentación y obtención documentos en ministerios, dependencias oficiales. Rapidez, economía. Agencia Fornés. Escosura, 53.

AGUAS MINERALES

Siempre recientes servimos domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 20. Teléfono 13.279.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

ALMONEDAS

Urgentísimo! Sólo mañana. Comedores, 160; jacobinos, 227; cubista, 350; excepcional, 675; alcobas jacobino, 220; otra, 315; cubista, 405; otra, 650; extraordinaria, 875. Todas cama metal. Enorme despacho español, 540. Sólo mañana. Paseo Delicias, 16.

Asombrosa liquidación por renovación géneros. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcobas, completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luchana, 31.

ALQUILERES

Mudanzas desde 10 pesetas, camionetas guateadas. Teléfono 60.458.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, camionetas. — Guardamuebles. Teléfono 72.368.

Antiguo merendero Manigua, gran local, cualquier industria. Embajadores, 131.

AUTOMOVILES

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Enseñanza, conducción, automóviles, 49 pesetas; mecánica, Código. Garantizamos carnet. — Coches nuevos Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Enseñamos conducir automóviles, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23. Teléfono 42.058.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.260.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Ford, únicos, 7 plazas, chofer; 0,25 kilómetro. Teléfono 20.218; permanente.

El Sanatorio del Automóvil Jomardi. Viriato, 25, teléfono 44.233. Organización, venta del repuesto usado y nuevo de ocasión de todas las marcas.

Carnet garantizo, todas clases, enseñando. — Zafra, 23; 62.811.

Automovilistas. Garantizamos carnet conducir rapidísimo, 90 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

Compra-venta de neumáticos. Cubiertas nuevas y usadas. Los mayores descuentos. Envío provincias. Malasaña, 26.

Neumáticos todas marcas. Agencia exclusiva «Firestone», accesorios. Codes. Carranza, 20.

Garaje Portero. Jaulas independientes, nave coches, sin chofer. — Arriaza, 16; 25.267.

CAFES

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

CARNICERIAS

Camaradas, comprad la ternera y ultramarinos en el mercado San Miguel, cajón 18. Casa Lorenzo.

COMADRONAS

MANICURAS

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Embarazo, menstruación, regla interrumpida.— San Bernardo, 50. Consulta gratuita.

Partos. Florinda, hija médico, consulta reservada, gratis, médico especialista. Fuencarral, 55. Columba.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica.— Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Norberta. Consulta reservada gratuita, menstruación, especialista. — Teléfono 45.450.

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Sisinia Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Partos. María Monserrat. Consulta económica.— Teléfono 45.450.

Pago oro fino, 8,80 gramo; cajas, 6,20, y dientes, 7,10 gramo. Cadenas, sortijas, platino, piedras finas, según clase. Peso exacto. Venta alhajas ocasión. Doldán. — Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17.353.

CONSULTAS MEDICAS

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. — Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Embarazo, menstruación, regla interrumpida.— San Bernardo, 50. Consulta gratuita.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve — Provincias, correspondencia.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

Academia España, Bachillerato, Derecho, Latín, Francés, Contabilidad, Taquimecanografía, Gramática. Montera, 36.

Para anuncios en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

ESPECIFICOS

La regla suspendida por cualquier causa vuelve sin peligro con Píldoras Foredal. Frasco, pesetas 10. Venta en farmacias. Reembolso, pesetas 10,75. Laboratorio Foredal, Gijón (Asturias).

HIGIENE

Preservativos. Clase propaganda, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provincias. — «La Ideal». Jardines, 23.

Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

Ladillas, Piojos, «Parasiticida», Doctor Plaza, las destruye sin manchar. Frasco, 1,75. Farmacias y en la del Doctor Plaza, Magdalena, 33.

HUESPEDES

Estables, habitaciones interiores, cuatro pesetas; exteriores, 4,50 y 5; tres platos, uno carne, postre, baño, teléfono. Arrieta, 8, entresuelo izquierda.

Habitación caballero, sólo dormir. Hartzenbusch, 6, segundo derecha (próximo glorieta Bilbao).

LIBROS

Pestaña: «Vidas atormentadas» y treinta folletos revolucionarios, reembolso 5,40. Apartado 1.288, Barcelona.

MAQUINAS

Máquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. — Teléfono 20.743.

Máquinas escribir, calcular, vende, alquila, prepara perfectamente. Morell. Hortaleza, 17.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

MUDANZAS

Información gratuita pisos. Mudanzas, guardamuebles. — Traslados provincias combinados, mitad precio. «El Norte». Castelló, 33; 57.046.

RADIO

Aparatos radio a plazos, diez pesetas mensuales. Príncipe, 24, tienda.

RADIOTELEFONIA

Compra, venta, reparaciones aparatos radio. Casa Sanchis. Magdalena, 7; 10.857.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

SASTRERIAS

Hechura, forros traje, desde 30 pesetas. San Vicente, 35.

Sastrería fina; trajes, 15 pesetas mensuales. — Reina, 5.

Sastrería plazos, 20 mensuales, cinco semanales. Casa Bajo. Magdalena, 1.

Alto aquí! Mecánicos. Los mejores trajes Vergara, 10 pesetas. Sastrería Casa Paco. Agustín Durán, 12 (Guindalera).

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

TRANSPORTES

Transportes Dulse, camiones propios Saurer, aceite pesado. Servicios diarios para Andalucía. Toledo, 115. Teléfono 74.134.

Transportes Río-Lua, servicios diarios Madrid-Barcelona. Representante, Antonio Díaz, antiguo dependiente de Federico Delrieu. Mudanzas en Madrid-provincias. Malasaña, 11. — Teléfono 28.871.

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598, entre todas las poblaciones de España.

T. R. I. M. Manuel Fernández, San Cristóbal, 17, teléfono 18.732, Madrid a San Sebastián-Valencia-Barcelona.

Star. Servicio diario mercancías Madrid-Bilbao. Montesa, 6. Teléfono 50.539.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

TRASPASOS

Traspaso tienda. — San Bernardo, 50, teléfono 72.415.

Se traspasa por no poderlo atender verdad, el café Bar Juan Bravo, situado en la plaza Mayor de Segovia (al lado del teatro del mismo nombre), espléndida terraza. Informes: Aurelio García, plaza Mayor, 12, Segovia.

Traspaso bar plaza popular, terraza, poquísimos gastos. Razón: Eduardo Dato, 9, principal. Arviza.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer ó vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

VARIOS

Señoras. Sus bolsos arregla y tiñe Rodrigar. Atocha, 35, entresuelo.

La niña dormida, discípula del gran santón árabe Sidi-Kadurben-Mohamed. Cartomancia, horóscopos, única tiene secretos Oriente. Consultas desde dos pesetas. Montera, 7, segundo izqda.

Para empapelar habitaciones. Aduana, 15. Concedemos facilidades pago.

Cajas fuertes de alquiler sin impuestos. Facilidades de transmisión. — Tarifas reducidas. Seguridad absoluta. Banco Español de Crédito. Alcalá, 14, Madrid.

Pintura, decoración, rotulación portadas, frisos, todo general, económico; 53.563.

Embarazo, menstruación, regla interrumpida.— San Bernardo, 50. Consulta gratuita.

VENTAS

Trajes caballero seminuevos, americanas, pantalones sueltos, vendo económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Hácense instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, costanilla San Pedro, 6.

Radio, válvulas metálicas, todas ondas, ¡muy económico! Martín. Goya, 77.

Ocasión. Líquido hermosa alcoba, comedores y varios muebles por traslado. Constantino Rodríguez, 14, guardamuebles.

Canarios, canarias flautas. Glorieta Atocha, 9, primero. Ibáñez.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Sombreros y gorras casi regalado. Guinea. — Bordadores, 12.

Máquinas escribir, cintas, composturas, abonos, accesorios, baratísimo. Toledo, 4.

Solares a real, término Madrid, calle Santa Aurea. Razón: Caramuel, 16 (Puente Segovia).

Casita, agua, patio, 8.700 pesetas. Córdoba, 3 (Cuatro Caminos).

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

COMESTIBLES

Aceites vírgenes purísimos, 18,50 arroba; litro, 1,50. Cosecheros. — Teléfono 17.276.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Compra alhajas, antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Enfermedades secretas, urinarias, sexuales. — Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta; especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

Impotencia. Tratamiento serio, médico especializado. De diez a una media, cuatro a nueve. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

Consultorio doctor París, Romanones, 2. Enfermedades secretas. Tratamientos económicos.— Consulta, diez una, cinco nueve.

ENSEÑANZAS

Preparación enfermeras, practicantes, matronas. Marqués de Leganés, 5. Teléfono 27.884.

Cursillos Magisterio, 6.000 plazas. La mejor preparación, Academia Pragma. Cuesta Santo Domingo, 12.

Armonía, piano, solfeo, enseñanza verdad. — Montserrat, 11, segundo.

Academia Central de Corte y Confección, patentada, dirigida por profesora del Estado, autorizada por ministerio de Instrucción pública. Preparación oposiciones. Mayor, 6. Teléfono 16.174.

Blenorragia. Curación con Inyección Uretral «Protargono» y Sellos Antiblenorrágicos Dr. Plaza. En Farmacias y en la del Dr. Plaza, Magdalena, 33.

FINCAS

Vendo parcelita, cambiaría casita hotelito Guindalera, Prosperidad, abonando diferencia. Escribid todo detalle. Velázquez, 109. M. Pérez.

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, cinco pesetas, recogida gratis. Zafra, 28; 62.811.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, MADERA, 8

Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

En nuestro quiosco de { Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)

Y en los de venta de periódicos siguientes . . . { CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL) CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo

SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN

LA LIBERTAD

¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO

27150

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

AÑO XVIII
Domingo 29 de Marzo de 1936

La Libertad

MADRID
Diario republicano independiente

FRANCIA, MUY PREOCUPADA

Se van a reunir los Estados Mayores belga, francés y británico. Alemania restablecerá en Renania las mismas fortificaciones que tenía antes de la gran guerra

París, 28.—En tanto que el Cuerpo electoral en Alemania se prepara para ir a las urnas mañana para dar con su voto aprobación a la reocupación militar de la zona desmilitarizada de Renania, Francia y sus aliados se han preparado hoy para una pronta reunión de sus Estados Mayores generales y una nueva Conferencia de las potencias de Locarno, Italia, Inglaterra y Bélgica, bien en París o en Bruselas, en la primera semana de Abril.

El resultado de las elecciones alemanas se da por descontado, puesto que, en opinión de los franceses, la oposición alemana—si existe todavía—no intentará manifestarse mañana en las urnas.

Tampoco existe gran interés en conocer el plan de paz de Hitler, que, según prometió Von Ribbentrop, será enviado a Londres el lunes. Los franceses están convencidos de que las elecciones aprobarán por una arrolladora mayoría la política exterior de Hitler, y además que el próximo plan del canciller alemán no comprenderá las concesiones que pide Francia como preludio necesario a cualquier negociación.

Todavía no se ha fijado ni la fecha ni la ciudad de la reunión de las potencias de Locarno; pero desde luego es seguro que esta Conferencia no se celebrará en Londres. Tanto si la reunión se celebra en París como en Bruselas, Francia espera poder desempeñar un papel mucho más importante que si las discusiones tuvieran lugar en Londres.

Los franceses están también convencidos de que Alemania abriga el propósito de fortificar la zona desmilitarizada de Renania, como legítima contestación a la negociación del pacto francosoviético. Por fuentes alemanas se sabe aquí que Alemania pretende, si es posible, restablecer las mismas fortificaciones que tenía en Renania antes de la guerra, fundándose en que es lo menos que puede hacer para hacer frente a la amenaza que supone la alianza entre las dos potencias militares más importantes de Europa en sus fronteras del Este y del Oeste.

Son estas fortificaciones precisamente las que Francia y sus aliados, especialmente la Pequeña Entente y Rusia, están determinados a impedir, porque se dan cuenta de que las fortificaciones alemanas neutralizarían la costosa línea de Maginot de Francia y le impedirían acudir en auxilio de sus aliadas del este y centro de Europa.

En fuentes británicas se ha sabido también que en la próxima semana es posible que el ministro británico Eden anuncie, como gesto para satisfacer las demandas francesas, que Inglaterra estará dispuesta a que se levanten temporalmente las sanciones decretadas contra Italia, siempre que se llegue a un armisticio italoetíope con paralización de los movimientos de tropas. Esto, desde luego, satisfaría las demandas francesas, porque dejaría la puerta abierta para que Italia acudiera en auxilio de Francia en relación con la violación del Tratado de Locarno por Alemania. Pero, sin embargo, por otro lado es posible que desagradara a los elementos parlamentarios de izquierda, que están haciendo la campaña electoral a base de los hechos pasados, en los cuales se incluye la demanda de sanciones contra Italia fascista. Hay que recordar que el ala izquierda francesa derribó al Gobierno Laval hace un mes por la cuestión de la aplicación de sanciones y porque no prestaba el suficiente apoyo a Inglaterra, que era el país que con más insistencia las pedía.

Si los aviones alemanes pasan la frontera, serán fotografiados por aparatos de caza franceses

París, 28.—El ministro del Aire, Marcel Deat, ha manifestado hoy que la próxima vez que los aviones alemanes pasen la frontera francesa, rápidos aviones de caza saldrán en su persecución para tomar fotografías de los aparatos y poder presentar al Gobierno alemán pruebas indiscutibles de la infracción de las regulaciones del tránsito aéreo fronterizo.

El ministro no ha especificado si esta técnica fué ya empleada cuando dos aviones alemanes cruzaron la frontera y volaron sobre Estrasburgo el día 23 del corriente. Pero el hecho de que el Gobierno alemán haya presentado excusas parece evidenciar que se empleó este procedimiento. Al formular la correspondiente queja ante el embajador de Alemania se le dijo que parecía que los aviones habían volado muy bajo para tomar fotografías de las fortificaciones. El embajador informó poco después diciendo que los dos aviones en cuestión pertenecían a la Escuela de Pilotos y no estaban dotados de máquinas fotográficas. Los números de registro confirmaban que los aviones eran civiles y no militares. Según el embajador, los dos pilotos habían sido severamente castigados. El Gobierno francés aceptó esta explicación; pero el ministro Deat explicó en una declaración que lamentaba que el Gobierno alemán no cumpliera las convenciones internacionales sobre el modo de marcar los aviones para que se diferencien fácilmente los civiles de los militares, ya que todos los aviones alemanes están marcados con la svástica.

El ministro ha explicado también que la existencia de un «pasillo aéreo» por el que los aviones puedan cruzar la frontera no implica que todos los aparatos puedan utilizar libremente dicho pasillo, que no es nada más que la ruta impuesta a los aviones comerciales. Los aviones particulares que deseen cruzar la frontera tienen que pedir autorización para entrar en el país aun por esta zona marcada.

El vuelo sobre la zona de las fortificaciones está absolutamente prohibido a todos los aviones, a excepción de los aparatos militares en vuelo de servicio.

El ministro del Aire ha explicado que detrás de toda la línea de Maginot existen puestos de observación que exploran el cielo con telescopios para registrar cualquier infracción de las reglamentaciones fronterizas. Aviones de caza de la Policía aérea patrullan constantemente por esta zona provistos de aparatos de radio que les permiten estar en contacto directo con los puestos de observación. Tan pronto como se señala la presencia de un avión extranjero, los aviones de caza se lanzan en persecución del infractor para fotografiar el número y el emblema de la nación a que pertenece, con el fin de tener una prueba irrefutable que añadir a la nota diplomática de protesta.

Han sido sancionados los aviadores alemanes que volaron sobre Estrasburgo

París, 28.—Noticias de Berlín dicen que el ministerio del Aire no ha facilitado a la Prensa comunicación alguna acerca del vuelo sobre Estrasburgo de dos aviones alemanes.

Lo único que ha manifestado es que había informado al agregado de la aviación francés de la forma en que había resuelto el incidente.

Según la comunicación del mencionado agregado aéreo, los dos aviadores han sido castigados por orden del general Goering, a dos años de concentración.

Además, el ministerio del Aire ha comunicado que de ahora en adelante todo aviador que vuele irregularmente sobre territorios francés, belga o inglés, será perseguido por crimen de traición, pudiendo imponérseles la última pena.

Los dos aviones que han volado sobre Estrasburgo eran aparatos de entrenamiento de dos plazas; pero con un solo hombre a bordo.

Uno de los aparatos le tripulaba un profesor de Aviación, y el otro un alumno, y se dirigían a Wurzdurg, por lo cual han cometido un error en la dirección de 60 grados.

La Prensa francesa saca una impresión favorable del discurso de Eden

París, 28.—Las primeras impresiones favorables de la Prensa sobre el discursó del Sr. Eden en la Cámara de los Comunes se confirman esta mañana, especialmente después de la gestión hecha ayer por el Sr. Von Ribbentrop.

Los periódicos estiman que la visita de éste al ministro británico de Negocios extranjeros está lejos de marcar un acercamiento de las opiniones angloalemanas.

«A la luz de los comentarios que ha provocado el debate del jueves en la Cámara de los Comunes adquiere una significación más clara y, en conjunto, bastante alentadora—dice «Le Petit Parisien»—. El Sr. Eden aprovechó manifiestamente la ocasión ofrecida de intentar un esfuerzo para enderezar la opinión. No escapará a nadie su irrefutable demostración de la culpabilidad del Reich, que tendía a corregir ignorancias y errores que explotan en Inglaterra los agentes de la propaganda alemana. El Gobierno inglés se orientó el jueves sobre el plan general en un camino prometedor. Los alemanes no se han engañado sobre ello, como lo demuestra la visita de Von Ribbentrop al señor Eden.»

«Le Populaire» declara:

«El debate de los Comunes ha constituído una sorpresa muy desagradable para Hitler. Una vez más se han equivocado los diplomáticos alemanes, ya que habían contado con la ruptura de Londres y París. Habían contado con la crisis en el seno del Gobierno británico; pero éste ha salido indemne e incluso parece que se ha consolidado su unificación. Su situación ante la opinión pública no es nada comprometida, y las relaciones francoinglesas aparecen como más estrechas que nunca. La situación internacional se aclara. Hitler debe darse cuenta de que está aislado. De él dependerá facilitar negociaciones muy amplias para la organización de la paz sobre las bases sólidas previstas por los acuerdos de Londres.»

Por otra parte, los periódicos de esta mañana ponen de relieve la importancia de las conversaciones celebradas ayer por el Sr. Flandin con los Sres. Litvinoff, Rustu Aras, Ususki y Purich.

«Los diplomáticos—dice el «Petit Parisien»—han hablado, al parecer, de sus inquietudes sobre las fortificaciones alemanas en Renania, que podrían dificultar los socorros eventuales que Francia pudiera aportar a los países que representan aquéllos. El crepúsculo en que parece haber entrado el sistema de seguridad colectiva no deja de causar temores a los Estados danubianos.»

El «Matin» escribe: «Algunas informaciones oficiosas dan a entender que el 31 de Marzo Hitler podría hacer concesiones económicas, pero no se comprometería a no fortificar Renania. Ahora bien: en esto reside todo el problema. En Berlín se declara que Alemania no piensa en modo alguno atacar a Francia y Bélgica, países a los que se refiere la garantía de Inglaterra. Los Sres. Purich y Osuki han hablado de sus inquietudes a Flandin. Las fortificaciones de Renania aislarían a Francia de sus aliadas de la Europa central y permitirían a la influencia alemana disociar ciertos bloques políticos, impidiendo una acción rápida francesa en caso de conflicto. Inglaterra habrá de admitir que conviene apreciar no sólo la situación de Francia, sino también las obligaciones francesas en el exterior.»

Mussolini, para contestar a otros acuerdos adoptados sin Italia, acaba de concertar el pacto danubiano con Austria y Hungría. En la foto aparecen los tres firmantes: Mussolini (Italia), Goemboes (Hungría) y Schuschnigg (Austria)

PARIS, A UNA HORA DE LA FRONTERA ALEMANA

Existe el temor de que la capital francesa sea el objetivo principal de la aviación enemiga

Ante una agresión aérea, la población tendrá que evacuar la ciudad

París, 28. — La remilitarización de Renania ha hecho que París quede solamente a una hora de avión de la frontera alemana; los aviones de bombardeo alemanes podrían despegar de Trier y cubrir la distancia a la capital en una hora, volando a su velocidad máxima: 380 kilómetros por hora.

Teniendo en cuenta que París será el blanco más importante de los aviones enemigos en una guerra futura, se han estado estudiando minuciosamente los planes para la protección de su población. La contestación, algo desconsoladora, a que se ha llegado, es que el mejor medio de defender a los habitantes de París contra una agresión aérea es la evacuación de la ciudad.

A esta conclusión llegó hace algún tiempo la Prefectura de Policía de la capital, que, sin embargo, inició los trabajos para determinar los futuros y posibles refugios de la población en caso de bombardeos: sótanos, bodegas, «Metro», catacumbas y otros refugios especialmente construídos. Ya hace algún tiempo que en todas las casas de inquilinos se colocaron unas hojas impresas para indicar a sus habitantes cuál era el refugio más inmediato.

También se ha adoptado la precaución de «standardizar» la construcción de las caretas contra los gases asfixiantes, para que la población no tenga que comprar las construídas por fabricantes poco escrupulosos. Las caretas contra los gases no pueden ser presentadas a la venta si no han sido previamente aprobadas por los ministerios de la Guerra e Interior y el de Sanidad pública.

Hay que señalar que por muchas precauciones que pudieran adoptar las autoridades, será imposible construir refugios para tres millones de personas que habitan en el núcleo central de París. Hay también que tener en cuenta que muchos de los refugios con que se cuenta actualmente no servirán para la guerra futura, en la que seguramente se emplearán nuevos gases y bombas incendiarias.

La segunda defensa posible contra un bombardeo aéreo consiste en el servicio antiaéreo. Pero los responsables de la seguridad de la población civil no quieren confiarlo todo a esta defensa.

Por mucha que sea la eficacia de los cañones antiaéreos, por muy grande que sea la defensa que hagan de París los aviones franceses haciendo frente a los aviones enemigos, es indudable que algún avión agresor logrará volar sobre París el tiempo suficiente para arrojar sobre la capital toda la carga de bombas de que disponga antes de ser derribado u obligado a retirarse.

Queda, por lo tanto, como medio más seguro de garantizar la vida a los ciudadanos de la capital, la evacuación. Precisamente ésta es la solución que se está estudiando y organizando actualmente. Determinadas carreteras en proyecto en torno a París obedecen, según se dice, a la necesidad indicada por los técnicos militares de descongesionar las carreteras principales en el caso de una necesaria evacuación. Una parte de este plan es la carretera circular que da la vuelta a los suburbios de París, enlazando todas las principales arterias del tráfico que salen del centro de la capital en todas direcciones.

La carretera que se dirige hacia el Sur ha sido considerada como un camino para la evacuación de la población.

En el plan de evacuación de París habrá que tener en cuenta aquellos parisinos que cuenten con parientes y amigos que les puedan dar refugio en partes del país consideradas como más seguras, y aquella otra parte de la población que no tenga donde ir y tenga que ser albergada en regiones capaces de resistir el aumento de población. De este modo, en el caso de guerra, toda la población parisina, cuya presencia no se considere necesaria, sería evacuada, quedando la capital reducida a una especie de frente de guerra, puesto que sólo quedarían en ella aquellas personas necesarias para la contienda.

Existen muchas razones para creer que París sería uno de los primeros objetivos de un bombardeo enemigo.

Primera. Es el centro donde reside el Gobierno francés y desde donde se dirige toda la actividad nacional, que se resentiría, como es natural, considerablemente si se consiguiera asentar un duro golpe a la capital.

Segunda. El efecto moral y psicológico de una agresión aérea sobre París sería mucho mayor que si se tomara como blanco cualquier otra ciudad.

Tercera. Muchas de las industrias pesadas necesarias para la defensa nacional se han concentrado en París o en torno a París. Atacando a la capital se podría causar mucho más daño a los aprovisionamientos de armas y municiones para el Ejército que bombardeando cualquier otro punto de la nación.

Se puede decir que prácticamente todos los aviones de tierra, de Francia, se construyen en la región de París. Lo mismo pasa con los automóviles, lo que afecta también a la construcción de los tractores, automóviles blindados y tanques.

El sistema ferroviario queda centralizado en París, y parte de su material se almacena y construye también en las inmediaciones de la capital.

El material eléctrico se construye en grandes proporciones en la capital, donde también existen numerosas fundiciones y demás fábricas metalúrgicas.

Hace ya tiempo que se inició una tendencia de descentralizar las industrias esenciales, particularmente las de fabricación de municiones o aquellas de un valor estratégico directo. Pero hay que señalar, sin embargo, que a excepción de las fábricas de municiones, es muy poco lo que se ha hecho en este sentido.

Los explosivos, como es lógico, no se fabrican en la región de París. Esta industria está dividida entre una serie de fábricas aisladas. Pero si se exceptúan los explosivos, casi se puede afirmar que la mayoría de las industrias o las más importantes están centralizadas en la región parisina, lo que hace de esta capital un blanco codiciado para cualquier país enemigo en caso de guerra.

Mussolini, en Roma: —El honor nos manda que nos coloquemos al lado de quienes quieren hacer respetar los Tratados..., a condición de que nos permitan violar los que nos molesten a nosotros.

OTRO GESTO "SIMBOLICO"

"Un pueblo de sesenta y siete millones de hombres tiende su mano a los demás"--dice el "führer"

Hitler hace un último llamamiento al pueblo alemán

Colonia, 28.—El canciller Hitler termina su campaña electoral con un gesto simbólico, y para él ha escogido Colonia, capital de Renania y de la antigua zona desmilitarizada, con objeto de lanzar el último llamamiento al pueblo alemán.

Esta jornada, llamada de propaganda nacionalsocialista, responde al profundo deseo del pueblo renano, que quiere agradecer al «führer» el acto liberador realizado y mediante el cual ha terminado la pesadilla de la falta de seguridad.

A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde, el canciller llegó a Colonia, profusamente adornada en su honor, siendo aclamado por una inmensa muchedumbre.

El «führer» se dirigió directamente a la histórica sala de Gurzenizh, donde el jefe del distrito nacionalsocialista de Colonia, señor Terboven, en nombre de las Delegaciones de las provincias renanas, le expresó su agradecimiento por haber restablecido la soberanía alemana en la zona desmilitarizada.

Las campanas de Colonia darán a las siete y cuarenta y cinco minutos la señal de las manifestaciones en toda Alemania.

Discurso del «führer»-canciller

Hitler dió comienzo al discurso recordando los tiempos en que después de la guerra mundial las tropas alemanas repasaban los puentes del Rin de vuelta a un país caído en desgracia a la vez que indigno, como resultado de una guerra de la cual Alemania no era culpable, y en la que había entrado por la marcha fatal del destino, indigno entre los hombres desesperados que después de esta guerra no se avenían a soportar con tranquilidad la suerte del pueblo alemán.

También había—dice el «führer»—un soldado medio ciego en una ambulancia. Era yo.

Pero mi convencimiento absoluto era que la historia de Alemania no podía acabarse en aquel Noviembre de 1918. Tenía que llegar un renacimiento. Entonces, me dediqué, y creo que cual el mejor demócrata del mundo, a reunir las energías para el nacionalsocialismo que debía servir para reedificar una nueva comunidad del pueblo.

Nuevamente—dijo el «führer»—hemos creado un pueblo en Alemania, que tiene una voluntad, una fuerza y una fe. Es lo más magnífico que hemos realizado. No eran entonces más que regimientos aislados los que cruzaban estos puentes del Rin. Hoy es un pueblo alemán unido y fuerte el que ha retornado.

Lo que hemos podido hacer en el interior queríamos hacerlo también en el exterior. Queremos que esta insensata lucha de todos contra uno llegue a su final. Que la época anterior sea olvidada y rebasada por una nueva juventud, ávida de resolver con fe los problemas que se presentan no tan sólo en los pueblos que se consideran todavía sobre otros pueblos en el sentido de la razón.

Nosotros somos un pueblo de trabajadores, y podemos organizar por nosotros mismos nuestra vida. Nuestra energía no puede perderse más en luchas interiores, y las exteriores no las deseamos. Queremos vivir con y entre los demás pueblos, vivir exactamente de igual modo que ellos, con los mismos derechos y, por consiguiente, con los mismos deberes. (Frenéticos aplausos.)

Se pregunta si Alemania puede respetar los Tratados; pero no tienen razón los demás de hacernos tal pregunta. Hemos esperado diecisiete años para que los demás respeten los Tratados que también habían firmado sagradamente. Hemos hecho advertencias, ruegos. Nada se hizo.

¿Quién puede hacer al pueblo alemán en el curso de la Historia el reproche de no haber respetado sus Tratados? Este pueblo se obliga a todo Tratado que ha concluído libremente y en el que ha negociado dentro de la igualdad de derechos. Debo hacer aquí constar que ya no será firmado Tratado alguno si no lo es con libertad y en el pleno goce de iguales derechos.

Estó debemos al pueblo, así como al resto del Mundo, para contribuir a librarle de sus errores.

Creemos todos que es preciso un nuevo orden de cosas en Europa; pero esto no puede ser edificado sobre concepciones estériles de una antigua generación decrépita. No se puede edificar sobre las astucias del jurista o del político. Sólo se puede edificar de manera estable sobre los mismos pueblos.

Estoy convencido, aunque algunos hombres políticos y ciertos juristas crean hoy, por una u otra razón, que no debe dejarse a los pueblos que se aproximen, que éstos poseen un fondo bastante sano para realizar por sí mismos este acercamiento.

Lo que desearíamos no es una dictadura bolchevista europeoasiática, fundada sobre los pueblos y la Humanidad, sino un orden legal de Estados iguales en derechos y nacionales.

Cuando todos los días se viene hablando de gestos y actos simbólicos, se nos aparecen estas cosas cual conceptos extraños a nuestro pueblo.

Un pueblo de sesenta y siete millones de hombres tiende su mano a los demás. Hoy no existe garantía alguna para la seguridad de un Tratado que sea superior a ésta. (Enormes aplausos.) El pueblo alemán entero tiende sus manos al mundo que le rodea; pero éste no contesta sino con frases o demandas de gestos y actos simbólicos. ¡Qué distinto entre lo que se ofrece! ¡Entre la grandeza de lo que se da y la pequeñez de los que se recibe!

Si nuestra energía no puede consistir en otorgar, debe constreñirse a esperar y a mantenerse en la solemne obligación por todos a su idea de no abandonar bajo ninguna condición el honor alemán y la igualdad de derechos. Me encargo de la defensa del derecho y de la libertad de mi pueblo. Quiero la paz, tiendo a los demás mi mano, y no solicito de ti otra cosa, del pueblo mío, sino que te unas conmigo para estas dos cosas en una comunidad inseparable. (Enormes aplausos.)

El pueblo alemán ha aprendido a rogar en los tiempos de duros sufrimientos. Rogamos en esta hora al Dios Todopoderoso nos dé su bendición y la fuerza para salir victoriosos de la lucha por la libertad, el porvenir y honor y la paz de nuestro pueblo.» (Atronadores aplausos ahogaron las últimas palabras del «führer».)

La multitud entera entonó a coro el viejo himno de acciones de gracias holandés. El himno fué radiado, y el pueblo alemán entero, apiñado en todas las ciudades de Alemania, lo cantó al mismo tiempo.

Delegados de las regiones renanas visitan a Hitler para agradecerle su liberación

Colonia, 28. — Las Delegaciones de las diferentes provincias de la región renana visitaron esta tarde al canciller para expresarle su agradecimiento por el acto realizado y con el cual se ha devuelto a dichas provincias su soberanía.

Entre las diversas personalidades que estaban presentes figuran los Sres. Goebbels, Frick, Frank, Eltz, Von Buebanach, ministros del Reich, general Von Fritsch, comandante superior del Ejército y el embajador Von Ribbentrop.

El «führer», al expresar su agradecimiento por las palabras que le habían dirigido los delegados, dijo:

«Debo transmitiros a los reunidos aquí para expresar, en nombre de vuestras regiones, la alegría que reina en ellas por el restablecimiento de la soberanía alemana, el agradecimiento de toda nación alemana. También quiero agradecer a los 15 millones de alemanes que representáis ante mí las numerosas pruebas de fidelidad, abnegación y sacrificio que dieron repetidas veces en los tiempos pasados.

Cuántas veces el pueblo alemán miró en otros tiempos con angustia hacia los territorios ocupados, campadeciendo a la población por los sufrimientos pasados durante largos años, y cuántas veces el pueblo alemán ha extraído de vuestro ejemplo el valor para llevar a cabo la lucha tan dura que había emprendido para el mantenimiento y conservación del pueblo alemán.

En nombre de la nación alema-

(Continúa en la página 7.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012